

PREMIO

Empresas de Villa María, distinguidas por abrir el juego a otros continentes

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

PRESUPUESTO

Córdoba: rebajas del 5% a productor propietario y seguro multirriesgo

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

COSECHA

El trigo sorprende en la provincia: esperan 4,6 millones de toneladas

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA



**Grupo
Instituto
Médico**

0810-444-4672

Puntal



PRESO

De Vido ya cumple la condena por la tragedia de Once en la cárcel de Ezeiza

EL PAÍS | 6

Viernes 14 de noviembre de 2025 CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.178 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Los costos de las familias cordobesas crecieron hasta el 400% en un año

Alimentos, alquileres, agua, luz y gas son los ítems que más incidieron en la suba de los gastos fijos de una familia. Sólo en el último mes la carne aumentó un 7 por ciento; los lácteos, harina y aceite, un 6 por ciento; y los productos de higiene y limpieza, un 8 por ciento

LA PROVINCIA | 7

TRANSPORTE

Apps de viajes: enfocan los controles en los antecedentes de los choferes

La Municipalidad está exigiendo la licencia D1, que garantiza que los conductores no tienen antecedentes penales. “Las empresas no les están reclamando eso a quienes aceptan como choferes”, manifestó el secretario Maldonado

RÍO CUARTO | 11

HISTÓRICO

Estados Unidos y Argentina alcanzaron un acuerdo de comercio e inversiones

El entendimiento entre Trump y Milei prevé beneficios arancelarios, apertura de mercados agrícolas e industriales, estándares regulatorios comunes, protección de la propiedad intelectual y cooperación en las áreas laboral, medio ambiente y comercio digital

EL PAÍS | 3



El jefe de Economía defendió la política del gobierno con respecto al dólar.

Caputo: “Hay que graduarse antes de flotar libremente”

El ministro de Economía aseguró en la Conferencia de la UIA que estas se encuentran “bien calibradas”, sobre todo el techo, e indicó que “si no no habría récord de exportaciones”

EL PAÍS | 2





**GRANIZO
la segunda**

EL PAÍS



El ministro de Economía insiste con las bandas cambiarias.

CONFERENCIA DE LA UIA. EL ESQUEMA CAMBIARIO, EN PRIMER PLANO

“Hay que graduarse primero antes de flotar libremente”, dijo Caputo, que justificó las bandas

Aseguró que estas se encuentran “bien calibradas”, sobre todo el techo, e indicó que “si no no habría récord de exportaciones”

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó ayer que las bandas cambiarias están “bien calibradas” y afirmó: “Hay que graduarse primero antes de flotar libremente. No nos agrandemos”. Lo dijo durante su exposición en la Conferencia de la Unión Industrial Argentina (UIA).

El titular de la cartera económica volvió a defender la política cambiaria oficial ante industriales al sostener: “Para nosotros es mejor una flotación entre bandas que una flotación libre porque las bandas están bien calibradas, en particular el techo de la banda”, remarcando que “están en un nivel razonable, si no no habría récord de exportaciones”.

Con el objetivo de reforzar la postura gubernamental en materia cambiaria, Caputo hizo alusión a una serie de factores que consideran, en el contexto actual, para mantener las bandas cambiarias. Entre estos se refirió a la demanda de dólares en los últimos meses.

Al respecto, señaló: “La Argentina tiene una inestabilidad en la demanda de dinero fenomenal. En estos meses hubo una dolarización

que no se ha visto en la historia. Hay que graduarse para poder flotar libremente”.

En este sentido, manifestó que “la mayoría de los países no flota libremente, ningún país en desarrollo lo hace” y advirtió: “No nos agrandemos tampoco, porque después al primer shock tenemos que poner cepo”.

Sobre este aspecto, comentó: “La microestructura de nuestro mercado es tan chica que inmediata-

mente cuando enfrentas un shock, sea político, económico, local o internacional, poner un cepo termina siendo algo casi endógeno, porque la situación propia te fuerza a eso” y señaló que “no nos comamos el cuento de que es fácil flotar porque no es así”.

El funcionario también aportó que “muchos países iniciaron su estabilización con bandas cambiarias” y señaló que en algunos casos “duró muchos años”. En esta línea,

Rocca pidió repensar una política industrial

El CEO del Grupo Techint, Paolo Rocca, llamó ayer a abrir el diálogo con el Gobierno para repensar una política industrial que se asocie al reordenamiento de la macroeconomía, al tiempo que destacó la importancia de avanzar en la reforma impositiva y laboral para impulsar la producción y competitividad.

Al participar de la 31a. Conferencia Industrial de la UIA, el empresario dijo que “estamos entrando en un nuevo ciclo de intervención activa, en un mundo inestable”, y que “como país implica volver a pensar en términos de política in-

dustrial”.

“Esto significa pensar desarrollos sectoriales, áreas donde tengo que defender, áreas donde es necesario promover la transformación, intervención activa y proyectos de largo plazo”, señaló.

Dijo que “todos nosotros podemos construir un diálogo constructivo con el Gobierno en una segunda fase, después de una primera exitosa fase de estabilización de la macro, en la cual se puedan encarar los temas de inserción internacional, de defensa de las cadenas de valor esenciales y de apoyo a los sectores que tienen

sostuvo que “es algo que está probado y es exitoso” al indicar que “es un esquema conocido, no es algo que estamos inventando que no se haya hecho en el pasado”.

Asimismo, el ministro citó el factor político como otro condicionante para justificar las bandas cambiarias al aseverar que tampoco pueden darse “el lujo de flotar libremente con la volatilidad política” que tiene la Argentina y afirmar que “mientras la alternativa siga siendo el comunismo, es muy difícil flotar”.

En este marco, expresó que, a diferencia de lo que sucede en otros países, “en la Argentina hay políticos con cierta aceptación que quieren ir para otro lado” y señaló que “la alternativa política tiene que ser más racional”.

En cuanto a las reservas, Caputo sostuvo que “este es el Gobierno que más compró”. “Compramos 29 mil millones”, dijo, aunque reconoció que “se retuvieron menos porque las tuvimos que usar para pagar deuda”.

“Lejos de ser algo que subestimamos, para nosotros es una prioridad. Queremos acumular reservas para hacer más fuerte el balance del Banco Central, porque eso contribuye al proceso de desinflación”, agregó.

En este marco, expresó: “Hoy estamos en una situación que cambió, gracias a Dios, ya que se abrieron otras alternativas desde lo financiero. Estamos hablando con bancos, tenemos oportunidades desde el mercado mismo también; incluso hemos tenido requerimientos inversos de los fondos mismos y empresarios por invertir en bonos argentinos”.

El ministro intentó llevar tranquilidad sobre el cumplimiento de los objetivos fijados en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI): “Las metas estaban puestas pensando que teníamos que pagar con reservas los vencimientos de enero, pero hoy eso se resuelve de manera financiera, por lo que no hay ningún problema con las metas del FMI ni con acumular reservas”.

Al reforzar su mensaje, Caputo afirmó que acumularán “reservas y probablemente más de las que cualquiera puede estar pensando” y aseveró: “El potencial de acumulación de reservas es muy significativo”.

El FMI y las reservas

Precisamente ayer, la vocera del Fondo Monetario, Julie Kozack, dijo que el respaldo financiero de Estados Unidos refuerza los objetivos de reforma y estabilización de la Argentina, al tiempo que remarcó “la necesidad de acelerar los esfuerzos de acumulación de reservas”.

“El tamaño específico y las modalidades del apoyo son asuntos bilaterales entre las autoridades estadounidenses y las argentinas, pero vemos estos esfuerzos como un refuerzo a los objetivos de reforma y estabilización de Argentina”, dijo Kozack en conferencia de prensa.

En ese sentido, destacó que “el apoyo financiero de Estados Unidos ha ayudado a estabilizar los mercados en Argentina y complementa el programa respaldado por el Fondo”.

“La reciente mejora en las condiciones del mercado presenta una ventana de oportunidad para que las autoridades fortalezcan las políticas macroeconómicas, consoliden la estabilidad y aceleren la acumulación de reservas”, agregó.

En este contexto, remarcó que “hemos enfatizado la necesidad de acelerar los esfuerzos de acumulación de reservas para ayudar a gestionar mejor la volatilidad y fortalecer aún más la confianza del mercado”.

Sobre las reformas en Argentina, señaló que “la inflación anual ha disminuido drásticamente de cifras de tres dígitos el año pasado a alrededor del 30 por ciento en septiembre. Y, lo que es importante, la transmisión de los recientes movimientos del tipo de cambio ha sido relativamente limitada gracias a políticas fiscales y monetarias estrictas”.

HISTÓRICO. PARA PROFUNDIZAR LA RELACIÓN BILATERAL

EE.UU. y la Argentina alcanzaron un acuerdo de comercio e inversiones

Prevé beneficios arancelarios, apertura de mercados agrícolas e industriales, estándares regulatorios comunes, protección de la propiedad intelectual y cooperación en las áreas laboral, medio ambiente y comercio digital

Agencia NA

Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de la Argentina, Javier Milei, anunciaron ayer la creación de un marco para un Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos, con el objetivo de fortalecer la relación económica bilateral, fomentar la apertura de mercados y promover la cooperación en áreas estratégicas.

El acuerdo busca establecer condiciones claras, estables y basadas en reglas para el comercio y las inversiones entre ambos países, y se apoya en las reformas que Argentina ya puso en marcha para modernizar su economía. La iniciativa contempla beneficios arancelarios, apertura de mercados agrícolas e industriales, estándares regulatorios comunes, protección de la propiedad intelectual y cooperación en áreas como trabajo, medio ambiente y comercio digital.

Entre los puntos principales, se destaca que Argentina brindará acceso preferencial a productos estadounidenses como medicamentos, maquinaria, tecnologías de la información y productos agrícolas.

A su vez, Estados Unidos eliminará aranceles para ciertos recursos naturales argentinos y bienes farmacéuticos no patentados, y considerará el impacto del acuerdo al aplicar medidas comerciales relacionadas con la seguridad nacional.

En el ámbito agrícola, ambas partes se comprometieron a mejorar las condiciones de acceso al mercado de carne vacuna y aviar, así como a facilitar el comercio de productos como menudencias, carne de cerdo y productos lácteos. También se acordó no restringir el uso de ciertos términos cárnicos y lácteos.

El documento subraya que Argentina eliminará barreras no arancelarias como licencias de importación y formalidades consulares, y se comprometió a dismantlar gradualmente el impuesto estadístico para productos estadounidenses. Asimismo, se alinearán con estándares internacionales en múltiples sectores y reconocerá certificaciones de organismos estadounidenses como la Food and Drug Administration (FDA).

En materia de propiedad intelectual, Argentina avanzará en la lucha contra la falsificación y la piratería, y trabajará para alinear su legislación con estándares interna-



El canciller Quirno se reunió ayer con su par norteamericano, Marco Rubio, en Washington.



Archivo

cionales, atendiendo observaciones planteadas en el Informe Especial 301 del gobierno estadounidense.

El acuerdo también incluye compromisos para prohibir la importación de bienes producidos mediante trabajo forzoso, combatir la tala ilegal, promover el uso eficiente de recursos y aplicar normas internacionales sobre subsidios a la pesca.

Ambos países acordaron cooperar en seguridad económica para enfrentar prácticas comerciales distorsivas de terceros países, alinear políticas sobre controles de exportación, inversiones y evasión arancelaria, y fortalecer el comercio de minerales críticos. Además,

Argentina revisará el rol de sus empresas estatales y los subsidios industriales.

En cuanto al comercio digital, se establecerá un marco legal que facilite la transferencia transfronteriza de datos personales con Estados Unidos, evitando discriminaciones hacia servicios digitales estadounidenses y reconociendo la validez de firmas electrónicas emitidas bajo su legislación.

Estados Unidos y Argentina trabajarán para concluir el texto final del acuerdo y cumplir con los procedimientos internos necesarios para su entrada en vigor. También se comprometieron a supervisar su implementación mediante el marco del Acuerdo Tifa y el Foro

de Innovación y Creatividad para el Desarrollo Económico.

El anuncio se produjo una vez iniciada la reunión entre el canciller Pablo Quirno y el secretario de Estado, Marco Rubio, en Washington, que le dio la bienvenida al flamante jefe de la diplomacia del gobierno argentino.

“Es un honor anunciar que la Argentina y Estados Unidos han logrado un Acuerdo Marco de Comercio Recíproco e Inversión. El acuerdo crea las condiciones para aumentar las inversiones de Estados Unidos en la Argentina e incluye reducción de tarifas para industrias claves aumentando el comercio bilateral entre ambos países”, escribió Quirno en X.

Fuerte apuesta

El acuerdo forma parte de una gran apuesta de Donald Trump por Javier Milei, a quien considera un aliado estratégico trascendental de Washington en América Latina, después de que Estados Unidos le brindara a la Argentina un auxilio financiero de 20.000 millones de dólares, entre otras medidas de apoyo para apuntalar al Gobierno antes de las elecciones legislativas del 26 de octubre.

El anuncio, por el que había fuertes expectativas en el Gobierno luego de meses de negociaciones, también supone una victoria política para Milei, quien se posicionó como uno de los líderes más cercanos de Trump en el ámbito internacional.

La ayuda financiera de Estados Unidos a la Argentina generó un frente interno para Trump en los últimos meses, con fuertes críticas de los legisladores demócratas y distintos sectores productivos, como los ganaderos norteamericanos.

Tanto los primeros como los productores plantearon dudas sobre cuáles eran los beneficios para los contribuyentes norteamericanos del salvataje del gobierno de Trump a la administración Milei.

Más de una vez, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, tuvo que salir a dar explicaciones al respecto antes de las elecciones legislativas del 26 de octubre.

Empresa Constructora solicita

Oficial Herrero
Con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en
ARTURO M. BAS 1448
DE 9 A 16 HS.

ALQUILO

DEPARTAMENTOS POR DIA/ MES/ AÑO EQUIPADOS EN PLENO CENTRO. MINIMO 3 DÍAS.

TEL:
358-4367777
358-5102866

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462

EL PAÍS

HISTÓRICO. AL PRONUNCIAR UN DISCURSO EN CORRIENTES

Milei celebró el entendimiento con la administración Trump

Aseguró que se trata de “una tremenda noticia” e ironizó que los 14 viajes a EE.UU. “estuvieron rindiendo un poquito”. Reafirmó su compromiso de “hacer grande” al país

Agencia NA

El presidente Javier Milei definió ayer como una “tremenda noticia” el acuerdo comercial con Estados Unidos y reafirmó que su gestión está “fuertemente comprometida con hacer grande la Argentina nuevamente”, al celebrar el anuncio hecho por la administración republicana de Donald Trump.

En esa línea, remarcó que “están dadas las condiciones para que Argentina entre en un nuevo siglo de oro, dejemos la barbarie populista y nos volvamos a convertir en la primera potencia mundial”, por lo que se mostró expectante por la inserción de Argentina en el mundo ante la “demanda de energía y alimentos”.

Así se expresó Milei desde la ciudad de Corrientes, en el marco de su discurso en la jornada inaugural del 12° Congreso de Economía del Club de la Libertad.

Al respecto, ironizó que los 14 viajes que hizo a Estados Unidos durante su gestión “estuvieron rindiendo un poquito”, al destacar el acuerdo e inversiones de empresas de ese país para explotar los recursos naturales del país.

“Los profetas del apocalipsis decían que no iba salir nada”, dijo, después de haber expuesto que “las economías que son más abiertas son más productivas y más ricas, y ese es el mejor reflejo”.

También destacó el futuro desembarco de OpenAI en el país, al afirmar que “no es una inversión marginal, van a convertir a la Argentina en un hub mundial de inte-

ligencia artificial”.

En otro tramo de su exposición, defendió la reforma laboral al advertir que “cuando el 50 por ciento de los argentinos está en la informalidad” en el mercado de trabajo, “nadie puede decir que se pierden derechos”.

“Nadie de los ‘insiders’ pierde derechos, y los que están en el mercado informal no tienen ningún derecho, por lo que no hay que dejarse psicopatear por estos mentirosos y estafadores”, expresó.

También volvió a celebrar la victoria electoral de La Libertad Avanza (LLA) en las legislativas del 26 de octubre y afirmó que “le ganamos 41 a 24 al kirchnerismo y estamos cerrando la noche populista”.

“Y lo vamos a validar con los hechos siendo el gobierno más refor-



El Presidente habló en el Club de la Libertad de Corrientes.

Epoca

mista de la historia argentina”, insistió.

Asimismo, dedicó algunos párrafos de su conferencia para criticar al kirchnerismo, al señalar que “no paran de hacer recomendaciones comunistas”.

“Twitter está más divertido que nunca, escuchar a los kukas ahí es lo más divertido que hay. El otro día le querían poner impuesto al cajero, ahora volvieron con el impuesto a la herencia, no se renuevan, son Los Picapiedras”, agregó.

Por otro lado, el jefe de Estado analiza no participar de la próxima Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur que se realizará el 20 de diciembre en Foz de Iguazú.

Fuentes oficiales señalaron a la Agencia Noticias Argentinas que si bien el mandatario no tiene aún definida su asistencia, hasta el momento se inclina por no asistir.

De concretarse, la ausencia del Presidente profundizará el distanciamiento con Brasil y el mandatario Luiz Inácio ‘Lula’ da Silva.

La probable ausencia de Milei en la cumbre se produce mientras el mandatario avanza en el acuerdo comercial con Estados Unidos, en lo que es otra clara muestra de diferenciación de Buenos Aires con el bloque regional.

El enfriamiento del vínculo argentino con el Mercosur se da además en un contexto en el que Brasil, bajo el liderazgo de “Lula, impulsa la profundización del bloque.

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo

VERANO
FÁCIL PARA TODOS

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gob.ar

@turismochia

Sigue el diálogo con gobernadores: Adorni y Santilli recibieron a Sáenz y Jaldo

Acordaron condiciones para simplificar los trámites de exportación a tres empresas salteñas

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el ministro del Interior, Diego Santilli, recibieron ayer en la Casa Rosada, en sendos encuentros, a los gobernadores de Salta, Gustavo Sáenz, y de Tucumán, Osvaldo Jaldo, en el marco de los nuevos contactos que establecieron con los mandatarios provinciales tras los cambios en el gabinete.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, las autoridades del Poder Ejecutivo y de la provincia de Salta acordaron condiciones para que tres empresas salteñas estén incluidas dentro del Régimen de Exportación en planta.

De esta forma, las compañías van a poder efectuar el control aduanero monitoreado de forma remota para avanzar en la simplificación de los trámites de exportación a consumo, en lugar de trasladarlas a un depósito fiscal.

Fuentes de Gobierno revelaron que el objetivo de la administración libertaria es “promover el comercio exterior y la actividad privada con menos trabas y menos costos”.

Estuvieron presentes durante el entendimiento que tuvo lugar en el Salón de los Escudos de la Casa Rosada el titular de Arca, Juan Pazo, y las autoridades de Banco de Inversión y Comercio Exterior (Bice), entre ellos su presidente Evert Van Tooren.

“Urgencias” de las provincias

Al término del encuentro, Sáenz se retiró de Casa Rosada sin realizar declaraciones. No obstante, en la previa, el salteño que encarna un vínculo fluctuante con el Poder Ejecutivo, planteó que deben conocerse “las urgencias” de las provincias, y sostuvo que “la falta de federalismo ha evitado” que los gobiernos locales sean competitivos.

“Queremos saber qué temas se van a tratar en el Congreso, como por ejemplo ficha limpia”, sostuvo en declaraciones radiales, y sumó: “Los que vivimos en la provincia sentimos la falta de federalismo, y vemos que nuestros hijos se van a Buenos Aires porque en las provincias no hay trabajo”.

Pidió medidas de mediano y largo plazo, y destacó la decisión de entablar consensos que transmite el presidente Javier Milei, aunque propuso retomar el debate por la coparticipación. “Celebro que de la boca de Milei salió la palabra diálogo y consenso, pero

faltó federalismo. No es culpa de este Gobierno, pero tenemos que rediscutir la coparticipación”, sentenció.

“Hay que acabar con que desde Buenos Aires nos guíen la agenda política de nuestra provincia, con hectáreas que no nos dejan tocar y pueden dar mucho trabajo. Federalismo es darles la oportunidad a todos de crecer”, remarcó.

Por la tarde, Santilli recibió a Jaldo, uno de los gobernadores peronistas más cercanos a la Casa Rosada, en un encuentro que definió como “muy bueno”.

“Estas reuniones son para escuchar la agenda de los gobernadores y hablar de la agenda de reformas y transformaciones que el Presidente ha sostenido que tiene que llevar adelante para que el país crezca”, sostuvo el funcionario en declaraciones a los periodistas acreditados en la Rosada.

Por la reforma laboral

Y agregó que “está claro que es necesaria una modernización laboral, menor carga fiscal, un presupuesto que da previsibilidad y que ayuda a bajar el riesgo país”.

Jaldo es uno de los gobernadores peronistas que más cerca se mostró de la gestión libertaria durante el primer año de gestión, pero en el último tiempo había tomado algo de distancia, a la vez que sus diputados no acompañaron las iniciativas libertarias.

No obstante, tras el reciente triunfo electoral de La Libertad Avanza (LLA) volvió a erigirse como uno de los gobernadores que más proclive se muestra a volver a alinearse con la Casa Rosada.

Más temprano, al exponer en la Conferencia Industrial de la UIA, Santilli había anticipado que la “agenda” de las sesiones extraordinarias “tendrá algunas cosas más que las informaremos más adelante y que vienen de la agenda de los gobernadores”.

Hasta el momento, los nuevos funcionarios establecieron contactos con Ignacio Torres (Chubut), Raúl Jalil (Catamarca), Marcelo Orrego (San Juan), Martín Llaryora (Córdoba), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y luego de las rondas de ayer, el exlegislador del Pro viajará hoy a Mendoza, para reunirse con Alfredo Cornejo, y cerrará la semana mañana con una visita a Neuquén, en un primero contacto con Rolando Figueroa.

Para la semana próxima esperan poder concluir con las reuniones “mano a mano”.



Sáenz, de visita en la Rosada para reunirse con Adorni y Santilli.

NA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, VIVIENDAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA CATALINA LIMITADA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Señores Asociados:

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337 y 31 del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 2025, a las 20:00 horas, en el “Club Atlético y Biblioteca Independiente”, sito en calle Paul Harris y Córdoba, de esta localidad de Santa Catalina (Holmberg), con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes /Absorción de quebrantos, Destino de la cuenta Ajuste de Capital, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro .61 cerrado el día 31 de diciembre de 2024 respectivamente.
- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, y Renovación total de la Sindicatura, debiéndose elegir:

- a) Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores: DIAZ DANIEL LORENZO, DORDONI STELLA MARIS, LOPEZ VICTOR HUGO, ZONNI SERGIO GUSTAVO, PRIZZON BRUNO MARCOS por finalización de mandatos.
- b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores ZONNI CLAUDIO RUBEN, TORRES CARLOS BENITO, TRAVAGLIA MARCELA HAYDEE por finalización de mandatos.
- c) Un (01) Síndico Titular y de un (01) Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores TOMASELLI IGNACIO DANIEL y FOGLIARINO GUILLERMO ORLANDO, respectivamente también por finalización de mandatos. -

Dordoni Stella Maris
Secretaria

Díaz Daniel Lorenzo
Presidente

EL PAÍS

Se perdieron 11.229 puestos de trabajo registrados en agosto

Por otro lado, retrocedió el uso de la capacidad instalada de la industria en septiembre (61,1%)

Agencia NA

Mientras la reforma laboral impulsada por el Gobierno está en el centro de la escena, la economía sigue siendo incapaz de generar nuevos puestos de trabajo. En agosto último, se perdieron 11.229 empleos registrados, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Trabajo.

Y en septiembre, según la Encuesta de Información Laboral (EIL), el nivel de empleo privado registrado habría continuado con un retroceso (-0,1%), acumulando 8 meses de contracción del empleo (solo en junio se registró un valor positivo de 0,1%).

La población con trabajo registrado alcanzó en agosto 12.844.725 personas, de las cuales 10.051.165 son asalariados registrados (sector privado, el sector público y el trabajo en casas particulares) y 2.793.560 con trabajo independiente (monotributistas y autónomos).

El empleo asalariado registrado retrocedió en 12.604 personas: sector privado (-0,2%), sector público (-0,1%) y trabajo en casas particulares (-0,1%).

El empleo en el sector privado alcanzó 6.204.252 personas, con 10.600 trabajadores menos.

Desde comienzos de 2025, son 27.000 trabajadores menos. En relación con noviembre de 2023 son 181.512 menos.

El trabajo independiente creció en 1.800 personas, principalmente por el incremento de 5.500 personas adheridas al Monotributo, mientras hubo caída de 2.800 personas en el régimen de autónomos y 900 aportantes al Monotributo Social.

Por rama de actividad, 9 sectores redujeron el número de trabajadores, 2 se mantuvieron estables y 3 presentaron un aumento.

Los sectores que pudieron incrementar su nivel de empleo fueron pesca (6,1%); hoteles y restaurantes (0,2%) y suministro de electricidad, gas y agua (0,2%).

Los sectores de enseñanza y transporte, almacenamiento y comunicaciones se mantuvieron estables.

Entre los sectores que redujeron el empleo figuran intermediación financiera (0,7%); explotación de minas y canteras (0,6%); construcción (0,5%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (0,3%); industrias manufactureras (0,3%) y servicios comunitarios, sociales y personales (0,2%).

En otro orden, la utilización de la capacidad instalada en la industria fue del 61,1% en septiembre, lo que representó una caída en comparación con el mismo mes de 2024, que fue del 62,2%, según informó el Indec.

Los bloques sectoriales que presentaron niveles de utilización de la capacidad instalada superiores al nivel general fueron refinación del petróleo (88,9%), industrias metálicas básicas (70,4%), productos alimenticios y bebidas (69,2%), papel y cartón (65,0%) y sustancias y productos químicos (63,7%).

Caso contrario sucedió con productos minerales no metálicos (58,6%), industria automotriz (57,1%), edición e impresión (55,2%), productos del tabaco (48,7%), metalmecánica excepto automotores (43,5%) y productos de caucho y plástico (42,9%).



De Vido llega a los Tribunales Federales de Comodoro Py.

De Vido ya cumple la condena por la tragedia de Once en la penitenciaría de Ezeiza

El exministro de Planificación Federal se presentó previamente en los Tribunales Federales de Comodoro Py

Agencia NA

El exministro de Planificación Federal del kirchnerismo, Julio De Vido, comenzó a cumplir ayer la condena por la tragedia de Once en la cárcel de Ezeiza.

Fue trasladado a ese penal desde los Tribunales Federales de Comodoro Py, donde se presentó por la mañana.

De Vido fue ingresado a uno de los vehículos de la Policía Federal pasadas las 16 para ser llevado a Ezeiza.

El exfuncionario había ingresado

a los Tribunales a las 8.15 para cumplir la pena a cuatro años de prisión por la tragedia de Once, después de que la Corte Suprema dejara firme el martes último la sentencia del Tribunal Oral Federal 4 por esa causa.

De Vido está condenado por ser considerado partícipe necesario del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública por la tragedia de Once, ocurrida el 22 de febrero de 2012 y que causó la muerte de 51 personas.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti rechazaron por "inadmisibles", en aplicación del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial, los recursos del Ministerio Público Fiscal y de la defensa de De Vido contra la sentencia que le impuso la pena de cuatro años de prisión e inhabilitación especial perpetua.

En 2018, el TOF 4 había conde-

nado al exministro al considerar que no cumplió con su deber de controlar el uso de los fondos públicos asignados a la concesionaria Trenes de Buenos Aires (TBA).

Si bien fue absuelto del delito de estrago culposo, vinculado a las muertes y lesiones ocasionadas por el accidente, se lo responsabilizó por el manejo irregular de los recursos.

Dos audiencias por semana

Por otro lado, el juicio por la causa cuadernos tendrá dos audiencias por semana, según definió el Tribunal Oral Federal 7 (TOF 7), por lo que a los encuentros de los jueves se sumará el día martes.

La decisión es el resultado del cuestionamiento público para que el juicio se dé con celeridad; paralelamente, y a pesar de haber cedido a incrementar dos días de audiencias por semana, el TOF 7 informó que se encuentra "colapsado".

Según comunicaron, en los últimos 90 días ingresaron "29 nuevos expedientes", lo que colaboró con el colapso operativo del tribunal y, debido a ello, solicitó a la Cámara Federal de Casación Penal que se lo dejara afuera del sorteo para encarar las declaraciones en nuevas causas. Sin embargo, ese pedido fue rechazado y deberá continuar con sus tareas habituales.

Las indagatorias se llevarán a cabo en la sala de planta baja del Palacio de Justicia (Talcahuano 550) en la que estarán presentes el acusado, su defensa, los jueces, la fiscalía, la querrela, el resto de las partes y el público.

Como el sistema es bimodal, los otros actores estarán conectados por videollamada, a través de la plataforma digital Zoom.

Sección de Marketing Facebook

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS 4621211 - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Propietarios y Contribuyentes de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2025 a las 19:30 hs, bajo modalidad "presencial", a celebrarse en la sede social sita en calle Constitución N° 980; en la que se tratará el siguiente orden del día, a saber: 1) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA DE COMISIÓN DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE PUDO CELEBRAR ASAMBLEA EL AÑO 2024 Y CONVOCATORIA TARDÍA; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 92, CERRADO EL 30 DE ABRIL DE 2024 Y AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 93, CERRADO EL 30 DE ABRIL DE 2025; 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES A INTEGRAR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN, COMPUESTA POR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROSECRETARIO, TESORERO, PROTESORERO, CUATRO (4) VOCALES TITULARES Y DOS (2) VOCALES SUPLENTE, 5) ELECCIÓN DE AUTORIDADES A INTEGRAR LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, COMPUESTA POR DOS (2) REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UN (1) REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE; Y 6) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA.- Fdo.: Comisión Directiva.-

AJUSTE. IMPACTO

Los costos se han hasta cuadruplicado y los remedios se llevan el 36% de una jubilación

Alimentos, alquileres, agua, luz y gas son los ítems que más incidieron en la suba de los gastos de una familia. La carne aumentó un 7%; los lácteos, harina y aceite, un 6%; y los productos de higiene y limpieza, un 8%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el último año, los costos de una familia cordobesa se han duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado, informó el Centro de Almaceneros de Córdoba.

Alimentos, alquileres, agua, luz y gas son los ítems que más incidieron en la suba de los gastos de un hogar provincial.

La carne aumentó un 7%; los lácteos, harina y aceite, un 6%; y los productos de higiene y limpieza, un 8%.

En tanto, según la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba, los remedios se llevan el 36% de una jubilación.

Por su lado, “el IETSE se ha consolidado como un referente nacional en la elaboración anticipada de indicadores económicos y sociales, publicando sus informes con más

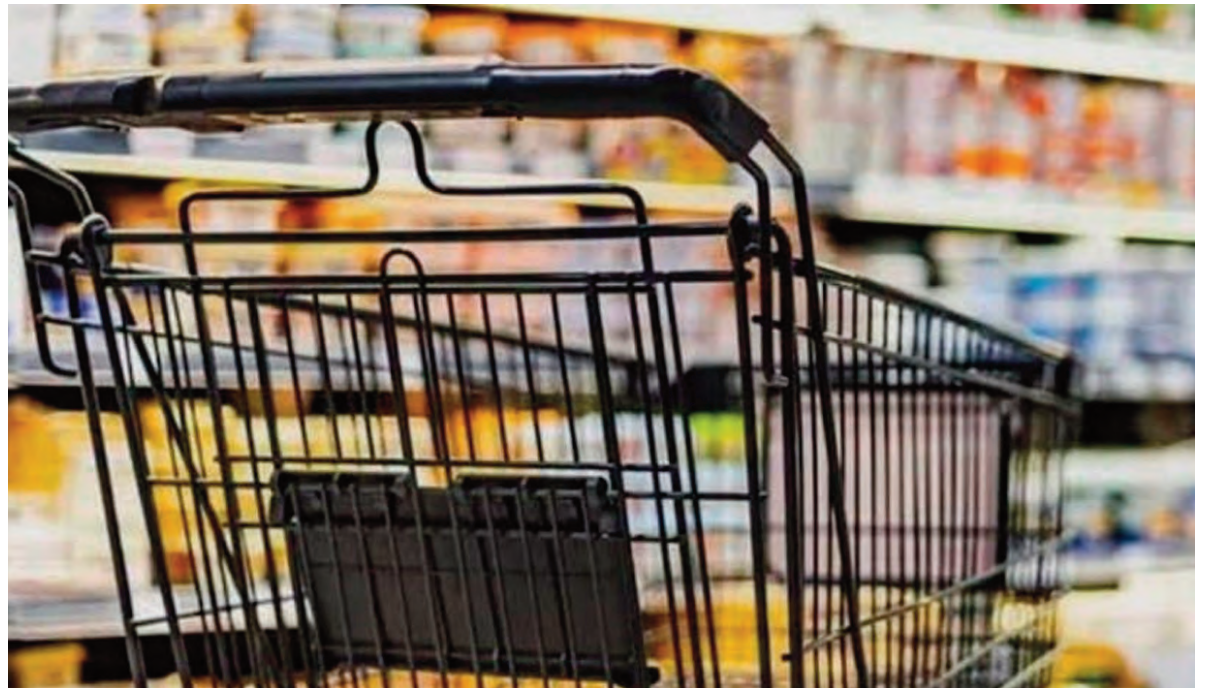
de diez días de antelación respecto de los organismos oficiales”, señaló Almaceneros.

“Asimismo, el instituto difunde periódicamente indicadores sociales de alta relevancia, que en muchos casos no son informados o medidos por organismos oficiales, contribuyendo de este modo a una lectura integral y transparente de la realidad del país”, añadió el mencionado centro.

Por su parte, la Defensoría afirmó que “una persona mayor necesitó en octubre de 2025 más de \$ 586.086 para cubrir sus necesidades básicas”.

“En el último semestre, el poder adquisitivo de la jubilación mínima nacional continuó perdiendo capacidad de compra contra la inflación”, sostuvo.

Y “el rubro Medicamentos es hoy el de mayor peso económico en la canasta de gastos de la población mayor”.



Los costos de una familia han crecido mucho.

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar

 **cultura.cba**
Córdoba es cultura

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo



CIUDAD DE CÓRDOBA

ORIENTACIÓN. UNA INICIATIVA MUNICIPAL

Una plataforma orienta sobre alquileres, y potencial comercial por sectores

Es una plataforma que permite evaluar, comparar y analizar zonas específicas de la capital para instalar negocios

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE NOVIEMBRE							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
	DEPREDADOR: TIERRAS SALVAJES - 2D CAST						
	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
		22:30	22:30		22:30	22:30	22:30
	DEPREDADOR: TIERRAS SALVAJES - 2D SUB						
	22:30			22:30			
	HARRY POTTER Y EL CALIZ DE FUEGO - 2D CAST (RE ESTRENO)						
		19:20	19:20		19:20	19:20	19:20
	HARRY POTTER Y EL CALIZ DE FUEGO - 2D SUB (RE ESTRENO)						
	19:20			19:20			
	EL SOBREVIVIENTE - 2D CAST						
	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40
	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30
	EL SOBREVIVIENTE - 2D SUB						
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
	NADA ES LO QUE PARECE 3 - 2D CAST						
	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
		22:40	22:40		22:40	22:40	22:40
	NADA ES LO QUE PARECE 3 - 2D SUB						
	22:40			22:40			
	MONARCAS EL GRAN VIAJE MAGICO - 2D CAST						
	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
	PERFECT BLUE - 2D SUB						
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
	ZOOPOCALIPSIS - 2D CAST						
	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba facilita la toma de decisiones a emprendedores, comerciantes e inversores que buscan instalar o ampliar un negocio en la capital mediante una innovadora plataforma digital: el Localizador de Oportunidades Comerciales (LOC). LOC combina información municipal actualizada, datos económicos, características demográficas y concentración de actividades comerciales para ofrecer un panorama completo de la dinámica urbana. De esta forma, permite evaluar, comparar y analizar zonas específicas, optimizando la elección de ubicación y aumentando las posibilidades de éxito de cada emprendimiento. A través de mapas interactivos y filtros personalizables, los usuarios pueden visualizar qué zonas presentan mejores oportunidades

para un determinado rubro, conocer el valor del alquiler comercial por metro cuadrado, la densidad de locales existentes y la presencia de la competencia. Entre sus principales funciones, el LOC identifica zonas con alto potencial comercial según la den-

A través de mapas interactivos y filtros, los usuarios pueden visualizar qué zonas presentan mejores oportunidades para un rubro.

sidad de locales, el poder adquisitivo y los flujos de tránsito; conocer el valor promedio de los alquileres en distintos sectores de la ciudad; analizar la concentra-

ción de rubros específicos como gastronomía, indumentaria, tecnología o servicios; y evaluar la accesibilidad de cada área a través de datos sobre transporte y puntos de interés urbano. El sistema integra información proveniente de distintas áreas del municipio y organismos provinciales, como habilitaciones comerciales vigentes, precios inmobiliarios, infraestructura, transporte, uso del suelo y nivel socioeconómico por barrio. Su interfaz intuitiva permite explorar el mapa de la ciudad, filtrar por zonas o actividades y acceder a información detallada con solo unos clics. De esta manera, LOC se transforma en una ayuda tanto para emprendedores experimentados como para quienes inician su primer negocio. Esta plataforma es una iniciativa del Ente Córdoba Acelera, la Secretaría de Ciudad Inteligente y Transformación Digital y el Ente de Fiscalización y Control.



El Localizador es una ayuda tanto para emprendedores experimentados como para quienes inician su primer negocio.

La música cordobesa celebró su gran noche en el Teatro Comedia

La música cordobesa celebró su gran noche en el Teatro Comedia con la entrega de los Premios CIEyA 2025, instituidos desde 2021 por la Cámara de la Industria del Espectáculo y Afines. Con una votación récord de más de 17.000 personas, el evento se reafirmó como un punto de encuentro entre artis-

tas, productores, periodistas y gestores culturales. La ceremonia reunió a representantes del ámbito musical y autoridades municipales y provinciales, en una noche donde se celebró tanto el talento como el trabajo conjunto que sostiene a la industria local. En esta edición, los premios distinguieron a figuras de distintos gé-

neros como el cuarteto, rock, pop y la electrónica y celebraron el crecimiento de nuevas propuestas. Entre los ganadores se destacaron LBC y Eugenia Quevedo, quienes obtuvieron el galardón por mejor banda cuarteto del año, y Paz Carrara quien se quedó con los premios por su disco y se consagró como artista del año.



El operativo se produjo después de un robo domiciliario.

UN CASO INSÓLITO. RECLAMO JUDICIAL

La pareja del operativo fallido en un hotel de Córdoba denunció penalmente a la Policía: “Fue un hecho gravísimo”

El abogado que representa a las víctimas confirmó a Puntal que presentaron la denuncia formal contra los efectivos que irrumpieron en su habitación sin orden judicial. Piden que se investigue la posible responsabilidad del ministro de Seguridad y del jefe de Policía

Redacción Puntal

Dos semanas después del desmedido operativo policial que convirtió un motel cordobés en escenario de un bochorno institucional, la pareja que fue señalada por error como autora de un robo millonario decidió dar un paso más: este jueves formalizó una denuncia penal contra la Policía de Córdoba.

El abogado Cristian Ambrosio, representante de los damnificados, confirmó a **Puntal** que la presentación judicial ya fue radicada y busca determinar las responsabilidades de los agentes que actuaron, e incluso la eventual intervención de las máximas autoridades del área. “La denuncia consiste en lo que sucedió ese día en el hotel, el 29 de octubre. Se relatan los hechos porque, a nuestro entender, configuran un hecho delictivo”, precisó el letrado.

La denuncia ingresó por Mesa de Entradas Judicial y fue remitida a

la Fiscalía de Instrucción del Distrito 3, Turno 5, a cargo de la doctora García Ramírez, que ahora tiene a su cargo la investigación penal.

El episodio ocurrió en el hotel alojamiento Ruta, sobre avenida La Voz del Interior, cuando un llamado al 911, originado por el encargado del lugar, desató un operativo desproporcionado: patrulleros, helicópteros, francotiradores y efectivos del ETER rodearon el edificio, bajo la sospecha de que una banda armada se había atrincherado. En el interior, sin embargo, no había criminales sino una pareja que había ido a pasar unas horas de intimidad.

Los nombres de las víctimas no fueron revelados por pedido expreso de ellos. El hombre trabaja en una empresa de seguridad privada y ambos intentan retomar su vida cotidiana después del trauma. “La pareja se encuentra bastante afectada psicológicamente. Ellos consideran que ya brindaron su versión y prefieren no exponerse más públicamente.

Todavía sienten miedo y resquemor por lo vivido”, explicó Ambrosio.

La denuncia presentada en Tribunales describe con detalle el accionar policial: los efectivos irrumpieron en la habitación sin orden judicial, redujeron a ambos, los golpearon, los amena-

Según la denuncia, la policía irrumpió en la habitación sin orden judicial, redujo a la pareja, los dos fueron golpeados y amenazados.

zaron y los precintaron. A la mujer la habrían encerrado en el baño, donde, según el testimonio, tres agentes femeninas la presionaron para que confesara un de-

lito inexistente.

Además de los apremios ilegales y amenazas, el escrito judicial incluye cargos por lesiones, daños y sustracción de pertenencias. Según Ambrosio, el vehículo de la pareja, que estaba estacionado en la cochera del hotel, quedó destruido, además de la desaparición de algunas pertenencias.

“Fue un hecho gravísimo. Imagínense que entraron sin orden judicial, los golpearon, los amenazaron y destruyeron su auto. ¿Cómo no van a hacer una denuncia penal? Si no hubiera tomado estado público, igual se hubiese denunciado, porque se trató de un abuso claro del poder policial”, explicó Ambrosio.

El operativo, recordado por su despliegue desmedido, se originó tras un robo ocurrido esa misma madrugada en Villa Belgrano, donde tres delincuentes armados ingresaron a una vivienda y se llevaron dinero, joyas y armas. Según pudo reconstruirse, la pareja denunciante había ingresado al hotel alojamiento alrededor de

las 4 de la mañana, mientras que el robo se habría producido entre las 6.30 y las 7, un dato considerado crítico por los investigadores, ya que podría ayudar a determinar si existía algún vínculo temporal o si se trató de una confusión basada en información errónea.

Un familiar de la víctima del robo, encargado del motel, creyó escuchar palabras como “arma” y “plata” en una de las habitaciones y dio aviso al 911. A partir de esa suposición, se montó una escena cinematográfica que incluyó la presencia del ministro Juan Pablo Quinteros, quien llegó al lugar mientras los medios transmitían en vivo.

Horas después, cuando se descubrió que los presuntos delincuentes eran una pareja inocente, el Ministerio de Seguridad defendió el procedimiento, asegurando que los efectivos actuaron “de acuerdo con el protocolo” y que la información inicial indicaba que había personas armadas. No obstante, hasta el momento no se comunicó oficialmente la apertura de una investigación administrativa interna para evaluar las responsabilidades del personal interviniente.

Consultado sobre las expectativas frente a la denuncia, Ambrosio fue claro: “Esperamos que se haga justicia, que se investigue hasta las últimas consecuencias y que, si hay responsables, se los juzgue y condene. Creemos que hubo responsabilidad penal y queremos que se esclarezca”.

Mientras tanto, la pareja intenta recuperar algo de calma. El episodio, que empezó como una jornada de descanso, terminó con un operativo que rozó el absurdo y que dejó expuesta una peligrosa combinación de improvisación, abuso de fuerza y errores de coordinación institucional.

RÍO CUARTO



Río Cuarto crece hacia el oeste.

CRECIMIENTO. CONTRIBUCIONES

En el 2026, cerca de mil lotes locales se incorporarán al esquema tributario

Se trata de terrenos que están tipificados como zona rural y que por tener desarrollos urbanísticos pasarán a pagar tasas municipales el año que viene. Por su magnitud, son el equivalente a cuatro barrios de la ciudad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la ciudad, cerca de mil lotes se sumarán al esquema tributario en el 2026.

Se trata de “terrenos que están tipificados como zona rural y que por tener desarrollos urbanísticos pasarán a tributar el año que viene”.

Por su magnitud, son el equivalente a cuatro barrios del Imperio del Sur.

Los casi mil lotes “se incorporarán así a la matriz impositiva municipal a los fines de tributar”.

Hasta ahora, “figuran como zona rural pero, a raíz de convertirse en desarrollos urbanísticos, deben comenzar a pagar contribuciones”.

Esta disposición se encuentra plasmada en el Presupuesto 2026 de la Municipalidad.

Y empezará a regir a partir del año venidero, ampliando así la base tributaria de la Municipalidad de Río Cuarto.

Se trata de “proyectos de desarrollos inmobiliarios en el marco de loteos que fueron subdivididos para hacer allí construcciones a futuro”.

Y, por esa condición, “se les em-

pezará a cobrar las correspondientes tasas municipales”.

En rigor, “son ahora parcelas urbanas que preservan nomenclaturas rurales”.

Y el objetivo es “generar nuevas

Esta disposición se encuentra plasmada en el Presupuesto 2026. Y empezará a regir a partir del año venidero.

cuentas catastrales que no están abonando por las prestaciones municipales”.

Se trata de un trabajo conjunto que se viene realizando entre el Municipio y la Dirección de Catastro de la Provincia.

Como se sabe, la ciudad tiende a crecer urbanísticamente hablando hacia el oeste, como generalmente ocurre con las tendencias generales que marcan el futuro de las distintas urbes.

Esto obliga a la Municipalidad a llevar los servicios correspondientes a dichos sectores, para lo cual los futuros contribuyentes tienen

4

Los casi mil lotes que serán incorporados al padrón tributario, representan cuatro barrios de la ciudad.

que pagar por ellos.

De ahí la decisión política de incorporar al padrón tributario esos loteos para poder cobrarles a sus propietarios.



En los Tribunales de Río Cuarto, se llevó a cabo una nueva marcha de las Madres del Dolor, que piden ayuda: “La demanda de chicos con adicciones es cada vez mayor”, dijeron las mamás que marcharon.

TRÁNSITO.FISCALIZACIÓN

Apps de viajes: enfocan los controles en los antecedentes de los choferes

La Municipalidad está exigiendo la licencia D1, que garantiza que los conductores no tienen antecedentes penales. “Las empresas no les están exigiendo eso a quienes aceptan como choferes”, manifestó el secretario Maldonado

Redacción Puntal

Uber, Didi y Cabify son las tres apps de transporte que están operativas en Río Cuarto. Y ahora, las áreas de control de la Municipalidad empezaron a enfocar los controles en un aspecto crucial para la seguridad de los pasajeros: cuando detectan un auto trabajando para una aplicación reclaman que el chofer haya tramitado la D1, la licencia habilitante para el servicio de transporte de pasajeros que certifica que quien maneja no tiene antecedentes penales.

Normalmente, gran parte de los choferes de las apps son taxistas o remiseros que también trabajan con Uber, Didi o Cabify y que ya tienen la D1. Pero en los últimos meses se incorporó un número importante de choferes particulares, que tienen un empleo fijo y usan el auto para generar un ingreso extra. Y lo que se detectó es que buena parte de esos conductores no han tramitado la licencia especial en el ex-Edecom.

“Estamos haciendo controles en la vía pública. Dentro de esos controles, cuando se detectan vehículos particulares que están transportando pasajeros por aplicación también se los controla. Y estamos haciendo foco en la portación de la licencia, tal como se les pide a taxistas y remiseros. Se hace hincapié en que el chofer tenga la licencia habilitante, que es la D1. Se trata de la licencia profesional, que es la única garantía que tiene el usuario de que el chofer no tiene ningún tipo de antecedentes penales, por lo tanto, hace a la seguridad del pasajero”, señaló Gastón Maldonado, secretario de Prevención y Convivencia.

Además, a los choferes se les pide el seguro para terceros transportados y la revisión vehicular al día.

“Las personas que están trabajando en las aplicaciones tienen



En los últimos meses, se sumaron muchos choferes particulares que no han tramitado la licencia especial.

que iniciar el trámite para que puedan trabajar tranquilos. No estamos hablando de algo que sea de cumplimiento imposible; todo lo contrario: venimos hablando con la Policía para agilizar la asignación de los turnos y para los trámites que requiere la certificación negativa de antecedentes penales”, planteó el funcionario municipal.

Agregó que se armó un equipo especial para recibir a los choferes y acompañarlos en el trámite. “Sabemos y entendemos que es una salida laboral para mucha gente. Pero la D1 es lo único que le garantiza al usuario que la persona que lo está transportando no es un delincuente. Y nosotros queremos resguardar al pasajero. Si el chofer no tiene la D1 se le hace la multa y

Si los choferes no tienen la licencia D1 se les aplica una multa y se les retira el auto.

se le retira el auto. No puede estar trabajando con esas aplicaciones ni mucho menos prestar ese servicio sin la licencia habilitante”, indicó Maldonado.

La cuestión de la seguridad es, precisamente, uno de los aspectos que promocionan las aplicaciones de transporte. Sostienen, como argumento publicitario, que le garantizan al pasajero que el

conductor está identificado y controlado. Sin embargo, al menos en Río Cuarto las empresas no les están exigiendo a los choferes el certificado libre de antecedentes.

“La seguridad es importante y por eso vamos a sostener este tipo de controles. Esto no es para complicarle la vida a nadie pero también hay cuestiones que no negociamos. Y ahí hay un aspecto con las aplicaciones: uno de sus caballos de batalla es la seguridad y no le están poniendo como requisito a los choferes que aceptan la tramitación de la D1”, manifestó el secretario de Prevención y Convivencia.

En Río Cuarto, las aplicaciones están permitidas pero a partir de la aprobación de la ordenanza que las habilitó, debían inscribirse y

cumplir con las mismas obligaciones que alcanzan a quienes prestan otros servicios similares de transporte público.

Sin embargo, en los hechos esas exigencias no se están cumpliendo. Es más, Didi y Uber todavía ni siquiera se inscribieron en la Municipalidad como prestadoras del servicio, tal como se establece en la ordenanza.

En el gobierno municipal señalan que son dos aspectos diferentes: por un lado están los planteos que se están realizando ante las multinacionales como Uber y otro son los controles a los choferes, que no están relacionados con la situación de las empresas sino con los trámites que deben cumplir para garantizar la seguridad de los pasajeros.

Buscan fortalecer la educación rural en el sur provincial

Redacción Puntal

Río Cuarto y Laboulaye fueron sedes de las últimas jornadas presenciales del año del programa Jóvenes Activando Comunidad (JAC), una propuesta impulsada

conjuntamente por el Ministerio de Educación de Córdoba y la Fundación Banco de Córdoba, que busca fortalecer la educación rural y promover el desarrollo local a partir del protagonismo estudiantil.

Participaron 20 escuelas rurales del sur provincial, completando un

total de 56 instituciones y 3.398 estudiantes que, a lo largo del año, fueron parte de la iniciativa.

Los estudiantes de 4°, 5° y 6° año de escuelas con orientaciones en Economía y Administración, Turismo, Agro y Ambiente, diseñaron e implementaron proyectos que

abordan problemáticas locales, aportando soluciones que promueven la sustentabilidad y la identidad territorial.

“En Córdoba entendemos que la educación rural es una oportunidad para construir futuro desde cada comunidad. Programas como

Jóvenes Activando Comunidad demuestran que nuestros estudiantes no solo aprenden, sino que también transforman su entorno con creatividad, compromiso y una mirada solidaria del territorio”, expresó el ministro de Educación de la Provincia, Horacio Ferreyra.

Vecinos se quejan por el estado del lago Villa Dalcar: piden más limpieza




HACIENDA
Maximilian Báez
358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
3583 - 416694


ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 12-11-2025									
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales		Prom.		
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
Soja	Pizarra	Rosario	\$480.000	0,00%	13/11/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	3400	4220	3944,843	3950	507	\$959.543.500,00	243.240	480	
Soja	CBOT	Continua	US\$ 411,61	1%	5/11/2025, 06:21:00	NOVILLOS Regular h 430	3200	3200	3072,132	3000	34	\$47.126.500,00	15.340	451	
Soja	MTR	nov-25	US\$ 348	0,09%	13/11/2025, 05:40:06	NOVILLOS Regular + 430	3050	3600	3243,158	3200	82	\$130.829.000,00	40.340	492	
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3000	4220	3962,311	4000	809	\$1.152.220.125,00	290.795	359	
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3300	4140	3900,614	3900	401	\$651.831.600,00	167.110	417	
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3200	3950	3597,781	3500	221	\$306.207.100,00	85.110	385	
Maiz	Pizarra	Rosario	\$258.150	1,57%	13/11/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3000	4280	3803,56	3900	964	\$1.186.482.400,00	311.940	324	
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 170,96	1%	3/11/2025, 03:20:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	2300	3840	3536,611	3475	244	\$390.194.300,00	110.330	452	
Maiz	MTR	dic-25	US\$ 189,1	1,11%	13/11/2025, 05:40:06	VAQUILLONAS Regular	2700	3920	3393,797	3200	282	\$308.598.000,00	90.930	322	
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	2100	3300	2734,587	3000	118	\$125.791.000,00	46.000	390	
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	2100	3790	3012,766	3000	709	\$1.112.313.150,00	369.200	521	
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1700	3300	2539,202	2500	1.551	\$1.855.593.050,00	730.778	471	
Trigo	Pizarra	Rosario	\$254.650	0,48%	13/11/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	2000	2400	2141,896	2100	86	\$89.863.250,00	41.955	488	
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 199,7	2%	3/11/2025, 03:21:00	VACAS Conserva Inferior	1900	2700	2018,013	2000	115	\$102.394.000,00	50.740	441	
Trigo	MTR	dic-25	US\$ 182,5	-0,27%	13/11/2025, 05:40:06	TOROS Esp.	2300	3420	2945,675	3000	258	\$528.321.500,00	179.355	605	
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	2400	3200	2554,132	2500	117	\$180.513.250,00	70.675	604	
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3740	4100	3887,67	3850	98	\$146.565.150,00	37.700	385	
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2800	3500	2829,066	2800	20	\$18.785.000,00	6.640	332	
Girasol	Pizarra	Rosario	\$491.050</												



La Feria del Libro se hará en el ex Palacio Municipal.

EVENTO. EXPECTATIVA

Con 80 expositores, arranca la 21 Feria del Libro en el ex Palacio de Justicia

Se realizará del 17 al 24 de este mes y la entrada será libre y gratuita. El Teatrino, el Viejo Mercado y el Museo Regional serán subsedes. “Son 7 los libros que se van a presentar durante la muestra literaria”, se informó

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con más de 80 expositores, arranca la 21 Edición de la Feria del Libro en el ex Palacio de Justicia de Río Cuarto. Se realizará del 17 al 24 de este mes y la entrada será libre y gratuita. El Teatrino, el Viejo Mercado y el Museo Regional serán subsedes de la mencionada feria.

El lema será “Somos o no somos”, según se informó. En la ocasión, se destacaron los trabajos que se han ejecutado en el ex Palacio de Justicia para recuperar sus espacios. Hay mucha expectativa en torno de este evento que continúa como política de Estado. Al respecto, se remarcó que “son pocas las ferias del país que se desarrollan en este tipo de edificios que tienen un gran valor arquitectónico e histórico”.

Habrán “17 espacios por planta, por lo que serán unos 40 en total, con más de 80 expositores”. También “presentaciones de libros de manera individual, por editoriales y también de librerías, con un trabajo interdisciplinario diferente a otros años, ya que le hemos dado la posibilidad a las artes y a la cultura para que se presenten en la Feria del Libro”. En tanto, “son 7 los libros que se van a presentar durante la muestra literaria”. En la oportunidad, también se rindió un emotivo homenaje al fallecido expresidente de la Fundación por la Cultura, Fernando Sassatelli.

El lema será “Somos o no somos”, según se informó.

Petri ultima detalles con Milei para la llegada de los F-16

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“En Olivos trabajando con el presidente @JMilei, ajustando los preparativos para la llegada de los F-16 al país. Vamos a hacer a la Argentina grande otra vez! VLLC!”, pos-

teó en su cuenta personal de X el ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri. También reposteo lo siguiente: “En 22 días, seis F-16 cruzarán nuestro cielo y aterrizarán en suelo argentino”. “El 10 de diciembre de 2023 comenzó un sueño, el de un Presidente que asumió decidido a equipar nuestras Fuerzas Armadas, transformar la defensa nacional y cambiar la Argentina para siempre”, expresó. “Con la determinación de @JMilei, se hizo realidad. El 5 de diciembre, los F-16 llegan a los cielos argentinos para hacer historia”, concluyó.



Petri junto a Milei.

40

Habrán “17 espacios por planta, por lo que serán unos 40 en total, con más de 80 expositores”.

Sassatelli.

Agec denunció 10 despidos locales

El titular de Agec, José Luis Oberto, denunció ayer 10 despidos locales en la empresa del rubro maquinaria agrícola Hugo y Enzo Reinaudo. “Merced a la intervención de Trabajo, se pasó a un cuarto intermedio hasta el lunes, ocasión en la que la empresa presentará una propuesta acerca de las indemnizaciones económicas a pagar”, manifestó el dirigente Oberto.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: alguna demora podría cambiar los planes, pero un evento traerá bonanza. Amor: aunque haya alguna torpeza, una cita ansiada resultará mejor de lo esperado.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: cumplirá con una obligación difícil de cumplir y los beneficios traerán alivio. Amor: su fuerte encanto hará que alguien quiera estar a su lado; nueva relación.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: resolverá una dificultad con inteligencia y una cuota de buena suerte. Amor: en un encuentro fortuito conocerá a una persona con la que tendrá inmediata afinidad.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: personas influyentes destacarán su capacidad para generar buenos trabajos. Amor: actitudes en la pareja le harán comprender que le reclaman mayor atención.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: gente que no ayuda inventará excusas para ignorar las metas pero lo impedirá. Amor: su carácter resultará atractivo para alguien que se convertirá en su alma gemela.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: el entorno entenderá que debe ser más cooperativo y el proyecto crecerá. Amor: sus críticas lastimarán los sentimientos de alguien que le admira en secreto.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: su habilidad para equilibrar las cosas y ganar asombrará a todos. Amor: descubrirá que una ex pareja insiste en mantener una actitud maliciosa.

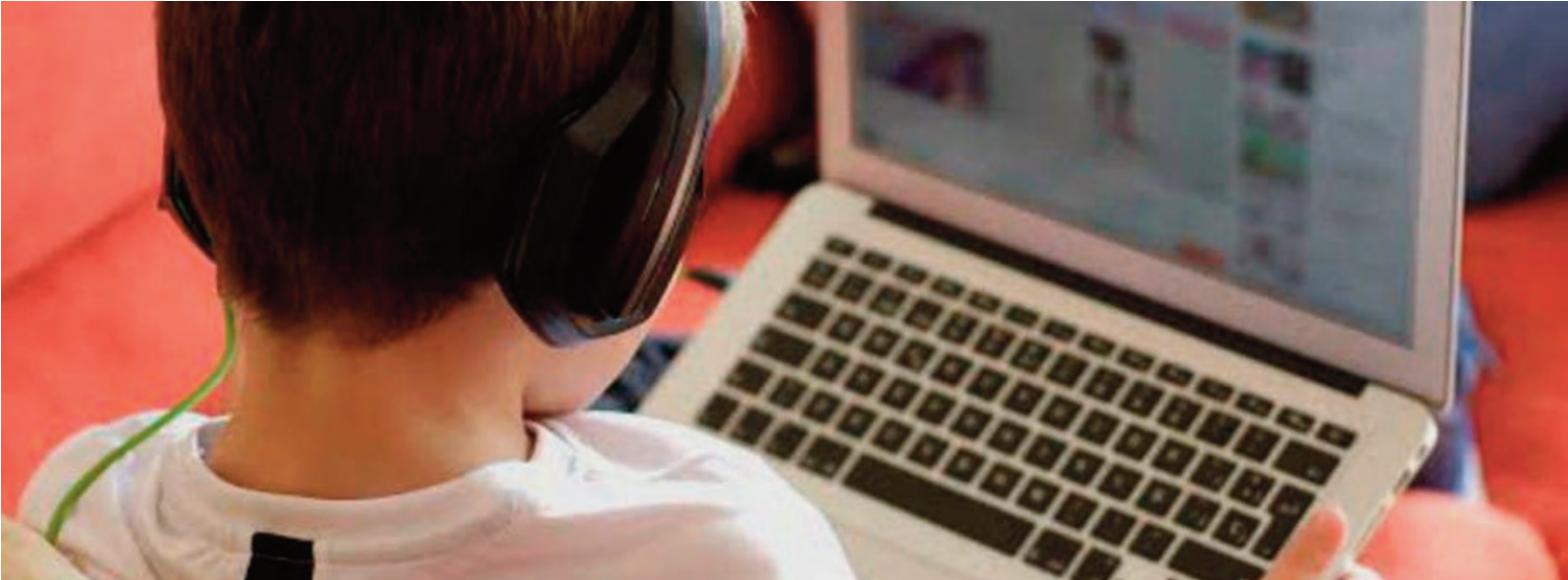
ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: buenas noticias sobre proyectos postergados, el suyo se retomará. Amor: alguien le presentará a una persona encantadora; será amor a primera vista.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: una falla en la comunicación podría provocar alguna disputa. Amor: la pareja se alejará de los entrometidos si quieren preservar la armonía.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: tendrá un mayor protagonismo en el negocio y el entorno festejará. Amor: una ayuda fortuita en temas del corazón le hará ver las cosas tal como son.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: oportunidad para un viaje de negocios que dejará una buena recompensa. Amor: una relación desgastada mejorará si visitan un lugar que invita a la calidez.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: una tarea resultará exigente pero su intuición le guiará hacia el éxito. Amor: junto a una bella persona, el fuego contenido por mucho tiempo, se encenderá.



Crecen los casos de grooming.

PROBLEMA. ALERTA

Grooming: 6 de cada 10 niños dialogan con personas que son desconocidas por Internet

La concejala oficialista Marilina Gadpen dijo ayer a Puntal que hay preocupación por el crecimiento de esta problemática. Advierten sobre el uso de la plataforma Roblox

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de los casos de grooming, 6 de cada 10 niños hablan con personas desconocidas a tra-

vés de Internet y, al ser consultados sobre el particular, manifestaron sentirse violentados.

La concejala oficialista Marilina Gadpen dijo ayer a **Puntal** que hay preocupación por el crecimiento de esta problemática e invitó a adherirse al programa “Conect@dos al Buen Trato”.

“Tiene mucha demanda porque se centra en concientizar y charlar sobre grooming”, aseguró.

En paralelo, se advierte sobre el uso de la plataforma Roblox.

El grooming es una conducta abusiva de adultos que se comunican con menores por medios digitales con fines sexuales.

La estadística dice que, “de un total de 10, 6 niños habla con desconocidos, y en una encuesta local que se hizo desde la Subsecretaría de Niñez, el 80% de la población adulta responsable desconocía las medidas de prevención, el cuidado y qué hacían los niños en tantas horas de uso en la pantalla”, se sostuvo.

“Es un tema que necesitamos seguir fomentando y poder visibilizarlo para poder generar estas redes de prevención ante situaciones de acoso y abuso y estas problemáticas que se presentan en los adolescentes”, se acotó.

El citado programa “intenta visibilizar y concientizar no sólo a los niños y niñas adolescentes de poder charlar, problematizar la situación, poder contar con redes de apoyo y de contención, sino que también tiene que ver con los adultos responsables a la hora de saber qué están haciendo esos niños con tantas horas en las pantallas”.

Se trata de “un programa de promoción y prevención sobre las infancias y las adolescencias que tiene que ver con el grooming, el cyberbullying y el acoso”.

La concejala Gadpen dijo que se pueden comunicar con ella a los fines de evacuar las dudas de padres e hijos respecto de este preocupante problema.

LOS JUEGOS Y EL AZAR									
LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0101	1° 6090	1° 2738	1° 7574	1° 1123	1° 2742	1° 1496	1° 0583	1° 4575	1° 2486
2° 0274	2° 1619	2° 6884	2° 4834	2° 7707	2° 5088	2° 3743	2° 4001	2° 8257	2° 9629
3° 7620	3° 1931	3° 7183	3° 2367	3° 7045	3° 2614	3° 1959	3° 2761	3° 2149	3° 3569
4° 4100	4° 9613	4° 4459	4° 8668	4° 8188	4° 5442	4° 5165	4° 1532	4° 0574	4° 5006
5° 5895	5° 4431	5° 4320	5° 7395	5° 7866	5° 4864	5° 5190	5° 6772	5° 2655	5° 6173
6° 5487	6° 0158	6° 7449	6° 3121	6° 4146	6° 2244	6° 2273	6° 2317	6° 5975	6° 4825
7° 3132	7° 0297	7° 9169	7° 6911	7° 1473	7° 3812	7° 6990	7° 4348	7° 1885	7° 9513
8° 4572	8° 2700	8° 6905	8° 1975	8° 7588	8° 3082	8° 0944	8° 0681	8° 4508	8° 6820
9° 5525	9° 1956	9° 1013	9° 2012	9° 2480	9° 3583	9° 7104	9° 3490	9° 5345	9° 9218
10° 7996	10° 1438	10° 9105	10° 3434	10° 8891	10° 7434	10° 2243	10° 3233	10° 4598	10° 6765
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6413	1° 7549	1° 1871	1° 6580	1° 9832	1° 2244	1° 1962	1° 4242	1° 3020	1° 6171
2° 5159	2° 6989	2° 5117	2° 3915	2° 0250	2° 9293	2° 8391	2° 1279	2° 8681	2° 9855
3° 8330	3° 1086	3° 8882	3° 3821	3° 8258	3° 9535	3° 0185	3° 6966	3° 1298	3° 3788
4° 6302	4° 5755	4° 6943	4° 8551	4° 7873	4° 4466	4° 8011	4° 2907	4° 4732	4° 8433
5° 0241	5° 6868	5° 6364	5° 7410	5° 3844	5° 5642	5° 6011	5° 3175	5° 8430	5° 8795
6° 3516	6° 4789	6° 1188	6° 3255	6° 5947	6° 2201	6° 4744	6° 6127	6° 8399	6° 9919
7° 6598	7° 2312	7° 1420	7° 0844	7° 7717	7° 4505	7° 8597	7° 2045	7° 6681	7° 6509
8° 4790	8° 5051	8° 7766	8° 8121	8° 8686	8° 9643	8° 3878	8° 7796	8° 1887	8° 6526
9° 7117	9° 2783	9° 4315	9° 8153	9° 3480	9° 0428	9° 1291	9° 2900	9° 2485	9° 6653
10° 0340	10° 2581	10° 6470	10° 7492	10° 6017	10° 8702	10° 9226	10° 1765	10° 6907	10° 2797
NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0609	6° 1941	1° 8449	6° 3990	1° 6651	6° 6716	1° 9614	6° 3348	1° 5826	6° 3803
2° 2259	7° 2581	2° 7939	7° 7126	2° 5961	7° 2733	2° 1512	7° 8156	2° 5338	7° 9081
3° 2827	8° 3983	3° 6971	8° 1234	3° 9950	8° 5208	3° 5036	8° 4110	3° 2279	8° 5714
4° 5399	9° 7429	4° 8941	9° 8259	4° 8083	9° 7076	4° 6736	9° 1394	4° 0657	9° 1811
5° 3149	10° 3603	5° 5529	10° 4831	5° 5638	10° 1959	5° 8084	10° 9224	5° 2880	10° 7493

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL



MEDIO



AVANZADO



¡QUEMACOSI!



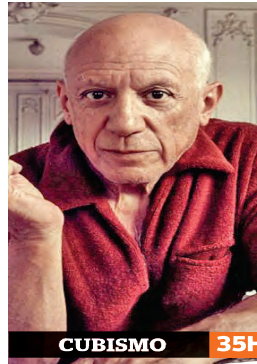
EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

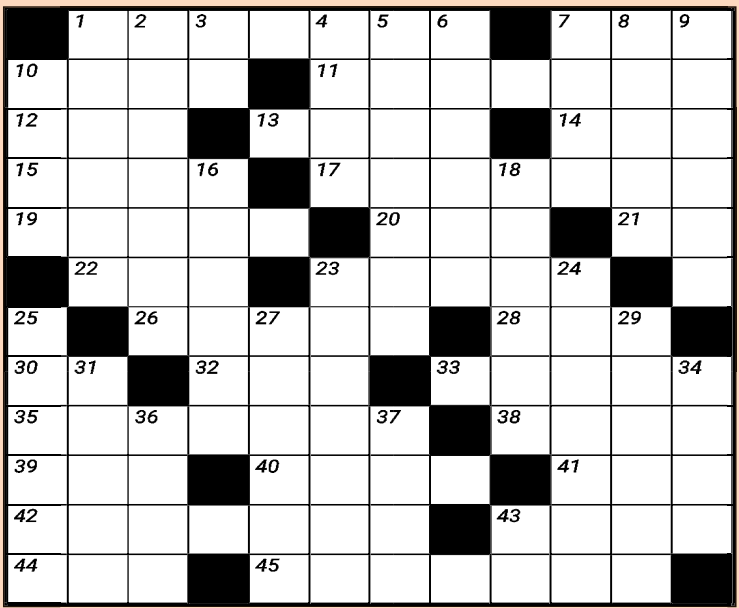


CUBISMO 35H

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"El principal enemigo de la creatividad es el buen gusto".

HORIZONTALES

- 1. Fruto del ciruelo.
- 7. Ave doméstica.
- 10. Libro de enfermedades.
- 11. Planta oleaginosa.
- 12. Cocino al fuego.
- 13. Joya, piedra preciosa.
- 14. Hable en público.
- 15. Limitada (abrev.).
- 17. Déspota, tirano, dictador.
- 19. Olor agradable.
- 20. ___ Tiriad, extenista rumano.
- 21. Stokes (sím.).
- 22. Obsesión del rey Midas.
- 23. Mujer libre de toda culpa y pecado.
- 26. Mandato, precepto.

- 28. Tecla para grabar.
- 30. Preposición de lugar.
- 32. Término, consumación de algo.
- 33. Detened el movimiento.
- 35. Pablo __, célebre pintor autor del 'Guernica'.
- 38. Filmé una película cinematográfica.
- 39. Vertebrado volador.
- 40. Uva seca.
- 41. Pref. latino: 'bajo'.
- 42. Salva, libera de

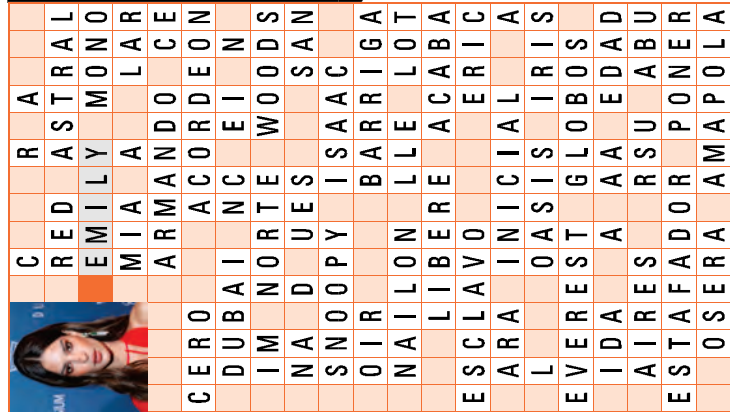
- un peligro.
- 43. 'La __', sobrenombre de Dwayne Johnson.
- 44. Onda de los espectadores en las gradas.
- 45. Articulación de la pierna.

- 5. Quitar la suciedad.
- 6. Labraron la tierra.
- 7. Como los polares o pardos, por ejemplo.
- 8. Conjunto de tres o más voces (pl.).
- 9. Avisó, alarmó.
- 10. Habitación principal de la casa.
- 16. Carente de forma (f.).
- 18. Penetrar o introducirse.
- 23. Prudente, de buen juicio.
- 24. Vaporizador, espray.
- 25. Enmiendo, recompongo.
- 27. Desigual, diferente.
- 29. Pierde eficacia o virtualidad algo.
- 31. Horizontalidad.
- 34. Adeude una obligación.
- 36. Interrumpe lo que estaba haciendo.
- 37. Tened el atrevimiento.
- 43. Responsabilidad limitada (abrev.).

VERTICALES

- 1. Verónica __, reconocida actriz de telenovelas.
- 2. Que no tiene olor.
- 3. Voz para arrullar.
- 4. Mar del Mediterráneo.

Soluciones de Ayer



★★★★★

OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

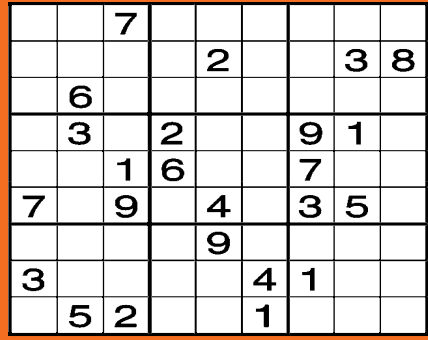
Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



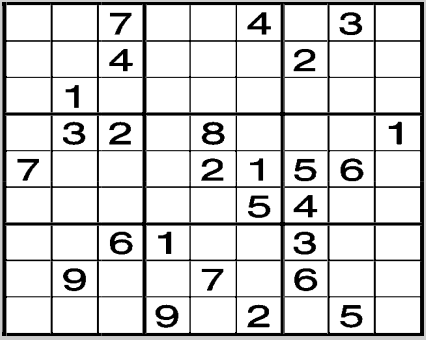
SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★★



★★★★★



SOPA DE LETRAS

TEMA: MEDIO ORIENTE



- 1 BARÉIN
- 2 CATAR
- 3 CHIPRE
- 4 EGIPTO
- 5 IRAK
- 6 IRÁN
- 7 ISRAEL
- 8 JORDANIA
- 9 KUWAIT
- 10 LÍBANO
- 11 OMÁN
- 12 PALESTINA
- 13 SIRIA
- 14 TURQUÍA
- 15 YEMEN

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanroccia

EDICTOS



SENTENCIA NUMERO: 23. RIO CUARTO, 03/06/2025. Y VISTOS: estos autos caratula dos CRESPO DE CISMONDI, MARIA TERE SA - CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nro. 2038921, Que tramitan ante el JUZGADO C.C. FAM.2A - SEC.4 - RIO CUARTO, traídos a despa cho a instancia del pedido efectuado por la con cursada, quien solicita se tenga por concluido el concurso, conforme lo dispuesto en el art. 59 L.C. Y Y CONSIDERANDO... RESUELVO:I) Declarar la conclusión del presente proceso y cumplido el acuerdo preventivo homologado por Auto Interlo cutorio N° Quinientos cincuenta y cinco (555) de fecha 29 de diciembre de 1998, (fs. 1078/1082), por parte de la concursada, Maria Teresa Crespo de Cismondi.II) Hacer cesar, en su consecuencia, los efectos personales y patrimoniales dispuestos por Auto N° doscientos setenta y tres (273) de fecha 12 de septiembre de 1996 (fs.126/133), con motivo de la declaración de apertura del concurso preventivo, a cuyo fin, librense los oficios pertinentes, cuyo diligenciamiento se impone a cargo de la interesada.-III) Declarar el cese de las fun ciones de la Sindicatura.-IV) Publicar el presente decisorio en el Boletín Oficial de Córdoba y diario local, por el término de un día; cuya efectivización estará a cargo de la concursada.-V) Regular los honorarios del Cr. Javier Alberto Caballero por las tareas de control de cumplimiento del acuerdo, en la suma de pesos seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cinco (\$ 676.405), a cargo de la concursada (art. 289 L.C.Q.). Protocolicese, há gase saber y dese copia.-FDO LUQUE VIDELA MARIA LAURA JUEZA DE 1ª INST.



El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación, Secretaría No 4. Dra. TORASSO Marina Beatriz, de Rio Cuarto, en autos caratulados: "SARANDON, JUAN CARLOS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 6590295, se han dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 02/10/2025. Al escrito presentado: téngase presentelo manifestado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapación, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Julio Víctor González y Luis Alejandro Miranda y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de terreno ubicada en calle Presbítero Losino s/no, (hoy con nombre a c i ó n a s i g n a d a 7 3), de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como Lote Tres de la Manzana Doce , que mide: su costado Sud-Este, partiendo del vértice 8, ángulo de 87o 16' . Con dirección sudoeste hasta el 1 (línea8-1), 78,76 metros ; su costado Sud-Oeste, en su primer tramo,

desde del vértice 1, ángulo de 90o, con dirección nor-oeste hasta el 4 (línea 1-2), 60 metros ; en su segundo tramo, desde del vértice 2, ángulo de 90o, con dirección nor-oeste hasta el 3 (línea 2-3), 31,20 metros y en su tercer tramo, desde del vértice 3, ángulo de 270o, con dirección Nor- Oeste hasta el 4 (línea 3-4), 38 metros ; su costado Nor- Oeste, desde el vértice 4, ángulo de 90o, con dirección nor-este hasta el 5 (línea 4-5), 68,80 metros y cerrando la figura su costado Nor este, en su primer tramo, desde del vértice 5, ángulo de 90o, con dirección sud-este hasta el 6 (línea 5-6), 61 metros ; en su segundo tramo, desde el vértice 6, ángulo de 90o, con dirección sud-oeste hasta el 7 (línea 6-7), 23 metros y en su tercer tramo, desde el vértice 7, ángulo de 272o 44' , con dirección sud- este hasta el 8 (línea 7-8), 37,04 metros , todo lo que hace una superficie total de SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Nor-Este, en parte con calle Islas Malvinas y en parte con Resto de la Parcela 002, de Luis Alejandro Miranda; al Sur-Este, en parte con calle Presbítero Losino y en parte con resto de la Parcela 002 de Luis Alejandro Miranda; al Sur- Oeste, en parte con calle Ranqueles y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González; y al Nor-Oeste, en parte con calle Lisandro de La Torre y en parte con resto de la Parcela 001 de Julio Víctor González.- Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el Boletín Oficial y diario local, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días. Asimismo, deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación del mismo lugar, por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y al Municipio al cual pertenece el inmueble objeto del presente litigio. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a recatular las presentes actuaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: Dra. LUQUE VIDELA María Laura JUEZ. Dra. TORASSO Marina Beatriz SECRETARIA.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaría N° Dos Dra. Marcela C. Segovia, en autos "ZAMPROGNO JORGEALBERTO - USUCAPION" (Expte. N° 750254), ha dictado la siguiente resolución: "SENTEN-

CIA NÚMERO: 149. La Carlota, 24/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Jorge Alberto ZAMPROGNO, D.N.I. 16.641.840, C.U.I.T. 20-16641840-3, argentino, mayor de edad, nacido el día 5 de mayo de 1964, de estado civil casado con Mercedes Beatriz PAIRE, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña y Mitre de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, y declarar que, con fecha 27/11/2011, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe como: "un inmueble urbano que abarca dos lotes identificados anteriormente como lotes "E" (Parcela 12) y "F" (parcela 01) de la subdivisión de parte de la Sección B de la manzana 61; afectando el inmueble de manera total las referidas parcelas 12 y 01 (lotes "F" y "E") de la Manzana Catastral 157 (Mza. Oficial 61) de la localidad de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados al mismo titular a las cuentas de Dirección General de Rentas N° 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. Que por plano especialmente confeccionado para estos fines por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, M.P. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. N° 0563- 003904/2011, con fecha 28 de septiembre de 2011, se conforma un único inmueble, identificado en el referido plano como lote 15. Afecta de manera total a los lotes inscriptos en matrículas 840.052 (lote F) y 840.043 (lote E), que se describen: "Fracción de terreno que es parte de la manzana SENTAYUNO del plano del pueblo Canals, pedanía Loboy, departamento Unión, provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel Caffer, visado por la Dirección Provincial de Catastro en expediente N° 0563-003904-11 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil once, se designa como LOTE QUINCE que mide y linda: lado Nor-Este: línea A-B, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con Pasaje Teniente Marandini, lado Sur-Este: línea B-C, mide veinte metros, por donde linda con parcela dos - Rubén Antonio Blasco D° 37023-F° 52447, A° 1980; lado Sur-Oeste: línea C-D, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con la parcela ocho - Ricardo Omar López - D° 33548-F° 41798, A° 1961; con la parcela nueve José Paterna D° 3236-F° 4646, A° 1971, con la parcela diez Claudio Marcelo Devia Teresa Filomena Speranza Matricula 326.513 y parcela once Jorge Alberto Zamprogno y Mercedes Beatriz Paire Matricula 351.149; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide veinte metros, por donde linda con calle Bartolomé Mitre" (Fs. 7/8). II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela Llinares en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte

centavos (\$724.995, 20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.-Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. La Carlota, 03/11/2025.-

PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" N° 2175117.-El Juzgado. Civil.Com.Conc.de 1º Inst. La Carlota Sec. N°2, Dra. Segovia, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de los SOLARES letras R.S. de la MANZANA Número SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste calle Urquiza: al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.-Abarca la mayor parte del RESTO de los SOLARES R.S. de la MANZANA OFICIAL, SIETE y para su descripción comenzaré describiendo los solares R.S.G.H. de la MZ. 7 (unidos como están en título) y luego las partes que se fueron transfiriendo de éste, a saber: A) FRACCIÓN DE TERRENO constituida por los SOLARES letra R.S.G.H. de la MANZANA SIETE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba los que unidos como están miden 25m. de Este a Oeste; por 120m. de Norte a Sud, o sea una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, Sud y Oeste, con calles públicas; y al Este, con los solares Q. F. de la misma manzana. A este SUPERFICIE debe DESCONTARSE las siguientes fracciones: 1) Una fracción de terreno constituida por el extremo sud de los solares R.S. de la Manzana Número Siete, del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, dicha fracción afecta la forma de un rectángulo que mide: Quince metros de frente al Oeste, que se empezarán a contar desde los 45 metros de la esquina Noroeste hacia el Sud; por veinticinco metros de fondo, o sea una superficie total de TRES-CIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con resto de los solares R.S.; al Sud, con los solares G.H., propiedad del Vendedor; al Este, con parte del solar Q.; y al Oeste, con calle pública.Inscripto en Matricula N° 1.160.379. 2) Otra FRACCIÓN formada por los SOLARES G.H. de la MANZANA SIETE, con superficie de 1500 ms2, constando el dominio al Número 6.718, Folio 8.829 del Año 1965 por toda la superficie, que luego fuera dividida en seis lotes de 10 metros por 25 metros cada uno. EL RESTO DESUPERFICIE que queda se describe así: FRACCIÓN DE TERRENO que es parte de SOLARES letras S.R. de la MANZANA Número SIESTE del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con una superficie total de MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, midiendo: 25 metros de frente, por 45 metros de fondo; lindando: al Norte, con calle Salta; al Oeste, calle Urquiza; al Sud, con resto de los solares R.S.; igual límite al Este.-El inmueble consta inscripto en el Registro de la Propiedad con relación al D° 15512 F°19253 T°78 A°1962 D°34038 F° 44708 T°179 A°1967 Con posterioridad y por conversión se inscribió con relación a la : MATRICULA 1864850del DEPARTAMENTO UNION (36), N° Cuenta DGR 360502133124 NC3605060201050001000

para que en el plazo de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y tomen participación en autos "PAVON, CRISTIAN RAMON ALEJANDRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" N° 2175117.- Publíquese edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días (...).-Fdo Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez, Vallesio, Ivana Andrea Prosecretaria.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Sec. N° 2, en los autos caratulados "ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (HOGAR DE NIÑOS "ÁNGEL DE LA GUARDA") - USUCAPION - EXPEDIENTE SAC: 6577875", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 145. La Carlota, 01-10-2025. Y VISTOS... Y CONSIDERNADO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima (Hogar de Niños "Ángel de la Guarda" CUIT N° 33.66885797-9, y declarar que, con fecha veintidós de octubre de dos mil dieciséis (22/10/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: "LOTE CIENTO de la manzana CINCUENTA Y NUEVE, que mide y linda: Partiendo del esquinero Nor-oeste vértice A con ángulo interno del 90º00' y rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 15.90 m (línea A-B) colindando con calle Entre Ríos; desde el vértice B con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice C mide 42.80 m (línea B-C) colindando con la parcela 002 propiedad de Paola Patricia Pereira con matrícula N° 823.115; desde el vértice C con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice D mide 18.70 m (línea C-D) colindando con la parcela 27 propiedad de Jacinto Ramón Torres con matrícula N° 215.030; desde el vértice D con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice E mide 12.00 m (línea D-E) colindando con la parcela 28 propiedad de Daniela Silvina De Buono con matrícula N° 182.321; desde el vértice E con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice F mide 2.80 m (línea E-F) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula N° 397.602, cerrando la figura desde este vértice F con ángulo interno de 270º00' hasta el vértice A mide 30.80 m (línea F-A) colindando con la parcela 39 propiedad de Juan Luis Serale con matrícula n° 397.602. Superficie total de setecientos catorce coma doce metros cuadrados (714.12m2).", aclarando en el mismo plano el ingeniero que la posesión afecta el Dominio del Lote 40 de la Mza 59 en forma única total y no coincidente, conforme croquis de afectación dominial realizado, es decir que afecta la superficie total de la matrícula 368158; pero en forma no coincidente, por ello la superficie del lote 40 inscripto en el Registro de la Propiedad según matrícula 368158 es de 700,52 mts2 y la posesión real del lote es no coincidente, resultando ser de 714.12 mts2, según expediente 0033-35376-92 aprobado por la Dirección General de Catastro e inscripto en el año 1993, según surge de las matrículas mencionadas.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de

Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Adela González en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.955,20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia" FDO: MUÑOZ, Ruben - Juez. BOE Publicacion N° 625299 (10 días hasta 20-10-25)

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Rio Cuarto, Dra. Magdalena PUEYREDON, en autos "GONZÁLEZ, SILVIA NOEMI — USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. n° 2782748", que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaria n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a SARMIENTO, JOSE LUIS, MI 6.599.230; GRANDO, RICARDO ALBERTO, MI 6.658.330; VETTORE, AMADO GILBERTO, MI 6.647.247; HARARI, EDMUNDO, MI 2.961.487; HARARI, ROBERTO, DNI n° 6.658.348, HARARI ELIAS EDUARDO, MI 6.651.874; CHAUFAN, SARA, CI POL. FED. N° 865913 y BEYTELMAN DE MILRAD, Eva Clara, DNI 7.781.002, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica como LOTE 45 DE LA MANZANA K de la ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Dpto. del mismo nombre, Pcia. De Córdoba; tiene una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, y mide en su lado Nor-Este, 25 metros; el lado Sud-Este, 10 metros; en su lado Sud-Oeste, mide 25 metros; su lado Nor-Oeste, mide 10 metros. Y linda: al Nor-Este, con parcela 19 (lote 44); al Sud-Este, con calle publica denominada Mariquita Sanchez de Thompson; al Sud-Oeste, con parcela 21 (lote 46) y al Nor-Oeste, con parcela 12 (lote 37). Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 24052157788/7 NOM. CATASTRAL: D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 020; cuya descripción conforme el Plano de Mensura de Posesión, Expte. N° 0572-011925/15 confeccionado por el Ing. Agr. Arnaldo R. Buffarini, visado por la Dirección General de Catastro el 29/06/2015, es la siguiente: Fracción de terreno ubicada en el Rio Cuarto, Pedanía y Depto. del mismo nombre, según Plano hoy designado como LOTE 58 de la Manzana K, se accede a la propiedad por la calle Mariquita Sanchez de Thompson al Sud-Este, entre calle Cuba al Nor-Este, y calle Bolivia al Sud-Oeste que mide al Nor-Este, lado D.A con ángulo en A, de 90º00 mide 24,99 ms. Con parcela 19 (lote 44) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elías Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Calra Beytelman de Mirad, insc. Matricula 186584 propiedad 2405-2157787/9, al Sud-Este, lado AB con angulo en B de 90º 08' mide 10 mts. con calle Mariquita Sanchez de Thompson, al Sud-Oeste, lado B-C con ángulo en C de 90º 51' mide 24,82 mts. lindando con parcela 21 (lote 46) de Marcle, Fabián Víctor José, inscripto matrícula 232354 propiedad 2405- 2157789/5 y al Nor-Oeste, lado C-D con ángulo en D de 89º01' mide 10,66 mts. con parcela 12 (lote 37) de José Luis Sarmiento, Ricardo Alberto Grando, Amado Gilberto Vettore, Edmundo Harari, Roberto Harari, Elías Eduardo Harari, Sara Chaufan y Eva Clara Beytelman de Mirad, inscripto matrícula 186584 propiedad

2405-2157780/1 encerrando una superficie total de 249,77 m2; NOM. CAT. D. 24 P. 05 L. 52 C. 06 S. 01 M. 104 P. 58.- La posesión es parcial por 249,77 m2 sobre 250 m2 que tiene el inmueble conforme antecedente de dominio; que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). 30 días en el Boletín Oficial. Of. 20/10/2025.

RIO CUARTO, 26/05/2025. EDICTO DE USUCAPION La Sra Jueza Civil y Comercial de 3ra Nominación de la Ciudad de Rio Cuarto, en autos: "MEDERO, MARIA TERESA USUCAPION" (1970197) Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. ETKIN, Alberto Marcos, Sra. GULIELMI O GUGLIEMI, Néilda Lidia, e IRUSTA, Angelica del Carmen y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese a los colindantes señores Cleto Marcelino GONZALEZ, CONIGLIO, Silvio Enrique y Sabrina Natalia VERON, en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Por igual término y bajo las mismas prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de RIO CUARTO (art. 784 del C. de P.C.). Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Con relación al siguiente inmueble: "Inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio Cuarto, lugar Barrio Golf, designado como Lote 100 de la Manzana C, que responde a la siguiente descripción: Parcela de cuatro lados, partiendo del vértice "A" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90º34' y una distancia de 9,79m llegamos al vertice "B", a partir de B, con un ángulo interno de 89º36' lado BC de 40,52m; a partir de C, con un angulo interno de 90º30', lado C-D de 9,90m, a partir de D, con un angulo interno de 89º19', lado D-A de 40,64m, encerrando una superficie total de 399,98mts2. Y linda con: Lado A-B con Calle Roma, lado B-C, con Parcela 24 Mza- C L-16 a nombre de Maria Teresa Medero; lado C-D con Parcela 17 Mza C L9 a nombre de Coniglio, Silvio Enrique Verón, Sabrina Natalia; Lado D-A, con Parcela 22 Mza C- L14 a nombre de González, Cleto Marcelino. El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por Ing. Liliana N. Ponsone (matricula 2772) y visado por

la Dirección General de Catastro en el corriente año, Inscripto en el Registro General de la Provincia al Cronológico Folio nro. 30267 Año 1949. PLANILLA 19.506, designado como Parcela 23, Lote 15 de la manzana "C", Nomenclatura Catastral: 2405520502160023, Cuenta DGR nro. 240509438367, Actualmente bajo Folio Real Matricula nro.1.919.098. Fdo. Dra.Selene Lopez (Juez)

EDICTO: En Rio Cuarto, con fecha 30/05/2024, el Juez de 1ª Instancia y 7ª Nom. en lo Civil y Comercial de Rio Cuarto, Secretaría Nro. 14, en autos "LIMA, ROBERTO CRISTOBAL - USUCAPION - EXPTE. Nro. 3610986", cítese y emplácese al Sr. Alejandro MIROLI, y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble cuya usucapión se pretende es una fracción de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) ubicada en el Pueblo Pueyrredón, Pedanía La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, correspondiente a la mitad oeste de las quintas B y C del grupo 94, según plano O-538/1944 de la Dirección General de Catastro. Según título, una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) que ocupa la MITAD OESTE de dos quintas de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) cada una, de la quinta B y C del grupo noventa y cuatro (94). Estas dos fracciones se describen respectivamente: a.1) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la 13 Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA B del GRUPO NOVENTA Y CUATRO, del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, calle Pública; al Sud, con quinta C del grupo noventa y cuatro (94); Este, calle pública y al Oeste, quinta A del grupo noventa y cuatro (94). a.2) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA C del GRUPO NOVENTA Y CUATRO (94), del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, quinta B del grupo noventa y cuatro (94); al Sud, calle pública; Este, calle pública y al Oeste, quinta D del grupo noventa y cuatro (94). Asimismo, se cita expresamente como colindantes al Sr. Alejandro Mirolí, a la Sra. Julia Norma Calderón y a la Sra. Analía Josefina Lima, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese el presente por DIEZ DÍAS a intervalos regulares en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, haciéndose saber que el presente edicto ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de agosto de 2025. Fdo.: BUITRAGO Santiago (Juez) - GALIZIA Verónica Andrea - (Prosecretaria).-

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 2º No-

EDICTOS

minación de Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Secretería N° 4, a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, dentro de los autos caratulados: “BESSO, JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. N° 10059700), ha resuelto: “Sentencia N° 50, 29/09/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Jorge Alberto Besso, D.N.I. 14.622.750, CUIL 20- 14622750-4, nacido el día 25 de octubre del año 1961, estado civil casado, nacionalidad argentina, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2004, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Cautiva, municipio Adelia María, lugar Adelia María, estación de igual nombre del Ferrocarril San Martín, ramal Laboulaye a Sampacho, pueblo Adelia María, calle y número Avda. Pte. Perón 572, designado como Lote 101 de la Manzana 1, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice “A” con dirección al sur, con un ángulo en dicho vértice de 90°00’ y una distancia de 15,00 m., llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 90°00’, lado B-C de 26,40 m.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 90°00’, lado C-D de 15,00 m.; a partir de “D”, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 26,40 m.; encerrando una superficie de 396,00 m². Y linda en: su lado A-B con Avda. Pte. Perón; lado B-C con parcela 009 y parcela 010; en su lado C-D con parcela 013; y en su lado D-A con Parcela 007.”. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240607176702, de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la Sra. María Riva. Se produce una afectación única, total y coincidente de la matrícula n.° 866.002, inscrita en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100% la Sra. María Riva de Acuña, superficie: 396,00 m2. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Miguel W. Alonso, MP 2-619, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber...”. - Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. - RÍO CUARTO, 1 de octubre del 2025. N° Ref. B° 624779.

Río Cuarto, Dra. María Laura LUQUE VIDELA, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. Marina B. TORASSO, dentro de los autos: “BAGATOLI, JORGE LUIS USUCAPION” (12494359), ha resuelto: “SENTENCIA 52, 03/10/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Sr. Jorge Luis Bagatoli, D.N.I. 13.090.510, CUIT/CUIL 20-13090510-3, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 07/01/1959, domicilio real Alberdi 2027, Río Cuarto; estado civil divorciado, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2000, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Inmueble ubicado en Departamento Río

CUARTO, Pedanía RÍO CUARTO, Municipio de RÍO CUARTO, Calle ALBERDI N° 2703, designado como Lote 100, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice “A” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 88o54’19” y una distancia de 9,36 mts. llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 91o05’41”, lado B-C de 30,00 mts.; a partir de “C”, con un ángulo interno de 88o54’10”, lado C-D de 9,37 mts.; a partir de “D”, con un ángulo interno de 91o05’50”, lado D-A de 30,00 mts.; encerrando una superficie de 280,95 M2; y linda con: lado A-B con Calle Alberdi; lado B-C con Calle Dr. Martín de Alva; lado C-D con Parcela 2 (Lote 40) de Ottani, Marcelina Bien Venida Matrícula No 1760742, Cuenta No 2405-0494938/0, lado D-A con Resto de Parcela 1 (Lote 1) de Gómez, Juan del Corazón de Jesús, Matrícula No 1.759.331, Cuenta No 2405-0713379/8”. Se produce una afectación parcial de la matrícula n.° 1.759.331, inscrita en el Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100%, el Sr. Juan del Corazón de Jesús Gómez, superficie: 301 m2. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n° 240507133798 de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre del Sr. Juan del Corazón de Jesús Juan. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Sergio Benjamin Galetto, MP 2-1193, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber” - Fdo. Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. - RÍO CUARTO, 9 de octubre del 2025. N° ref. B° 6025802.

En los autos caratulados “-. “ DIOCESIS DE VILLA DE LA CONCEPCION DEL RIO CUARTO- PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS (BERROTARAN), -USUCAPION EXPTE N° 11744585”, que se tramitan por ante el Juzgado de 1A INST CIV COM FAM 2A NOM de la ciudad de Río 4, Secr. N° 3 Dra. Puyol Florencia Analía, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 64. RIO CUARTO, 24/10/2025. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) RESUELVO: —I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, perteneciente a la Diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto, CUIT: 30708092181, fundada el 9/4/1934, domicilio social: Aquilino Arguello Alderis 249 de la localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2021, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como: “Lote de terreno designado con el Numero 3 en el Plano de Subdivisión de una mayor superficie de que formaba parte ubicada en la Manzana Número 5 del Plano del Pueblo Berrotarán, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba. El lote de conformidad al citado plano de subdivisión (Plano N° 51.080- Planillas N° 62.518) mide once metros cincuenta centímetros de frente al Oeste por veinticinco metros de fondo, igual a una su-

perficie total de doscientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte lote cuatro, al Sur lote dos, ambos del plano citado, al Este con M. Lunatti, y al Oeste calle Agustín Garzón”. Se produce una afectación total, única y concidente, del inmueble inscripto en la matrícula n.° 853.604, Registro General de la provincia, siendo su titular en un porcentaje del 100%, el Sr. Emilio Ramón Rodríguez. Que el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta n°240317024828 de la Dirección General de Rentas de la provincia, a nombre de la sucesión indivisa del Sr. Emilio Ramón Rodríguez. —II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. —III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. —IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de la letrada interviniente, Ab. Valentina Veglia, MP 10-718, en la cantidad de 20 ius (\$724.995,20). —V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber - Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de lera Inst. y 4° Nominación de la Ciudad de RÍO CUARTO, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. VARELA, Silvana del Valle, en autos: “BARROTTTO, OSCAR TERENCEZ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - EXP. 12574467”, ha resuelto citar y emplazar a la accionada Gigena de Corvalan María Emilia y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre la parcela Rural, ubicada pedanía Teguá, lugar Campo “E? Barrial” o “Cañada de Alpapuca” designado como LOTE 6, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un rumbo de 101°53’07”, y un ángulo en dicho vértice de 89°44’13” y una distancia de 701,89 m llegamos al vértice “2” a partir del cual, con ángulo interno de 89°46’17”, sigue el lado 2-3 de 893,16 m; a partir de 3, con ángulo interno de 92°10’53”, sigue el lado 3-4, 694,52 m; y a partir de 4, con ángulo interno de 88°18’37”, el lado 4-1 de 916,83 m; encerrando una superficie de 63 ha 1687 m2. Y linda con: al Nor-Este (lado 1-2) parte de la Parcela 303-2106, de Cessano Domingo José y Cessano de Mabel del Carmen, MFR638233, cta. 2404-0716823/3 y en parte la Parcela386072-364376, de Cabral José María, Cabral Vilma del Carmen, Coccoło Liliana Josefina, Coccoło Analía Elena Juana., Leiria Esther, Pleitavino Matilde Victoria, Pleitavino Ana Esther y Cessano Fernando Ariel, MFR 1658450, cta 2404-4154207/1; al Sur-Este (Lado 2-3), Parcela 384968-364332 de Barrotto Miguel Antonio, MFR 1824114, cta 2404-0118101/7; al Sur-Oeste (lado3-4), camino publico y al Nor-Oeste (lado 4-1), resta de la Parcela 303-1907, de Gigena María Emilia, MFR 1540637, cta 2404- 0118010/0. Designación Catastral Provincial: Lote, 386860-373550 Nomenclatura Catastral 2404003030190700, Número de cuenta DGR 240401180100. Para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Bole-

tín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. VARELA, Silvana del Valle, Secretaría. PUEYRREDON Magdalena. JUEZA.

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1ra Inst. y 7ma Nom. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, en autos “GUZMAN, NORMA ANITA - USUCAPIÓN MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN”, N° 11475812, ha dispuesto citar y emplazar para que dentro del término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, identificado con el N° de nomenclatura catastral 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto bajo la matrícula N° 1232142, ubicado en Pasaje Dalia N° 2.535 de la localidad de Río Cuarto, el cual se describe como fracción de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, en la localidad de Río Cuarto de esta provincia de Córdoba, encerrando una superficie de 230,32 m2, siendo la superficie edificada 149,19 m2. El inmueble objeto de autos afecta parcialmente al lote empadronado en Rentas con nomenclatura catastral N° 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Dominio N° a la parcela 28, lote n° 27 de la Manzana 5 del plano de mensura y loteo 02- 05-008776/1971- Prot. Plano N° 53313- Planilla N° 79074/71 descrito e inscripto en el registro general de la Pcia. en la Matrícula F.R.N° 1232142 a nombre de MASOERO CARMINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, persona jurídica que modificó dicha denominación por la actual denominada MASOERO Y ASOCIADOS SRL, único inmueble que se afecta en forma total y no coincidente, colindante al Norte con Parcela N° 29, Manzana 5, Lote 28 que se encuentra empadronado a nombre de Casiraghi, María Gisele y Casiraghi Patricia Ivana, Matrícula 493963, N° de cuenta 240517038009; al Sur con Parcela 27 Mz. 5, lote 26 a nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula N°: 1.232.141, N° de Cuenta 2405-17037983; al Este Parcela 7 Mz 5, lote 6 que se encuentra empadronado a Nombre de Masoero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula 1.232.121 N° de Cuenta 240517037789. El edicto en el BOE de Córdoba fue publicado con el N° 611481, los días 01/08/25; 04/08/25; 07/08/25; 11/08/25; 14/08/25; 18/08/25; 21/08/25; 25/08/25; 28/08/25 y el 01/09/25.

En el “Expediente N° 2571279 AVARO GRISELDA PATRICIA S/ USUCAPION” en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS AL Sr. GIUSEPPE IAMARTINO o YAMARTINO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado y plantado, sito en Calle Moreno N° 377, entre las calles Pte. Juan Domingo Perón al norte y la calle Juramento al Sur, del Barrio Villa Torroba, Pedanía Jagüelles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, parte del solar 4 de la Manzana Número 17, designado como lote Cuatro “A”, y que mide 12,50 metros de frente sobre calle Moreno por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie total s/ título de TRESCIENTOS DOCE CON 50 METROS CUADRADOS (312,50 m2), inscrita en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 871.291, siendo su titular IAMARTINO Giuseppe, de nacionalidad norteamericana, pasaporte J.076.192, de estado civil casado en primeras nupcias con Mariana Moffa. La propiedad LINDA: Al Norte con parcela 015 de Elías Yamartino, Matrícula n° 883.349, Cuenta n° 15020553710/6, al Sur con propiedad Raúl Marcelo Sixto y María Marta Sixto, Parcela 013, Matrícula n° 853.983, Parcela 013, Cuenta n° 15021571565/7; al Este con la Sucesión Indivisa de Héctor Oscar Labeguerie, Parcela 012,

La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. y de Flia de 4ta Nom, Sec N°7, de la ciudad de Río IV, en autos “POFFO, RAMON ANGEL - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte.N°11209873)”, cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle BUENOS AIRES N° 851 de la Localidad de SAMPACHO, Depto. RÍO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Pcia. de Córdoba, designado oficialmente como Lote 100 de la Manzana 97, que se-

gún Expte. de la Dirección General de Catastro se describe así: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°00' y rumbo NOR-OESTE hasta el vértice B mide 25,00 mts (lado A-B), colindando con CALLE BUENOS AIRES; desde el vértice B con ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 25,00 mts (lado B-C), colindando con parcela 001 de SUCESIÓN INDIVISA DE POFFO ETELVINA, sin afectación dominial, N° Cta: 24-01-1930135/2, con domicilio en Calle Buenos Aires y Velez Sarsfield S/n, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice C con ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 25,00 mts (lado C-D), colindando con parte de la parcela 033 de MALDONADO HORACIO DANIEL, Matrícula: 459.810, N° Cta: 24-01- 2737502/1, con domicilio en Calle México N°172, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice D con ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 25,00 mts (lado D-A), colindando con parte de la parcela 015 de la MUNICIPALIDAD DE SAMPACHO, Matrícula: 1.409.327, N° Cta: 24-01- 2477092/1, con domicilio en Calle Hipólito Yrigoyen N°550, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 625,00m²; empadronado en la DGR en el número de cuenta 240119301361, y cuya designación catastral es Dpto. 24-Ped.:01 Pblo.:54 C. 01 S: 02 M: 105 P: 006; para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 Expediente SAC 11209873 - Pág. 1 / 2 del CPCC). Oficina, 05/11/2025. Fdo.: VARELA Silvana Del Valle SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

En el “Expediente N° 2571279 AVARO GRISELDA PATRICIA S/ USUCAPION” en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS AL Sr. GIUSEPPE IAMARTINO o YAMARTINO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado y plantado, sito en Calle Moreno N° 377, entre las calles Pte. Juan Domingo Perón al norte y la calle Juramento al Sur, del Barrio Villa Torroba, Pedanía Jagüelles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, parte del solar 4 de la Manzana Número 17, designado como lote Cuatro “A”, y que mide 12,50 metros de frente sobre calle Moreno por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie total s/ título de TRESCIENTOS DOCE CON 50 METROS CUADRADOS (312,50 m2), inscrita en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 871.291, siendo su titular IAMARTINO Giuseppe, de nacionalidad norteamericana, pasaporte J.076.192, de estado civil casado en primeras nupcias con Mariana Moffa. La propiedad LINDA: Al Norte con parcela 015 de Elías Yamartino, Matrícula n° 883.349, Cuenta n° 15020553710/6, al Sur con propiedad Raúl Marcelo Sixto y María Marta Sixto, Parcela 013, Matrícula n° 853.983, Parcela 013, Cuenta n° 15021571565/7; al Este con la Sucesión Indivisa de Héctor Oscar Labeguerie, Parcela 012,

Folio 34216, Año 1971, Cuenta 150209296887/1 y al Oeste con calle Moreno. La propiedad cuya usucapión pretendo, se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta 15-02-1571566/5, Nomenclatura Catastral: Dep.15, Ped. 02, Pblo. 07, C. 01, S. 02, Manz 023, Parc. 14. En el plano de Mensura de posesión realizado por el Ing. Gustavo Donadei, Matrícula 1040/X, visado por Dirección General de Catastro en fecha 2 de febrero de 2.015, Expediente N° 0572 011274 14 se consigna como lote 26, Manzana 17, Parcela 014, lote “a”.

— Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, octubre 18 de 2025”

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción (inmueble ubicado en la localidad de Canals, Departamento Unión, Pedanía Loboy, Provincia de Córdoba, individualizado según datos en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 3605-0261037-2, nomenclatura catastral Departamento 36, Pedanía 05, localidad 06, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 106, Parcela 001, Matrícula N° 1.919.164, con una superficie de 1.125,00 m2, rodeado por las calles Bartolomé Mitre y Chubut de la localidad de Canals, que según títulos lo designa como la mitad sud de la parcela 01, lindando en su parte Noreste con la calle Chubut, en su costado Sudeste limita con la parcela 02 a nombre de Timoteo Mercado, en el Sudoeste limita con la parcela 12 a nombre de Eliana Lorena Rivero y en su costado Noroeste linda con la calle Bartolomé Mitre) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumpléntense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese. - FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

La Sra. Jueza de 1° Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaría N°7, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 13713827 - REICH, NORMA MARGARITA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM.ORAL ha dictado la siguiente resolución. RÍO CUARTO, 23/10/2025. Por iniciada la presente demanda de usucapión respecto del inmueble sito en Avda. Pe-

llegrini s/n entre calle 9 de Julio y Centenario de la localidad de Achiras, provincia de Córdoba, con nomenclatura catastral designación oficial mz27 LT 016 (parcela urbana), dpto. 24 ped. 01, lote 01, circ 01 sec 02 mz 40, par 016, que linda al este con calle Carlos Pellegrini, al Sur con calle 9 de Julio, al norte con posesión de Víctor Hugo Bertola y al Oeste con posesión de Luis García, Elio Poffo y Santiago Lloveras. en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese a los demandados indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la localidad de Achiras, y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Dra. PUEYRREDON Magdalena -Jueza 1° Instancia; LOPEZ REVOL Agustina- Prosecretaria Letrada.

LA CARLOTA, 11/06/2025. El Sr. Juez de 1A en lo Civ. Com. Con. Fam. de la ciudad de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842” cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de ROSA ESTELA EBENEgger DE PINILLOS o PINILLO, sobre el inmueble ubicado en la calle Lucio V. Mansilla N° 256 de la localidad de Ucacha, Pedanía Chucul, Departamento Juárez Celman de esta Pcia. de Córdoba, inmueble que consta de un lote de terreno de una superficie aproximada de 686,24 m2. En Dirección General de Rentas se encuentra empadronado a nombre de EDER OLALIO D Y HANER J., N° de cuenta 180302915642, Nomenclatura Catastral 18-03-19-01-01-024-008-000. El inmueble consta inscripto por ante el Registro General de la Pcia. de Córdoba, bajo la Matrícula N° 1.756.675, del departamento Juárez Celman, a nombre de Delia Hipólita Ebenegger de Martínez, Belia Paulina Ebenegger de Gallera, Rosa Ebenegger de Pinillo, Arcelia Fidela de Chiotti, Olalio David Eder, Hener José Eder, para que en el plazo de veinte (20) días (a contar de la última publicación art. 165 CPCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Fdo.: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Horacio Miguel Espinosa Secretario. Que se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 01/08, 05/08, 08/08, 11/08, 13/08, 18/08, 20/08, 25/08, 27/08, 29/08 todas correspondientes al corriente año 2025.-

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. 4 de Río Cuarto, en autos ““ JOFRE, EDGARDO CEFERINO - USUCAPION” EXPTE. N° 8982479”, cita y emplaza a DALCAR SRL, y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en intersección Sur de Calle Cervantes y Laguna Fria, de la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Pcia

de Córdoba, con una superficie de 434,37 m2. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 22/10/2025 al 20/11/2025 N° 628345. Río Cuarto, 04/11/2025.



DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes se toma revancha de local: los detalles de cómo presenciar el partido

Los de Delfino buscarán hacer valer su localía en el Estadio Ciudad de Río Cuarto ante Estudiantes de Buenos Aires. El equipo pretende avanzar a la final y los fanáticos del imperio se preparan para otra jornada del ascenso

Redacción Puntal

Tras el primer ascenso a la Primera División de Gimnasia de Mendoza, el Reducido de la Primera Nacional ya se metió en etapas decisivas y ya se llevaron a cabo los encuentros de ida de las semifinales, en las que cuatro equipos buscan el ansiado segundo ascenso para jugar la próxima temporada en la Liga Profesional. En Caseros, Estudiantes de Buenos Aires venció 1-0 a Estudiantes de

Los horarios de atención en la Sede Social serán de corrido: de 8.30 a 20.30 hs hasta hoy. Mañana de 8:30 a 17:00. Luego se traslada la venta de tickets a la Boletaría del Estadio.

Río Cuarto eso hace que este fin de semana la ciudad se vuelva el epicentro del fútbol de ascenso en Córdoba, ya que los leones tienen que ganar. Lo cierto es que desde las 20:00, en el estadio Ciudad de Río Cuarto, el conjunto dirigido por Iván Delfino será local por la semifinal de vuelta del Reducido de la Primera Nacional 2025. El león conserva la ventaja deportiva gracias a su mejor posición en la tabla general. Por eso, un triunfo por cualquier diferencia o incluso un empate en el global le alcanzará para avanzar a la final.

Con grandes preparativos para llevar a cabo el evento de mañana, el Club informó algunas decisiones de tipo operativas para garantizar orden y acceso seguro a la cancha como el último duelo de local.

De esta manera informó a socios y no socios que por problemas con el sistema de acceso y para estar preparados con antelación, se decidió establecer la misma modalidad de ingreso que para el partido



Deberán acercarse a la Sede Social a retirar su ticket de acceso. Recordar que con cuota social al día las tribunas Norte, Sur y Este continúan siendo gratis.

de vuelta por los cuartos de final del Reducido.

Esta decisión responde a que la institución pretende garantizar transparencia y orden en las capacidades a cada tribuna y así poder cumplir con los protocolos que establece la competencia en todo el país.

De esta manera quedó detallado que:

LOS SOCIOS:
Deberán acercarse a la Sede So-

cial a retirar su ticket de acceso. Cabe recordar que con cuota social al día las tribunas Norte, Sur y Este continúan siendo gratis.

En caso de elegir los accesos a tribunas Oeste y Techada deberán renovar el abono.

A tener en cuenta los socios:

- Socios menores de 12 años deben abonar el correspondiente valor del sector.

- PODRAN RETIRAR SUS TICKET DE ACCESO HASTA MAÑANA SÁ-

BADO 15 A LAS 17.00 HS.

“Solicitamos a los socios que retiren sus tickets con tiempo, para evitar quedar afuera de la cancha el día del partido, ya que la capacidad a cada tribuna será controlada y limitada” explican a través de los canales oficiales del Club. Además de que la entrega de las entradas es obligatoriamente al titular con DNI para evitar traspaso de tickets. Todo esto estará controlado por la secretaría de atención a los socios

del propio club.

Por otro lado aquellos que quieran ir puntualmente a ese partido también pueden hacerlo:

VENTA DE ENTRADAS A PÚBLICO GENERAL: La venta de tickets de acceso para público general será en la Sede Social de corrido: de 8.30 a 20.30 hs.

En tanto que el día sábado a partir de las 17:00 se traslada la venta a la Boletaría del Estadio.

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomед.net

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Valentín Fenoglio: “Nuestra mente está puesta en darlo vuelta en casa”

El “León” recibe al “Pincha” de Caseros en un duelo crucial, en lo que será la semifinal de vuelta dentro del Reducido de la Primera Nacional. En la previa al partido, el jugador celeste dejó sus sensaciones y anhelos

Redacción Puntal

Para el equipo de Iván Delfino el ansiado sueño de volver a pelear por un lugar en Primera será este sábado desde las 20:00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto ante Estudiantes de Buenos Aires. El árbitro para la revancha será Ariel Penel y sus líneas serán Juan Mamani y Maxi Castelli. Jorge Broggi será el cuarto árbitro. En

Valentín Fenoglio: “Para mí sería muy lindo poder devolverle una alegría al club que me hizo crecer como jugador. El sábado salimos a pelear por los sueños de todos los hinchas de Estudiantes”

un clima de fiesta y con grandes chances de sumar y pasar a la próxima llave, el plantel entrenará hoy en el Estadio bajo la planificación del DT y su CT. En diálogo con medios locales, los protagonistas del celeste ya sueñan en grande y se mentalizan en un resultado positivo. Tal es el caso de la revelación del equipo Valentín Fenoglio, jugador que supo cuidar los colores con pasión durante gran parte de la competencia y que se ganó un lugar en el once de Delfino.

“Nos complicaron con la pelota parada. Había que evitar las faltas cerca del área y en una desatención nos hicieron el único gol. Ellos se conformaron con eso” inició sobre la caída en Caseros y agregó que no están desmoralizados, sino más bien pensando que ahora toca dar vuelta eso y pulir los detalles para el partido de local. “De local somos muy fuertes y estamos convencidos de darlo vuelta. Lo vamos a buscar desde el principio, manteniéndonos lejos de nuestro arco y trabajando lo necesario de manera colectiva”, sostuvo.

Sobre las órdenes del técnico y la confianza que le brindó esta temporada explicó que siempre confió en la cabeza del grupo y supo estar lo más a disposición posible y donde lo necesite. “Iván es quien me dio la confianza y en mi caso trato de responder y dar



Estudiantes de Río Cuarto quiere llegar a la final del Reducido por la Primera Nacional y Valentín Fenoglio ratifica el compromiso de todo el equipo para luchar hasta el final.

lo mejor en cada partido. Claramente el sábado, en un partido así de importante, si toca estar es fantástico y si es desde el banco también. Uno quiere sumar y cualquiera que esté hoy lo va a hacer de la mejor manera, porque la competencia interna nos dio eso todo el año. Tenemos muy buen equipo y quedó demostrado” apuntó, hablando del gran desempeño de sus compañeros, el grupo que se formó y cómo le transmitieron la seguri-

dad necesaria para estar viviendo estos cruces con tanta calma. Sobre su presente personal y cómo lo vive desde adentro y junto a su familia dijo: “Estoy disfrutando. Trato de aprovechar la oportunidad entregando todo para que el equipo consiga el objetivo. Sería lindo devolverle una alegría al club que me hizo crecer como jugador. Sabemos que el sábado salimos a pelear por el sueño de todos los hinchas de Estudiantes, expresó el jugador.

Finalmente alentó a los hinchas del león a acompañar la jornada del fin de semana, sabiendo que la presencia de los fanáticos siempre “es un jugador más dentro de la cancha”. “Esperamos la cancha llena de hinchas. El aliento de la gente nuestra siempre nos da un “plus”. Sinceramente les pediría que confíen en nosotros y todo lo que hemos trabajado junto al cuerpo técnico y dirigencia para llegar hasta acá” cerró Fenoglio. De esta manera el Club de la

Avenida España se mantiene ilusionado y expectante, esperan esa revancha que les de el pase a una nueva final. Tarea difícil pero no imposible para un equipo que supo sostenerse con altura en los primeros puestos de la Zona B durante gran parte del torneo. Ahora toca esperar hasta mañana a las 20:00 cuando Ariel Penel de el pitazo final que culmine con un resultado a favor de los sueños de los hinchas del imperio.

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A, PRIMERA B, FEMENINO, JUVENILES E INFANTILES

El martes se definen los dos semifinalistas de la Sur y el miércoles el último en la Norte

Cuatro equipos están en la disputa de los cupos de la Sur y un mano a mano en el otro grupo

Redacción Puntal

La última fecha de la fase clasificatoria del torneo de primera división A “90 Aniversario de la LRFRC” comenzó anoche con el partido entre Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera y Banda Norte, continuará el domingo, proseguirá el martes y finalizará el miércoles próximo.

Recién allí se podrá conocer cómo serán los cruces semifinales del segundo certamen de la temporada.

En la zona Norte, el primer clasificado es el Club Dr. Lautaro Rondero de Alcira Gigena, que el domingo desde las 16 jugará el último partido de esta instancia ante el elenco que se despidе de la divisional: Charrense Fútbol Club, por ser uno de los dos equipos que descendió.

El cotejo, que definirá el segundo clasificado, se disputará el próximo miércoles (en principio a las 21), en el estadio “Alfonso “Titi” Faucher” donde Acción Juvenil Tiro y Gimnasia (el ganador de la triple cororna del 2024) recibe a Renato Cesarini, partido que será controlado por Juan Vaselli.

En este encuentro el elenco Naranja juega con dos de los tres resultados posibles en su favor, el

triumfo y el empate, ya que después de derrotar a Lutgardis Riveros superó en la tabla de posiciones al elenco dehechino.

Todo más parejo está en la zona Sur, donde la definición será el martes: Toro Club de Coronel Moldes y San Martín de Vicuña Mackenna son los punteros y tienen 31 puntos cada uno. El partido lo dirige Diego Yudica.

En Río Cuarto, en la cancha de Atenas (posiblemente el predio), Atenas recibe a Atlético Adelia María, que necesita ganar si o si el partido y esperar que San Martín y Toro no empaten y que no gane Belgrano de Vicuña Mackenna. Este cotejo lo controla Leandro Acosta.

Por último, en Vicuña Mackenna, Belgrano recibe a Everton Club de Coronel Moldes. El Tricolor, si gana, se clasifica. El cotejo lo dirigirá Jonathan Lozano.

Los tres encuentros comenzarán a las 21.30, tal como especifica el reglamento.

En cuanto al otro elenco que perdió la divisional en esta temporada, Deportivo Río Cuarto se despidе de la categoría jugando el domingo desde las 16 en su estadio ante Independiente Dolores de General Cabrera, encuentro que será controlado por Nicolás Arce. El miércoles próximo se sabrá cómo serán los cruces semifinales.



Juventud Unida de Río Cuarto define ante Centro Social de Las Higueras.

En el “Santa Rosa” y “Los Teros” salen el domingo los dos finalistas por el segundo ascenso

A las 16 juegan Juventud-Centro Social y desde las 18, Municipal recibe a Talleres de Acequias

Redacción Puntal

Tras el empate en los partidos de ida el miércoles por la noche, ayer la Liga Regional de Fútbol confirmó que los partidos de vuelta del reducido de primera división B “Juan Alberto López” se jugarán el próximo domingo.

Así desde las 16, en el estadio “Los Teros”, Juventud Unida de Río Cuarto recibe a Centro Social de Las Higueras, encuentro que será controlado por Bruno Gómez.

En el primer encuentro jugado ante una muy buena cantidad de público, que seguramente se repe-

tirá el domingo, Centro Social consiguió un empate heroico con 9 jugadores ante el “Tricolor” en un tanto por bando.

A las 18, en el barrio Santa Rosa y en el estadio “Julio Jaule”, Sportivo Municipal se enfrenta con Talleres de Las Acequias. En el cotejo de ida igualaron 0 a 0.

En ambos partidos, si no hay un ganador, y para jugar por el segundo ascenso a la primera división A los finalistas saldrá deberán ejecutar tiros desde el punto penal, tal como lo expresa el reglamento del torneo, sin que los equipos de la zona Campeonato tengan ventaja deportiva.

Estudiantes Celeste y Renato Cesarini inician la serie final de la Copa de Plata

El cotejo se pone en marcha a las 20 en la Ciudad Deportiva “Pablo César Aimar”

Redacción Puntal

El torneo Clausura de primera división de fútbol femenino “Alberto Llobel” comienza en la noche de hoy la definición de las campeonas.

En efecto, desde las 20 y en la “Ciudad Deportiva Pablo César Aimar”, Estudiantes Celeste juega el cotejo de ida de la Copa de Plata ante Renato Cesarini, partido que será controlado por la árbitra Mariela González.

Los dos equipos han sido principales protagonistas de esta Copa durante todo el torneo y llegan a esta instancia tras aventajar en semifinales a Sportivo Municipal y Centro Cultural Alberdi.

En cuanto a la Copa de Oro, el partido de ida de la final entre Estudiantes Negro y Acción Juvenil de General Deheza, lo protagonizarán en la ida en el estadio “Alfonso Faucher” el domingo desde las 18.30, cotejo que será cotrolado por Florencia Giraudo. Previo a este encuentro, en sub 16, Acción Juvenil y Estudiantes protagonizarán la final con el cotralor de Evelyn Iglesias y se pondrá en marcha a las 17.

Atlético San Basilio, Santa Paula de Carnerillo, Confraternidad de Sampacho y la Cdad. Deportiva Pablo Aimar reciben mañana las finales del infanto juvenil

La mesa Ejecutiva de las divisiones juveniles e infantiles de la LRFRC, cuando comenzó esta temporada, se propuso metas y objetivos, que mañana en cuatro escenarios tendrán su punto culmine.

Es que desde las 13 los escenarios de Atlético San Basilio, la Ciudad Deportiva “Pablo César Aimar”, Santa Paula de Carnerillo y Confraternidad de Sampacho serán escenarios de las definiciones de las zonas de Platino, Oro, Plata y Bronce en los que fue dividida la competencia en la temporada 2025, que mantuvo activo desde marzo y hasta el sábado a las 42 instituciones y en 31 encuentros, con 62 planteles, se definirán los campeones y subcampeones de una gran temporada.

Así es cómo en cancha chica jugarán las divisionales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, y en cancha

grande definirán las divisionales sub 13, sub 15 y sub 17.

El año no ha sido fácil desde lo deportivo, el comportamiento de algunos mayores y ausencia de crítica hacia adentro de por qué se sucedieron hechos desagradables en algunos escenarios fueron los menos, con más de 200 partidos programados por sábado y 5.600 cotejos en la temporada.

Las mismas luces de violencia que se visualizan en la sociedad han sido también observadas en los escenarios deportivos.

Felizmente, ya el pasado fin de semana, cuando se disputaron las semifinales, el comportamiento del público fue correcto. Desde la organización, las cuatro instituciones designadas para la disputa de las finales han mostrado- durante la semana previa- cómo están preparando los “templos” para que los protagonistas tengan la infraestructura adecuada a lo que signi-

fica el desarrollo del torneo más importante de divisiones infanto-juveniles del interior de la provincia de Córdoba.

A.A. Estudiantes, San Martín de Mackenna, Atlético Adelia María, C.C. Alberdi, Sportivo Atenas, Universidad y Acción Juvenil de Deheza definen la zona Platino.

Deportivo Río Cuarto, Belgrano de Vocuña Mackenna, Municipal de Adelia María, Correos y Telecomunicaciones, Juventud Unida de Río Cuarto, Toro Club de Coronel Moldes son los clubes que definen la zona Oro.

Sportivo Municipal de Río Cuiarto, Estudiantes, Fusión F.C., Argentinos Juniors (Barrio Las Delicias), Acción Juvenil, Fusión F.C, Deportivo Río Cuarto y Ateneo colocaron alguna división en la zona Plata; y, Confraternidad, Juventud Unida de Coronel Baigorria, Banda Norte, Unión de Olaeta y Herlizka llegan en la zona de Bronce.

Zona Platino	
Cancha: Atlético San Basilio	
Hora	Partido
13.00	Estudiantes A - San Martín (VM)
14.00	Estudiantes A - Ateneo A
15.00	At.Adelia María - C.C. Alberdi
16.00	Atenas A - UNRC
12.00	Estudiantes A - Estudiantes B
13.35	Atenas A - Acción Juvenil A
15.35	Atenas A - Acción Juvenil A
16.50	Atenas A - C.C.Alberdi A

Zona Oro	
Cancha: Cdad.Dep. Pablo Aimar	
Hora	Partido
13.00	Deportivo (RC) A - Belgrano (VM)
14.00	Everton (CM) - Belgrano (VM)
15.00	Everton (CM) - Municipal (AM)
16.00	Everton (CM) - Correos y Telec.
12.00	Everton (CM) - Juv.Unida (RC)
14.00	Toro (CM) - Juv. Unida (RC)
15.45	Toro (CM) - Juv. Unida (RC)
17.20	Municipal (AM) - Deportivo (RC)

Zona Plata	
Cancha: Santa Paula de Carnerillo	
Hora	Partido
13.00	Municipal (RC) - Estudiantes C
14.00	Fusión F.C. - Argentinos Jrs.
15.00	Acción Juvenil B - Argentinos Jrs
16.00	Acción Juvenil B - Los Incas (A)
12.00	Acción JuvenilB - Estudiantes C
13.15	Fusión F.C. - Estudiantes C
14.50	Sta.Paula - Deportivo (RC) B
16.50	Talleres (LA) - Ateneos B

Zona Bronce	
Cancha: Confraternidad (Sampacho)	
Hora	Partido
13.00	Confraternidad - Juv.Unida (CB)
14.00	Bda.Norte C - Juv.Unida (CB)
15.00	Unión (O) - Juv.Unida (CB)
16.00	Unión (O) - Confraternidad
13.00	Herlitzka (LV) - Confraternidad
15.00	Unión (O) - Juv. Unida (CB)
16.45	Herlitzka (LV) - Juv. Unida (CB)

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR 2025/2026

Sin margen para perder puntos, Renato Cesarini recibe el domingo a Talleres de Berrotarán

Desde las 17 recibe en el “Blas Mariscotti” al líder de la zona 7, donde sólo el triunfo le permitirá seguir con chances de clasificar a los play off

Redacción Puntal

La superposición de competencias, torneo Clausura de primera división A en la LRFRC que lo tiene como protagonista y su primera participación en el TRFA, exigen al plantel superior del Club Renato Cesarini a una exigencia deportiva que ha asumido con mucha caballerosidad deportiva, pero, donde cada partido que disputa es una final.

Así es cómo en el certamen que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino que organiza el CFFA, el periplo de tres partidos seguidos en condición de visitante, no obtuvo resultados deportivos positivos, lo que ha puesto al “Naranja” en la obligación de ganar en los dos partidos que le restan en condición de local para no quedar eliminado de la competencia.

Es por ello que el domingo, a las 17, los dirigidos por Mariano Pasero reciben en el “Blas Pachacho Mariscotti” a Talleres de



Renato Cesarini, el único partido que sumó fue de local en la primera fecha.

Berrotarán, líder de la zona 7, y con 8 puntos en su haber, mientras que por esta misma quinta fecha en Berrotarán, Belgrano recibe a Vélez Sarsfield de Oliva.

Hasta ahora, los tres puntos que posee el equipo riocuartense los obtuvo precisamente en la primera fecha en su cancha ante

Vélez de Oliva. Paul Cressatti de la Liga Béccar Varela dirigirá el cotejo, y será secundado por Bautista Baldassi y Gonzalo Olguín, ambos también con tabla de mérito en el arbitraje en la Liga con asiento en la localidad de Pascanas.

Región Centro		
Zona 7		
Equipo	Pts.	J.
1) Talleres (Bertotarán)	8	4
2) Belgrano (Berrotarán)	7	4
3) Vélez (Oliva)	4	4
4) Renato Cesarini (RC)	3	4

Nota: Los dos primeros clasifican a la ronda de play off.

Zona 8		
Equipo	Pts.	J.
1) Huracán (Labulaye)	6	4
2) Sarmiento (P.Ital.)	5	4
3) Argentinos (M.Juárez)	5	4
4) Sarmiento (Etruria)	5	4

Nota: Los dos primeros clasifican a la ronda de play off.

Zona 9		
Equipo	Pts.	J.
1) 9 de Julio (Morteros)	10	4
2) Argentino (B.Ville)	7	4
3) Recreativo (Laborde)	6	4
4) Matienzo (M.Buey)	0	4

Nota: Los dos primeros clasifican a la ronda de play off.

Región Centro		
Zona 4		
Equipo	Pts.	J.
1) G.P.Juniors (Cba)	8	4
2) Newell's (Lag.Larga)	5	4
3) Flor de Ceibo (Onc.)	5	4
4) Quilmes (V.Allende)	2	4

Nota: Los dos primeros clasifican a la ronda de play off.

Zona 5		
Equipo	Pts.	J.
1) Amsurrbac (Cba)	9	4
2) Sarmiento (V.Sto.) (*)	4	3
3) Comercio (V.Dol) (*)	4	3
4) Obras Sanitarias (MC)	3	4
(*) Sarmiento y Comercio de Villa Dolores fue suspendido en el entretiempo. Comercio ganaba 1 a 0.		

Zona 6		
Equipo	Pts.	J.
1) Dep. Colón (CC) (*)	10	4
2) Universitario (C) (*)	10	4
3) Bochas Sp. (C.Caroya)	3	4
4) Ilusión del Norte (SeC)	0	4

(*) ya están clasificados para los 16avos de final, play off.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

37% de lleno

Nueva: 20/11 | Llena: 04/12

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:13 hs.

Atardece: 19:49 hs.

Villa María

Amanece: 6:10 hs.

Atardece: 19:43 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: -5° 1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: -6° 1 JUN

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 18°

MÁXIMA 30°

Pronóstico extendido

Sábado

18°

30°

Domingo

16°

24°

Lunes

12°

28°

Martes

12°

30°

Miércoles

13°

30°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 12°

Temperatura máxima 29°

Humedad 24%

Presión 966.1 hPa

Viento N 28 km/h

Villa María

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 16°

MÁXIMA 31°

Pronóstico extendido

Sábado

18°

30°

Domingo

16°

24°

Lunes

8°

24°

Martes

14°

27°

Miércoles

12°

28°

Villa María ayer

Temperatura mínima 13°

Temperatura máxima 30°

Humedad 39%

Presión 1002.9 hPa

Viento N 8 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL

El rosarino Macheroni será el árbitro que dirigirá a Atenas en su visita a San Martín de Formosa

El rosarino Maximiliano Macheroni fue designado como árbitro principal para la visita de Atenas a San Martín de Formosa por la revancha de los cuartos de final de la zona Reválida del torneo Federal A.

El encuentro está programado para el domingo a las 17 y Macheroni contará con la asistencia de Hugo Fleitas (Rosario), Bruno Pezotta (Alcorta) y Pablo Ramírez (Totorá).

Este partido es revancha del que se jugó el pasado sábado en Río Cuarto y en el que el equipo formoseño se impuso por 1 a 0 con gol de Antú Hernández en contra. Es por esto que el Albo está obligado a ganar por dos goles si es que quiere seguir en carrera en busca del segundo ascenso a la Primera Nacional.

Un empate, una derrota y una victoria por un gol dejará al equipo riocuartense al margen de la competencia.

El plantel albo realizará hoy la última práctica en Río Cuarto, ya que a las 20 emprenderá el viaje hacia Formosa.

En la práctica de hoy el entrenador Gastón Leva definirá el once inicial, aunque todo parece indicar que sería el mismo que arrancó el pasado sábado en la cancha de Banda Norte.

El posible equipo.- El equipo que saldría al campo de juego del estadio 17 de Octubre sería con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz; Enzo Argüello y Mariano Martínez; Facundo Mucignat, Antú Hernández y Thiago Pagliaricci.

Los otros partidos

Los otros partidos de cuartos de final tendrán el siguiente programa:

Mañana

A las 18.00: Atlético Rafaela(2) vs. Guillermo Brown de Puerto Madryn (1). Árbitro: Gustavo Benites (Salta).

Domingo

A las 17: Gimnasia Chivilcoy (0) vs. Nueve de Julio de Rafaela (1). Árbitro Luicas Cavallero (Totorá)

A las 17: Olimpo (0) vs. Douglas Haig (5). Árbitro: Matías Billone (Córdoba)

Los locales tienen ventaja deportiva.

La selección cierra el año con un amistoso ante Angola

El partido se jugará desde las 13. Messi estará en el once inicial

Agencia NA

La selección argentina cerrará su actividad futbolística de este año con un amistoso frente a Angola, que se disputará hoy a las 13 (hora argentina) en la ciudad de Luanda.

El encuentro se llevará a cabo en el estadio 11 de Novembro de Luanda, con árbitro a confirmar y será transmitido en vivo por TyC Sports y Telefé.

Se trata de un partido especial, no solo porque significará el último de 2025 para la “Scaltoneta”, sino también porque se desarrollará en el marco de los festejos por el 50° aniversario de la independencia de Angola, una celebración que tendrá al campeón del mundo como invitado de honor.

En la previa, el entrenador Lionel Scaloni debió realizar varios cambios de urgencia en la convocatoria, ya que Julián Álvarez, Nahuel Molina y Giuliano Simeone quedaron desafectados por no haber completado los trámites sanitarios relacionados con la vacuna contra la fiebre amarilla, requisito indispensable para ingresar al país africano.

Tampoco estará Enzo Fernández, quien continúa con su recuperación en Inglaterra, mientras que se sumaron Emiliano Buendía y Kevin Mac Allister, y Lisandro Martínez volvió a trabajar con el grupo aunque no será parte del once inicial.

Argentina llega a este encuentro tras una positiva gira internacional en la que consiguió victorias ante Venezuela (1-0) y Puerto Rico (6-0), mostrando solidez en el funcionamiento y continuidad en su identidad de juego.

Para este compromiso, Scaloni planea alinear un equipo competitivo con Lionel Messi, Lautaro Martínez y Thiago Almada como tridente ofensivo, mientras que en el arco estará Gerónimo Rulli, la defensa formaría con Juan Foyth, Cristian Romero o Marcos Senesi, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico.

En tanto, en el mediocampo, Rodrigo De Paul y Alexis Mac Allister serán titulares junto a Giovanni Lo Celso o Nicolás Paz, en una de las pruebas que el cuerpo técnico planea realizar.

Además, Scaloni planea que jueguen todos los citados y, seguramente, en el segundo tiempo haya varios cambios para que todos los jugadores puedan mostrarse y luchar por su lugar en el próximo



Messi, que disputará hoy el partido entre la selección argentina y Angola, publicó varias imágenes del entrenamiento en el estadio Manuel Martínez Valero de Elche, en el que miles de fanáticos se acercaron para alentar antes del viaje de los dirigidos por Lionel Scaloni a África.

Mundial.

Por su parte, Angola buscará aprovechar la cita para medir fuerzas ante el campeón del mundo y celebrar ante su gente. El equipo dirigido por Patrice Beaumelle viene de completar su participación en las Eliminatorias Africanas, donde finalizó cuarto en su grupo y sin chances de acceder al Mundial 2026.

Las siguientes son las probables formaciones y otros detalles del partido:

Argentina: Gerónimo Rulli; Juan Foyth, Cristian Romero o Marcos Senesi, Nicolás Otamendi, Nicolás

Tagliafico; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister, Giovanni Lo Celso o Nicolás Paz; Thiago Almada, Lionel Messi, Lautaro Martínez. **DT:** Lionel Scaloni.

Angola: Hugo Marques; Clinton Mata, Kialonda Gaspar, David Carmo, Augusto Carneiro; Alfredo Ribeiro, Benedito Mukendi, Antonio Muanza; Zito Luvumbo, Cristovao Paciencia, Francisco Sacalumbo. **DT:** Patrice Beaumelle.

Árbitro: A confirmar.
Hora: 13.00 (Argentina).
Estadio: 11 de Novembro, Luanda.
TV: TyC Sports y Telefé.

Scaloni enfrentó una sola vez a un equipo africano

La selección argentina se enfrentará hoy con Angola, en el que será el último partido de los dirigidos por Lionel Scaloni en el 2025.

Pese a ser el segundo director técnico con más partidos en la historia de la selección, con 91 presentaciones, Scaloni solo enfrentó en una ocasión a un rival africano.

El único antecedente data del 26 de marzo del 2019, cuando la Albiceleste superó 1-0 a Marruecos en Tánger, gracias al gol de Ángel Correa a los 38 minutos del segundo tiempo.

En aquella ocasión, ambos combinados estaban muy lejos de ser lo que eran hoy en día. La Argentina venía de caer 3-1 ante Venezuela pocos días antes, la que había sido una derrota que puso realmente en riesgo la continui-

dad de Lionel Scaloni, que era lógicamente cuestionado por agarrar el cargo sin tener una gran carrera previa como técnico, pese a que finalmente terminó dando vuelta completamente la historia para convertirse en el entrenador más ganador de la historia de la selección argentina.

En este único antecedente con Scaloni como DT ante un africano, Lionel Messi no jugó y la Argentina formó de la siguiente manera: Esteban Andrada; Marcos Acuña, Walter Kannemann, Germán Pezzella, Gonzalo Montiel; Rodrigo de Paul, Leandro Paredes, Guido Rodríguez, Roberto Pereyra; Lautaro Martínez y Paulo Dybala. En el segundo tiempo ingresaron Juan Musso, Matías Zaracho, Ángel Correa, Iván Marcone, Matías Suárez y Giovanni Lo Celso.

Argentina y México se cruzan por los 16avos del Mundial Sub-17 de Qatar

La Selección argentina Sub 17 se enfrenta a México por los 16avos de final del Mundial juvenil, este viernes a las 11:45 (hora argentina), donde buscará demostrar por qué fue el mejor clasificado en esta nueva instancia bajo el nuevo formato implementado por la FIFA.

El encuentro se disputará en el Campo 2 del complejo Aspire Zone de Doha, con el arbitraje del italiano Andrea Colombo y la transmisión de DSports y la TV Pública.

El conjunto argentino llega con puntaje ideal luego de una primera fase perfecta, en la que venció a Bélgica (3-2), Túnez (1-0) y Fiji (7-0), liderando el Grupo D con nueve unidades y una diferencia de gol de +9.

De esa manera, fue el mejor equipo de toda la primera ronda y se ganó el derecho a enfrentar al peor clasificado de los terceros, México, que se metió en esta instancia por fair play tras igualar en puntos, diferencia de gol y goles a favor y en contra con Arabia Saudita, pero con menos tarjetas amarillas y rojas.

El elenco dirigido por Carlos Cariño tuvo un desempeño irregular en el Grupo F: cayó ante Corea del Sur (2-1) y Suiza (3-1), pero logró vencer a Costa de Marfil (1-0) en la última fecha, lo que le permitió acceder de manera agónica a la siguiente ronda.

La probable formación del seleccionado argentino sería con José Castelain; Misael Zalazar, Mateo Martínez, Matías Satas, Simón Escobar; Alejandro Tello, Gastón Bouhier; Jerónimo Gómez Mattar, Can Armando Güner; Tomás De Martis y Felipe Esquivel.

Lanús-Atlético Tucumán abre la última fecha del Clausura

Lanús y Atlético Tucumán jugarán hoy desde las 20.00 en La Fortaleza, por la última fecha del Torneo Clausura.

Ya clasificado a la próxima fase, el cuadro bonaerense irá con el objetivo de asegurar su presencia en copas internacionales el año próximo, pero también con la mente en la final de la Copa Sudamericana, mientras que el Decano tratará de entrar a los playoffs luego de salvarse del descenso.

DEPORTE MOTOR

El Turismo Carretera llega al autódromo Provincia de La Pampa para la penúltima fecha del 2025

Agustín Canapino está a muy pocos puntos de consagrarse en el TC, y en el TC Pista el cordobés Marco Dianda está primero en el puntaje de la telonera

Redacción Puntal

La penúltima fecha de la temporada 2025 del Turismo Carretera se disputará en el autódromo Provincia de La Pampa, en la localidad de Toay, Santa Rosa.

El circuito pampeano será el escenario que puede consagrar de manera anticipada a Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) como campeón 2025 si logra mantener una diferencia de 70,5 puntos con respecto a quien lo siga en la tabla de puntuación. Esta sería la primera vez desde 2007, cuando se implementó la Copa de Oro, que un piloto se corone antes de la última fecha de la temporada, uno de los propósitos de la ACTC cuando implementó dicha copa.

Segundo en la suma de puntos de la Copa está Santiago Mangoni



Agustín Canapino lidera la Copa de Oro con comodidad y podría consagrarse campeón 2025 en la penúltima fecha de la temporada.

(Chevrolet Camaro) con 103.5; 3º Julián Santero (Ford Mustang) con 85.5; 4º Mauricio Lambiris (Ford Mustang) con 74.5; 5º Germán Todino (Ford Mustang) con 73; 6º el ganador de la etapa regular, Marcelo Agreglo (Toyota Camry) con 68; 7º Mariano Werner (Ford Mustang) con 68; 8º Christian Ledesma

(Chevrolet Camaro) con 65; 9º Otto Fritzler (Toyota Camry) con 60; 10º Jeremías Olmedo (Ford Mustang) con 55.5; 11º Valentín Aguirre (Chevrolet Camaro) 54.5 y 12º Juan Martín Trucco (Dodge Challenger) con 37 unidades.

Entre los 3 de último minuto están, hasta el momento, Matías

Rossi (Toyota Camry) que caería al segundo puesto con 108 puntos; Marcos Landa (Chevrolet Camaro) con 92.5 y sería el cuarto en la tabla y José Manuel Urcera (Ford Mustang) con 72.5 puntos y sería 8º.

Como requisito indispensable para ser campeón de la categoría, hay que tener una carrera ganada en la temporada, y de los que siguen a Canapino en la suma de puntos, el único entre los diez primeros es Mauricio Lambiris, y el uruguayo está a 79,5 puntos del arrecifeño, por lo que: Mangoni, Santero, Rossi, Landa, Urcera, Todino, Agreglo, Ledesma, Aguirre, Omedo y Trucco tienen que ganar esta carrera de La Pampa o la última en La Plata.

Con el resultado de las últimas carreras, donde Agustín Canapino ganó cuatro de cinco corridas, es muy probable que el título quede definido en La Pampa, a no ser que se produzca un milagro y que el piloto de Arrecifes no sume ningún punto y que gane alguno de los inmediatos seguidores, para llegar a la fecha final a definir, pero con la seguridad de no perder la punta de la Copa en la carrera pampeana.

Marco Dianda en el TC Pista

El representante de Guatimozín, Marco Dianda (Dodge) lidera la Copa de Plata con 145.5 puntos, seguido de Nicolás Moscardini (Ford), el piloto más ganador de la temporada, con 130.5 y tercero se ubica Gastón Iansa (Chevrolet) con 109. Hasta el momento, estos tres

pilotos estarían ascendiendo al TC, los dos primeros por ocupar esos puestos en el torneo y Iansa por ser campeón 2024 del TC Mouras.

Cuarto en los puntos, y sin victoria hasta el momento, está Bautista Damiani (Chevrolet) con 107; 5º Joaquín Ochoa (Dodge) con 97.5; 6º Gaspar Chansar (Toyota Camry) 96.5 y 7º el piloto de Villa Allende, Rodrigo Lugón (Ford) con 96 unidades.

El cronograma de actividades para el fin de semana en La Pampa

Sábado			
09:20 hs. a 10:24 hs.	T	C	
Pista, 1º Entrenamiento			
11:05 hs. a 11:50 hs.	TC,	1º	
Entrenamiento			
12:00 hs. a 13:05 hs.	T	C	
Pista, 2º Entrenamiento			
13:15 hs. a 14:20 hs.	TC,	2º	
Entrenamiento			
15:30 hs. a 16:02 hs.	T	C	
Pista, Clasificación			
16:06 hs. a 16:50 hs.			
TC, Clasificación			
Domingo			
09:15 hs. a 09:25 hs.	T	C	
Pista, 1º Serie a 5 vueltas			
09:40 hs. a 09:50 hs.	T	C	
Pista, 2º Serie a 5 vueltas			
10:10 hs. a 10:20 hs.	TC,	1º	
Serie a 5 vueltas			
10:35 hs. a 10:45 hs.	TC,	2º	
Serie a 5 vueltas			
11:00 hs. a 11:10 hs.	TC,	3º	
Serie a 5 vueltas			
12:15 hs. a 12:55 hs.	T	C	
Pista, Final a 20 vueltas			
13:30 hs. a 14:20 hs.	T	C	
Final a 25 vueltas			

La Federación Cordobesa de Automovilismo restituyó a APICER y Capicor como los organizadores de sus campeonatos

La Asociación Pilotos Centro de la República (APICER) informa a sus pilotos, equipos, autoridades deportivas, auspiciantes y al público en general que, tras la reunión mantenida el pasado martes 11 de noviembre con el presidente de la Federación Regional de Automovilismo Deportivo de Córdoba (FRAD Córdoba), Sr. Julio Mungi, se alcanzó un acuerdo que establece la restitución de la delegación del Poder Organizativo del certamen Córdoba Pista a nuestra institución para la temporada 2026.

De esta manera, APICER retoma la plena responsabilidad organizativa y deportiva de las categorías que integran el Campeonato Córdoba Pista, recuperando el esquema de trabajo que históricamente caracterizó a la entidad.

La Asociación agradece la pre-

disposición y el diálogo mantenido con las autoridades de la Federación, en beneficio del deporte y de toda la comunidad que conforma el Córdoba Pista. Reafirma su compromiso con el desarrollo, la transparencia y la continuidad de un certamen que es referencia del automovilismo del centro del país.

El Comunicado de FRADC:

Luego de la reunión entre del Presidente de esta Federación, Sr. Julio Mungi, y directivos de la Asociación de Pilotos Centro de la República (APICER), el pasado martes 11 de noviembre, se llegó al acuerdo sobre la restitución de la delegación del Poder Organizativo del certamen denominado “Córdoba Pista” para el próximo año 2026, por parte de esta Regional a dicha entidad. De esta forma, se retoma el esquema organizativo de las categorías integrantes del mencionado campeonato, tal como se

venían efectuando anteriormente.

Capicor también vuelve a ser su propio organizador.

En la misma reunión Capicor también recuperó su poder organizativo, así reza el siguiente comunicado

Luego de la reunión entre del Presidente de esta Federación, Sr. Julio Mungi, y directivos de Categorías Asociadas a Pistas Cordobesas (CAPICOR), el día de hoy, -miércoles 12 de noviembre- se llegó al acuerdo sobre la restitución de la delegación del Poder Organizativo del certamen homónimo para el próximo año 2026, por parte de esta Regional a dicha entidad. De esta forma, se retoma el esquema organizativo de las categorías integrantes del mencionado campeonato, tal como se venían efectuando anteriormente.

DEPORTES

BÁSQUET

Lucía Pispieiro y el presente de Gorriones en la Liga Nacional Femenina

El Tricolor se recuperó rápido del traspie ante Instituto y festejó de local ante Hindú al derrotarlo 57 a 53. “Tuvimos momentos de efectividad que en otros partidos no los tuvimos”, afirmó la figura del partido luego del festejo. El próximo compromiso que tendrán será hoy frente a Quimsa en Santiago del Estero

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Luego de la caída ante Instituto, en que perdió el invicto de local, Gorriones se recuperó y rápidamente volvió a la victoria al derrotar 57 a 53 a Hindú en el marco de su decimoprimer presentación en la Liga Nacional Femenina. La figura del encuentro, Lucía Pispieiro, con 22 puntos, 3 rebotes, 5 robos y 26 de valoración, dialogó con Diario **Puntal** tras el festejo. “Las sensaciones son de alegría, logramos un triunfo de local ante el segundo de la zona, lo cual para nosotras es muy meritorio. Estamos contentas y si bien se puede disfrutar poco, por lo menos nos fuimos a dormir felices”, enfatizó luego de la victoria frente a las cordobesas. Y agregó: “Es importante que todos sepan que no es fácil ganar en Río Cuarto, por más que hayamos perdido el invicto de local ante Instituto siento que para ellas no fue fácil, ganarnos acá; ojalá sigamos de esta forma, es lo que nos permitirá seguir escalando en la tabla y mantenernos arriba”. Sobre cuáles fueron las claves para quedarse con el compromiso, Pispieiro dijo: “Tuvimos momentos de efectividad que en otros partidos no los tuvimos, y eso nos permitió estar siempre en partido, y al decir verdad, ellas erraron muchísimo, y eso lo pudimos capitalizar y obtener una ventaja que nos termina dando el triunfo”.



Lucía Pispieiro fue la figura en el triunfo ante Hindú con 22 puntos, 3 rebotes, 5 robos y 26 de valoración.

Foto: Prensa Gorriónes

Con respecto a qué cambió del cotejo que perdieron por amplia diferencia frente a Hindú, la jugadora del Tricolor afirmó: “Es distinto estar en casa jugando que jugar de visitante, en mi caso- en aquel partido- yo trabajo entonces tuve que ir y venir a Córdoba, tenía 3 viajes encima en menos de dos días, es muy difícil poder rendir en todos los partidos, cuando ocurren esas situaciones, y no lo digo como una excusa, sino como una realidad”. En relación a su destacada actuación siendo la figura del partido, Pispieiro expresó: “A mí no me cambia hacer 20 puntos en un juego, yo creo que tuve mejores

partidos y por ahí no fui la goleadora, la gente asocia hacer puntos con jugar bien y no creo que sean sinónimos. Claro que si sirve para

Gorriones se ubica en la quinta posición de la Conferencia Norte con 17 puntos, producto de seis victorias y cinco derrotas.

el equipo bienvenido sea, pero sea Pispieiro, Ruffino, Soto, Peralta, o la jugadora que fuera a mí me da lo mismo”.

Las dirigidas por Damián Sayago se ubican en la quinta posición de la Conferencia Norte con 17 puntos, producto de seis victorias y cinco derrotas. Teniendo en cuenta la seguidilla de partido, la referente del elenco riocuartense hizo mención a cómo están desde lo físico. “Personalmente me gustaría estar un poquito mejor, se puede entrenar poco, eso es una desventaja grande, pero estamos todos igual en ese sentido. Somos un equipo muy corto, y la mayoría de partidos jugamos arriba de 30 minutos, eso influye mucho a la hora de la toma de decisiones y la efectividad a la hora de tirar, las piernas te

pasan factura. En mi caso tengo casi 34 años, y se van sintiendo”. El próximo desafío que tendrá Gorriónes será frente a Quimsa en Santiago del Estero, rival que ya enfrentaron y al que le ganaron 73 a 64 en el Estadio Juan B. Grassi. “Quimsa nos llega en una situación particular donde tenemos dos jugadoras menos por los Juegos Binaionales, Brito no puede viajar por temas personales y yo por cuestiones laborales. El equipo va

“Es importante que todos sepan que no es fácil ganar en Río Cuarto. Ojalá sigamos de esta forma, es lo que nos permitirá seguir escalando en la tabla”, afirmó Pispieiro.

diezmado, pero no tengo dudas que pondrá todo y más para poder traerse el triunfo. Imagino un partido de mucha disputa, en donde el que este más fino, seguramente se lleve el encuentro, siempre para nosotros mantener tanteadores bajos nos ayuda”, afirmó. Pispieiro también hizo un balance de las presentaciones del Tricolor en el certamen nacional. “Estoy conforme con los resultados, creo no tenemos un buen funcionamiento, o por lo menos la fluidez que a mí me gustaría, pero logramos ganar los partidos, que termina siendo lo que a todos les importa. Yo soy muy exigente, y quizás no me doy cuenta, o no valoro lo suficiente lo que logramos siendo tan pocas y un equipo con un presupuesto bajísimo, en donde la mayoría de las jugadoras no cobran un peso por jugar al básquet, entonces debo reconocer el esfuerzo y aplaudirlas”. Y añadió la capitana sobre los aspectos a seguir haciendo hincapié de cara a lo que viene: “Debemos encontrar mayor fluidez en ataque, entender y leer mejor el juego, creo que en general en el básquet femenino, sacando algunas pocas jugadoras, no se juega leyendo el partido, se juega por impulsos, o por movimientos adquiridos, pero las que realmente entienden el juego son las que sacan ventaja. Cuando alguien tiene la ventaja hay que seguir por ahí, tener memoria táctica, en varios momentos hacemos algo bien y no se repite, esas son cosas que hay que mejorar, pero eso te lo da el aprender a jugar al básquet y entender el juego”.

BÁSQUET

Banda Norte con la obligación de ganar en Villa María para seguir con chances

El Verde deberá hacerse fuerte de visitante frente a Unión Central para forzar al tercer juego de la serie repechaje de la Liga Provincial A

Redacción Puntal

Luego del traspie en el Parque Sarmiento, Banda Norte está obligado a ganar en Villa María para seguir con posibilidades de conseguir la clasificación el Torneo Federal de Básquet.

Cabe mencionar que el primer juego de la serie repechaje de la Liga Provincial A quedó en manos de Unión Central por 66 a 64, y el segundo cotejo está programado para hoy a las 21.30.

En el caso de perder, el Verde se

queda sin posibilidades de ascenso, en el caso de quedarse con el cotejo de visitante tendrá la chance de definir la llave ante su gente.

Uno de los referentes del elenco dirigido por Dante Castagno, Franco Barjacoba, estuvo en diálogo con Diario Puntal en la antesala y manifestó: “Para este partido planteamos muchos ajustes defensivos y estar concentrado en ataque. Tenemos un equipo más largo y con experiencia que en estos partidos saca a relucir la “chapa” y puede forzar el tercer partido en Río Cuarto”.

Y agregó: “Sabemos que tenemos la presión de hacer una gran actuación en Villa María para seguir con vida en el torneo, sé que nuestro equipo se hace fuerte en estas ocasiones y vamos a volver a encontrar nuestra identidad para sumar confianza y volver a conseguir un triunfo de visita, como ya lo hicimos en este torneo”.

La otra serie del repechaje tam-



Los dirigidos por Dante Castagno deberán ganar en Villa María para seguir en carrera.

Foto: Prensa Banda Norte

bién tendrá su segundo partido hoy desde las 21:30 en la capital provincial. En el primer juego, Sparta se hizo fuerte de local al vencer 95 a 80 a Racing de Córdoba. En el caso de jugarse un tercer partido será en Villa María el domingo.

Por otro lado, se están disputando las semifinales del certamen

de la Federación Cordobesa. 9 de Julio de Morteros ganó de local el primer juego 85 a 70 y disputará el segundo de visitante frente a Unión de Oncativo. Por su parte, El Ceibo también festejó en su casa, al vencer 77 a 55 a Matienzo. Los dos segundos compromisos se jugarán hoy 21:30.

Sporting va por la victoria

que le dé el ascenso

El Albo está a un partido de conseguir el tercer puesto de la Liga Provincial B, lo que le permitirá clasificar a la categoría A.

El conjunto de Sampacho recibirá a las 21 a Complejo de Justiniano Posse. En el primer cotejo de la serie se impuso de visitante 56 a 53.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



POLICIALES

INVESTIGACIÓN. HUBO ALLANAMIENTOS EN VICUÑA MACKENNA Y VENADO TUERTO

Secuestran una camioneta, celulares y armas por un robo en Villa Valeria

El hecho se registró en septiembre pasado en un campo de la zona. Habían sustraído más de 200 bolsas de maíz para siembra. Al momento del hecho fueron recuperadas 66. Interviene la Fiscalía de Huinca

Redacción Puntal

Una camioneta, cuatro teléfonos celulares, cuchillos y armas de fuego fueron secuestradas en las últimas horas en el marco de un amplio operativo realizado por la Patrulla Rural Sur, a partir de un hecho de robo registrado en un establecimiento rural de Villa Valeria.

A partir de un hecho denunciado en el 29 de septiembre por un cuantioso robo de semillas híbridas de maíz, la Fiscalía de Huinca Renancó, en conjunto con la Patrulla Rural Sur, iniciaron una investigación para esclarecer el hecho.

A los días del hecho, efectivos de la Patrulla Rural secuestraron una camioneta Volkswagen Amarok con 66 bolsas de maíz para siembra en un camino zonal cercano a Laboulaye. En total se habían sustraído más de 200 bolsas de maíz Nidera, indicaron fuentes cercanas a la investigación.

En los últimas horas se materialicen seis órdenes de allanamientos en las ciudades de Vicuña Mackenna y Venado Tuerto en la provincia de Santa Fe, con resultado positivo, con el secuestro de teléfonos celulares, una camioneta y armas blancas y de fuego, elementos que son de suma importancia para la continuidad de la investigación del millonario robo.



Algunos de los elementos secuestrados en los allanamientos de Vicuña Mackenna y Venado Tuerto.

Caso Maradona: solicitaron la destitución de la jueza Makintach

La Fiscalía y el Colegio de Abogados de San Isidro solicitaron ayer la destitución de la jueza Julieta Makintach, imputada por participar en el documental que provocó la nulidad del juicio por la muerte de Diego Armando Maradona, mientras que la defensa pidió la aceptación de la renuncia y la absolución durante la audiencia de alegatos del jury que se realiza en el Anexo del Senado

bonaerense.

La fiscal Analía Duarte, representante de la Procuración General de la provincia de Buenos Aires, solicitó al Jurado de Enjuiciamiento que vote por la remoción del cargo al considerar que la acusada “mintió, presionó y abusó del poder”.

Según la funcionaria, en el transcurso del juicio político se constataron “todas las acusaciones”

porque Makintach “utilizó recursos del Estado” para impulsar “un proyecto en provecho propio y en perjuicio de la Justicia”.

En este sentido, Rodolfo Baqué, miembro del Colegio de Abogados de San Isidro, también peticionó que la ex titular del Tribunal Oral en lo Criminal número 3 del Departamento Judicial sea destituida y la inhabilitación para ejercer cargos.

Baqué, particular damnificado en la causa penal que tramita en la UFI número 1 de San Isidro, calificó de “pobres” los alegatos de los representantes legales de Makintach.

“Reconocen que filmaron”, consignó el defensor de la enfermera Dahiana Gisela Madrid, una de las ocho sindicadas por el presunto homicidio simple con dolo eventual del astro argentino.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.



casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.



Sociedad Francesa
de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.



Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

POLICIALES

Dos detenidos al recuperar una moto en cercanías del puente negro

El rodado había sido robado el año pasado. En otros procedimientos, tres sujetos fueron aprehendidos en otros hechos delictivos



La moto recuperada había sido robada en dicimebre de de 2024.

Redacción Puntal

Cinco personas fueron detenidas en el marco de una serie de hechos delictivos registrados en las últimas horas en distintos puntos de la ciudad, con el secuestro de dos motos, materiales de construcción, una bordeadora, entre otros elementos.

Los sospechosos fueron trasladados a sede policial quedando a disposición de la Unidad Judicial del sector.

En la madrugada de ayer, personal del Grupo Saturación Móvil detuvo a dos jóvenes de 24 años y procedió al secuestro de dos motocicletas en inmediaciones del Centro Cívico, en el macrocentro de la ciudad.

Desde la central de monitoreo se advirtió que una motocicleta Keller de 110 centímetros cúbicos era llevada a tiro por una Honda Titán 150.

Al realizar la verificación, mediante el dispositivo Rugged, la moto de 110 centímetros cúbicos arrojó pedido de secuestro vigente desde el 1 de diciembre del año pasado, solicitado por la Unidad Judicial N° 1 de Río Cuarto.

Ambas motocicletas fueron secuestradas junto a la aprehensión de los involucrados.

Por otra parte, dos hombres fueron detenidos con tres packs de cerámica para piso sustraídos de una empresa al oeste de la ciudad.

El operativo se diagramó tras un llamado al 911 alertando sobre tres personas sustrayendo cerámica de un depósito, quie-

nes huían a bordo de un carro tracción a sangre.

A partir de los datos aportados por el denunciante se realizó un operativo cerrojo, y así fueron interceptados en un camino rural conocido como “Camino de Albertengo”, donde se procedió a la detención de los dos individuos y el recupero de los tres

Desde la central de monitoreo advirtieron la actitud sospechosa para recuperar la moto.

packs de cerámica 50 x 50 centímetros..

Los detenidos de 31 y 49 años de edad fueron trasladados a disposición de la justicia.

Mientras que el equino fue rescatado y trasladado por personal municipal.

Finalmente, un joven de 28 años fue arrestado cuando huía corriendo tras robar una bordeadora y dos ruedas de motocicletas del interior de una vivienda de calle Manuelita Rosas, en barrio Alberdi.

La situación fue advertida por personal que realizaba un patrullaje en el sector y observó cuando el delincuente huía corriendo con el botín.

Los elementos recuperados y el detenido fueron trasladados a la sede correspondiente quedando a disposición de la Unidad Judicial que funciona en la comisaría de barrio Alberdi.

Una mujer grave al resistirse a un arrebato cuando circulaba en motocicleta junto a su hija

El violento hecho se registró el lunes por la noche en Alberdi y Concejal Eizmendi. La damnificada de 53 años estuvo dos días en terapia intensiva. Sufrió fracturas en distintas partes del cuerpo



Madre e hija fueron asistidas en el lugar por el servicio de emergencias y luego derivadas al Hospital.

Redacción Puntal

Una mujer de 53 años sufrió lesiones de consideración al resistirse a un asalto en la noche del lunes en barrio General Paz cuando circulaba junto a su hija en una motocicleta y cayeron al piso al ser empujadas por un delincuente, que no pudo quedarse con una cartera.

El lamentable suceso se registró alrededor de las 21 del lunes en Concejal Eizmendi y Alberdi, a metros donde funciona el exEdecom, cuando la damnificada, junto a su hija de 24 años, padecieron lesiones graves producto de la caída de la moto Honda Wave de 110 centímetros cúbicos en que circulaban en ese momento.

Las mujeres advirtieron que otro motociclista comenzó a perseguir-

las, por lo que al intentar acelerar se les acercó y al resistirse a que le arrebata una cartera las empujó para que perdieran la estabilidad, por lo que cayeron al pavimento.

Los vecinos alertaron al 911 sobre la gravedad del hecho, por lo que en el lugar se constituyeron dos móviles del servicio de emergencias para asistir a las damnificadas que circulaban con casco.

En diálogo con PUNTAL, el esposo de la mujer herida de consideración indicó que sufrió lesiones de gravedad en distintas partes del cuerpo, raspones en cara, manos y brazos y un corte en la frente.

Explicó que sufrió fractura en tres partes de la tibia, en el peroné y en costilla.

También mencionó dislocación del hombro derecho, mientras que estuvo dos días internada en terapia intensiva para evaluar si tenía

golpes internos.

“Agradecé que ambas venían con casco colocado, sino se mata, por la fuerza del golpe”, indicó Gustavo.

Agregó que están necesitando cuatro dadores de sangre “O” negativa y los interesados pueden lle-

La mujer de 53 años sufrió lesiones de consideración, mientras que su hija heridas menores.

garse hasta el banco de sangre del Servicio de Medicina Transfuncional de calle Alvear al 1339.

Un Uber chocó al frente de la plaza y fue secuestrado

Un choque entre dos automóviles al frente de la plaza Roca terminó con uno de los vehículos, afectados a la aplicación Uber, secuestrado por falta de documentación por el área Tránsito de la Municipi-

palidad. El siniestro vial se registró en calle Buenos Aires y Constitución entre un Ford Focus, conducido por una mujer de 39 años, y un Fiat Siena, al mando de un hombre de 37 años, quien trasla-

daba a una pasajera de 87 años, quien fue asistida por precaución por la ambulancia.

Al verificar que el Siena se encontraba en infracción fue retenido por Tránsito.

VIOLENCIA URBANA. EL CRIMEN FUE EL LUNES A METROS DE LA ESCUELA NUEVA ARGENTINA

Acusan a la joven por el asesinato de Gordo: liberaron a su hermano

Magalí González, de 25 años, fue acusada de homicidio agravado por el uso de arma, mientras que su madre fue imputada de tentativa de homicidio. Se recupera la joven apuñalada

Redacción Puntal

Magalí González, de 25 años, fue acusada como la principal sospechosa de haber asesinado de al menos cinco balazos a Jhonatan Gordo, de 31, el lunes al mediodía en Serrano y Vicente López, a metros de la escuela Nueva Argentina, mientras que a su madre se le bajó la imputación a tentativa de homicidio en perjuicio de Erica Gordo, quien se recupera de las puñaladas recibidas en el Hospital San Antonio de Padua.

En tanto, Maximiliano González, de 31 años, fue liberado, confirma-

ron fuentes judiciales.

La causa quedó en manos del fiscal Javier Di Santo, quien también ordenó el traslado de las detenidas a la cárcel, aunque hasta anoche no se había concretado.

La joven de 25 años fue imputada del delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

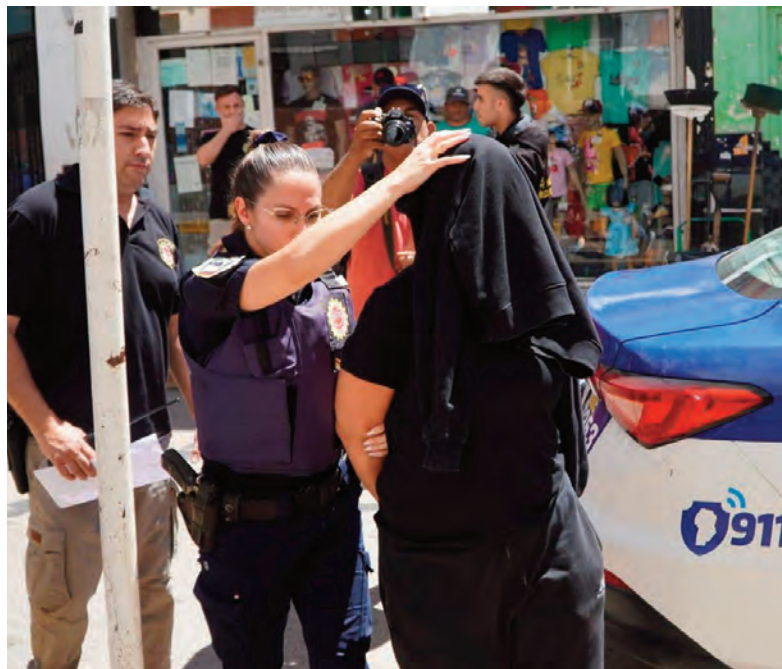
Alicia Molina, de 47 años, fue imputada del delito de tentativa de homicidio, confirmaron fuentes judiciales.

Los testimonios y cámaras de seguridad fueron clave para definir la acusación de la joven que sacó una pistola y terminó con la vida de Gordo, mientras su madre ata-

caba con un arma blanca a la hermana de la víctima.

Los protagonistas del último homicidio en la ciudad viven a muy pocos metros en barrio 70 Viviendas, en barrio Alberdi. Los enfrentamientos entre ambas familias llevan varios años, aunque ninguno con la gravedad extrema como la registrada el lunes pasado.

Gordo falleció cuando ingresaba al Hospital San Antonio de Padua, mientras que Erica, quien fue intervenida de las diferentes lesiones de arma blanca recibida, se encuentra internada en estado estable en la terapia intensiva, aunque su estado es reservado.



La joven de 25 años fue imputada de homicidio agravado por el uso de arma.



AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



A todos lados con la SAT





www.satcrc.com.ar

Sergio Terzo Publicidad



Por un lado, fue galardonada ACABio, la mayor productora de bioetanol del país. Otro reconocimiento se lo llevó Elcor por su trayectoria. Además, una firma de Oncativo fue distinguida por exportar con Arabia Saudita

Redacción Puntal

Villa María cosechó dos flamantes estatuillas en la ceremonia de los Premios "Córdoba al Mundo", evento que reconoce a aquellas firmas que destacan por su apertura al mundo y su comercio internacional.

Las distinciones, otorgadas en conjunto por la **Agencia ProCórdoba** y la **Cámara de Comercio Exterior de Córdoba** (CaCEC), quedaron en manos de siete entidades con asiento en la provincia, dos de ellas emplazadas en esta ciudad y una con sede en Oncativo.

Los casos locales que volvieron victoriosos de la ceremonia fueron los de ACABio y Elcor.

ACABio, reconocida por sus negocios alrededor del agro

ACABio, la mayor productora de bioetanol de maíz del país, recibió el premio mayor en el rubro "Agro-negocios".

Al momento de hacer mención a sus méritos, se dijo que la firma local cuenta con exportaciones a mercados exigentes como Brasil y

Europa, certificando de esta manera una reducción de emisiones superior al 70% en comparación con las naftas fósiles de ese continente.

Asimismo, se explicó que la etanola recupera acide de maíz, está presente en la dieta diaria de 200.000 animales a través de la burlanda y, junto a la empresa Gas carbónico Chiantore', es uno de los mayores proveedores de dióxido de carbono con destino a gaseosas y minería entre otros.

ACABio procesa anualmente más de 730.000 toneladas de maíz y proyecta nuevas inversiones en la provincia.

Cabe precisar que la flamante ganadora es una cooperativa que fue constituida en 2011 por la Asociación Cooperativas Argentinas Ltda. y 60 cooperativas de perfil agropecuario, las que a su vez están constituidas por 20.000 productores asociados, mayormente productores agropecuarios medianos y pequeños distribuidos en nueve provincias de nuestro país.

Trayectoria exportadora

Elcor, por su parte, se quedó con el premio "Fulvio Pagani", otorgado a la trayectoria exportadora.

La empresa láctea comenzó su producción en 1998 y lleva más de 16 años con presencia internacional.

En los últimos años concretó la apertura de filiales comerciales en Miami (Estados Unidos), en Paraguay, y una planta de producción de Chile, con un equipo de 30 personas, para abordar el mercado local chileno.

En los últimos dos años incorporó más de 10 nuevos destinos, algunos de ellos son con desarrollo de marca, como el mercado Peruano, donde tiene destacada presencia en distintos supermercados.

Estos productos cordobeses están presentes en Arabia Saudita, Bah-

reín, Qatar, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Libia y Marruecos. China, Singapur y Filipinas, Georgia, Israel, Brasil y Colombia.

Un premio llegó a Oncativo

Una de las distinciones de la vedada desembocó en la vecina localidad de Oncativo, particularmente a la empresa Econovo | Oscar Scorza Equipos y Servicios S.R.L.

Se trata de una compañía que se especializa en el desarrollo de sistemas inteligentes de higiene urbana.

El premio guarda relación con la noticia que recibió este año la empresa y que marca un hito en su historia, ya que exportará sus equipos a Arabia Saudita, lo que la convierte

en la primera firma latina del rubro en comerciar con este país asiático.

Vale precisar que esta firma ya se había convertido en la primera en exportar sus equipos a Estados Unidos.

Trabajan allí cerca de 200 empleados y tiene presencia en otros diez países.

De momento, se especializa en ofrecer soluciones integrales y de alta tecnología para la gestión ambiental y el cuidado del ambiente.

Con un fuerte enfoque en la calidad e innovación, Scorza se consolida como un socio estratégico para municipios y empresas, optimizando los procesos de limpieza y gestión de residuos en las ciudades.

Choferes de Uber van al Concejo Deliberante

Redacción Puntal

Este viernes, conductores de Uber se convocarán en el Concejo Deliberante a las 10 horas para hacer públicos sus cues-

tionamientos a la nueva ordenanza 8.232.

Esta normativa, que entró en vigencia hace exactamente una semana en Villa María, fue creada para regular las aplicaciones de transporte.

Está previsto que los choferes se reúnan con el concejal del bloque Uniendo Villa María, Manuel Sosa, y posiblemente con ediles de los restantes bloques.

"Vamos todos juntos por nuestros derechos", se leía en el comunicado armado para convocar.



MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

El predio deportivo de Las Playas ya presenta un avance del 80%



Redacción Puntal

Fuentes municipales confirmaron este jueves que el nuevo predio deportivo que se construye en barrio Las Playas registra un 80% de avance.

Se trata del proyecto que beneficiará a los clubes Deportivo Las Playas y San Lorenzo, que podrán volver a jugar de local en su barrio a partir de 2026.

Las obras en el sector incluyen infraestructura deportiva, iluminación y mejoras generales del predio.

En los últimos días, se concretó el cerramiento perimetral con tejido romboidal, obra que se realizó en las dos canchas.

Ahora, las cuadrillas avanzan en tareas de nivelación y mejora de pisos para habilitar los espacios en óptimas condiciones.

El secretario de Servicios Urbanos, Ángel Quaglia, supervisó este jueves los trabajos y explicó que actualmente se interviene en la cancha grande.

Según dijo, la próxima semana se colocarán arcos, columnas de iluminación y se completarán las conexiones eléctricas.

Quaglia destacó que el ritmo de trabajo es sostenido y afirmó que antes de fin de año “las dos instituciones volverán a su predio en barrio Las Playas”, cumpliendo un objetivo largamente esperado.

Ambos clubes expresaron su satisfacción por los avances concretados.

Por ejemplo, Marcos Rimoldi, presidente de Deportivo Las Playas, resaltó el valor comunitario del proyecto y el orgullo de recuperar un espacio deportivo en el corazón del barrio.

Por su parte, Sebastián Giménez, presidente de San Lorenzo, valoró la concreción de un sueño que vecinos y socios esperaron durante años.

El nuevo predio contará con dos canchas de fútbol, una de 11, destinada al Club San Lorenzo, y otra de 7, donde practicará el baby fútbol del Club Deportivo Las Playas.

Vale señalar que el plan también contempla la creación de un bioparque junto al predio deportivo, iniciativa que busca recuperar un espacio verde cercano a los antiguos galpones ferroviarios.



La inmensa columna de humo que provenía desde el edificio en construcción pudo verse desde diferentes barrios de la ciudad.

Fuego y mucho humo en una obra en construcción, en barrio Parque Norte

La espesa humareda pudo verse desde distintos sectores. Ocho bomberos lograron sofocar las llamas, en una tarea que se prolongó por más de una hora

Redacción Puntal

Servidores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa María trabajaron arduamente este jueves por tarde para apagar un incendio que se desató en una obra en construcción, en barrio Parque Norte, episodio que llamó la atención de

de vecinos y vecinas de diferentes barrios, quienes pudieron ver la inmensa columna de humo que provenía del sector en cuestión.

El fuego, de acuerdo a los datos vertidos por el cuartel bomberil, se produjo en la intersección de avenida de la Misericordia e Independencia.

El siniestro se registró alrededor de las 15.30 horas, cuando una autobomba pesada con cinco bomberos y un camión de abastecimiento con tres efectivos acudieron al lugar tras un llamado de emergencia.

Al arribar, las dotaciones confirmaron un incendio generalizado en la obra en construcción, donde las llamas afectaron encofrados y parte de la mampostería.

La gran cantidad de material combustible generó un humo visi-



Bomberos trabajaron durante una hora.

ble desde varios puntos del sector.

Los bomberos comenzaron rápidamente a sofocar el foco ígneo y realizaron tareas de escombramiento para evitar la propagación del fuego hacia otras estructuras de la obra.

Durante la intervención colaboró personal de la Policía de la Provincia y agentes de Seguridad Ciudadana, quienes ordenaron el tránsito y resguardaron el perímetro para facilitar el trabajo de los bomberos.

Tras controlar el incendio y asegurar la estructura afectada, las unidades regresaron al cuartel alrededor de las 16.30 horas, dando por finalizada la intervención en el Parque Norte.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

KARATE DO. SE ESTIMA QUE UNOS 500 DEPORTISTAS VISITARÁN LA CIUDAD Y DISFRUTARÁN DE LAS ACTIVIDADES

Gran Encuentro Mundial de la Escuela Miyazato en el Salón

Con la presencia del Sensei Masatoshi Miyazato, durante tres días se espera la presencia en Villa María de karatecas de Argentina, España, Canadá, Chile y USA



La presentación del Encuentro Mundial Miyazato. El Secretario de Gobierno, Marcos Bovo, rodeado por autoridades políticas y de los 3 dojos de la Escuela en Villa María.

UN EVENTO MUNDIAL DE KARATE EN LA CIUDAD

Redacción Puntal

Desde este viernes, y hasta el domingo próximo, se desarrollará en Villa María un gran Encuentro Mundial de la Escuela Miyazato, con la presencia del Sensei Masatoshi Miyazato.

El evento reunirá a casi 500 karatecas provenientes de distintas provincias argentinas y de España, Chile, Canadá y Estados Unidos.

Se realizará los días 14, 15 y 16 de noviembre en el Salón de los Deportes como sede principal.

La Municipalidad de Villa María invitó a la comunidad villamariense a participar del gran encuentro mundial de la Escuela Miyazato, un evento formativo, evaluativo y social que marca el calendario de la comunidad del karate-do de dicha escuela, y congrega a deportistas de diferentes niveles en torno a la práctica y los valores del deporte.

La Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales junto al Ente Villa María Deporte y Turismo acompañan a las Escuelas de Karate Martínez Dojo, Dojo Caminos y Dojo Lima, de Villa Nueva, en la organización del evento.

La propuesta, tendrá lugar desde las 19 de hoy hasta el domingo 16 de noviembre inclusive, en el Salón de los Deportes. Cabe mencionar que es un encuentro dirigido a miembros mayores de 13 años de las escuelas Miyazato, y abierta a todos aquellos que quieran apreciar la disciplina del karate tradicional.

Al respecto, el Secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, expresó que “tuvimos la oportunidad de compartir con el Sensei Masatoshi Miyazato en el Salón de los Deportes de un hermoso encuentro y, en esa oportunidad, planteamos la posibilidad de que Villa María sea

sede de este Encuentro Mundial, lo cual ratifica la decisión que tiene el Municipio de ser un eslabón más en la comunidad y acompañar todo el desarrollo, en este caso en materia deportiva, que construyó en su momento el Maestro José Caminos, que ha sembrado, ha florecido y ha permitido que los dojos sigan en Villa María y continúe también su legado”.

“Le agradecemos a las escuelas que nos dan la posibilidad de que Villa María sea sede de este encuentro, la decisión de elegirnos, ratificamos la decisión de trabajar en conjunto con las instituciones, de ser un eslabón más en esa cadena que aporta a la dinámica del desarrollo deportivo, con eventos que contribuyen también a otro sector de la economía local, que tiene que ver con la industria del turismo”.

El presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana, dijo que es la primera vez que se realiza este evento en la ciudad. Agradeció a los coordinadores por elegir a Villa María como una ciudad que se constituye cada vez más como sede de importantes eventos deportivos. “Queremos invitar a la comunidad para que se acerque a disfrutar de este gran evento, y ojalá que muchos jóvenes y adultos se sumen a este deporte que no solamente implica formación en la disciplina sino formación como personas”.

El Coordinador General de la Escuela Miyazato, Mariano Montedoro, manifestó que “queremos agradecerle al intendente Eduardo Accastello y al Municipio por el acompañamiento para que este evento se pueda llevar a cabo”.

“Nuestro evento es muy importante, porque no solamente vamos a hacer actividades de karate propiamente dichas, sino que Sensei Miyazato este año inicia un puente cultural entre Argentina y Japón, más precisamente entre Córdoba y Okinawa, su ciudad natal. La es-

cuela de Miyazato tiene como primer objetivo formar ciudadanos ejemplares, por eso es muy importante también para nosotros que se pueda hacer en Villa María, donde tenemos la figura del Sensei Caminos, que fue realmente un ciudadano ejemplar que marcó la vida de un montón de villamarienses, como pilar fundamental y un ejemplo para todos aquellos jóvenes que estamos dentro de la escuela”.

Asimismo, los instructores de los Dojos Martínez y Caminos, Sergio Martínez y Sergio Lonero, comentaron que se trata del evento más importante de la escuela dirigida por el Sensei Masatoshi Miyazato, y este año la propuesta ya cuenta con más de 460 inscriptos de Escuelas Miyazato de Argentina, España, Islas de Pascua, Canadá, Estados Unidos, entre otros. Se trata de un evento donde se van a desarrollar diferentes actividades de capacitación, de formación, talleres en distintas categorías, especiales para instructores y danes avanzados. De este modo, el Encuentro Mundial de Miyazato (EMM) tiene por objetivo fomentar la conexión y el compañerismo entre los alumnos y dojos de la escuela.

Por otro lado, habrá capacitaciones a través de seminarios y talleres en Kata y Bunkai para perfeccionar habilidades. También se tomarán exámenes de categoría Dan (cinturón negro) y Kyu (cinturones de color) frente al Sensei Masatoshi Miyazato, y tendrá lugar un homenaje al Maestro Seikichi Iha.

Además, hoy habrá una Clase Abierta en la Costanera. En el marco del EMM, este viernes 14 a partir de las 18.30 se brindará una clase inaugural abierta a toda la comunidad, en las canchas de básquet del Polideportivo Guillermo Evans, con la presencia del Sensei Masatoshi Miyazato. En caso de mal clima, se trasladará al Salón de los Deportes.



Trinitarios buscará el pasaporte a la final del Torneo Clausura esta noche en Córdoba ante Municipalidad.

VÓLEY. TORNEO CLAUSURA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Trinitarios se impuso 3-1 a Municipalidad, y La Calera derrotó 3-2 a Rivadavia

Este viernes se disputan los cotejos de vuelta de las semifinales. Los villamarienses serán visitantes

LOS 2 VILLAMARIENSES EN SEMIFINALES

Redacción Puntal

Los dos equipos de la ciudad están animando las semifinales del Torneo Clausura de la División de Honor Masculina de la Federación Cordobesa de Vóley.

Trinitarios buscará este viernes su pasaje a la final, cuando visite a Municipalidad en Córdoba.

Viene de vencerlo por 3-1 en una gran semifinal de ida disputada en

Villa María, donde los dirigidos por Claudio Coria ganaron con parciales de 24/26, 25/16, 25/17 y 26/24.

En tanto, Rivadavia necesitará “dar el golpe” (como lo hizo el año pasado, cuando se consagró campeón) esta noche en su visita a La Calera, que ganó 3-2 en otro cerrado partido en Villa María.

La Calera, que viene de vencer a Trinitarios en la final del Torneo Integral (se suman los triunfos de todas las categorías), festejó en el juego de ida con parciales de 25/19, 25/20, 22/25, 18/25 y 10/15.

Vóley: Triunfo “canario” en la Copa Argentina Sub-16



Los pibes de categoría Sub-16 de Rivadavia debutaron venciendo 3-2 a Regatas de Resistencia.

Rivadavia y Trinitarios disputan desde ayer y hasta el lunes 17 de noviembre la Copa Argentina Sub-16 en Chapadmalal.

El torneo cuenta con 70 equipos entre ambas ramas: 35 masculinos y 35 femeninos. Los equipos fueron divididos en zonas de 5 clubes.

En la zona 2, Rivadavia debutó venciendo ayer por 3-2 a Regatas de Resistencia con parciales de 25/19, 25/27, 13/25, 25/21 y 15/7.

Hoy enfrentará a Ferro, que

ayer se impuso 3-1 a CEF 7 de Nogoyá, Entre Ríos. Este equipo había perdido 3-0 ante Once Unidos de Mar del Plata, que por la tarde superó 3-0 a Regatas.

En la zona 7, Trinitarios cayó 3-2 ante Social Monteros de Tucumán con parciales de 25/22, 21/25, 14/25, 25/23 y 6/15.

Por la misma zona, Sonder de Rosario venció 3-0 a Cedetalvo de Buenos Aires. Hoy Trinitarios enfrentará a Gimnasia de La Plata, y por la noche a Sonder.

DEPORTES

BÁSQUETBOL. AFRONTAN LOS PARTIDOS DE VUELTA DEL REPECHAJE DE LA LIGA CORDOBESA

Unión Central y Sparta buscan el pasaje a la tercera categoría del básquet nacional

Este viernes el “aurinegro” recibe a Banda Norte de Río Cuarto, mientras que el “griego” visita a Racing de Córdoba. Los dos equipos villamarienses se impusieron en los juegos que abrieron la serie, y de volver a ganar clasificarán a la Liga Federal

DOS VILLAMARIENSES POR EL OBJETIVO
Redacción Puntal

Este viernes a las 21.30, Sparta y Unión Central intentarán acceder a la Liga Federal de Básquetbol. Para ello, deberán sortear duros obstáculos, rivales de peso, a los que ya vencieron en los juegos de ida del Repechaje de la Liga Cordobesa de Básquetbol. Unión Central recibirá a Banda Norte, al que superó en el juego de ida por ajustado 66-64 en Río Cuarto. En cambio, Sparta visitará a Racing de Córdoba, al que se impuso por 95-80 en Villa María. Ambos partidos comenzarán a las 21.30, y tendrán en juego el sueño de los dos elencos villamarienses, que de dejar pasar esta oportunidad, tendrán que afrontar el domingo los eventuales terceros juegos, en el caso de Unión sería en Río Cuarto, y en el de Sparta en Villa María.



Cerrar las series esta noche sería evitar un dolor de cabeza, ya que los rivales están golpeados, y gozan de planteles capaces de revertir la tendencia. Unión Central consiguió una victoria épica en Río Cuarto, donde en un juego por demás friccionado (2 expulsados en el primer cuarto) logró estar arriba en el marcador en los 3 primeros cuartos, en los que el marcador fue cambiante, e

ingresó a los 10' finales en ventaja, pero desde el primer minuto la “loba” pasó al frente, y cuando parecía que lo tenía en sus manos, un triple de Cuevas le dio una victoria que le permitirá obtener el pasaje ganando esta noche en Villa María a los de Sebastián Torres. En tanto, Sparta jugó un partido superlativo ante Racing, que sólo dominó el primer cuarto, y luego sufrió al “griego”, que se llevó por delante a la “Academia”. Los de Mauro Rivarola tienen bajas sensibles en su plantel, pero tienen ventaja de localía, y ahora el convencimiento de que la clasificación al Federal está en sus manos.

Las semifinales de vuelta

9 de Julio venció 95-70 a Unión en Oncativo, y hoy lo recibe en Morteros. En la otra semifinal de la Liga Cordobesa, El Ceibo superó 77-50 a Matienzo en Córdoba, y hoy lo recibe en San Francisco.

DESDE
MAÑANA

VILLA MARÍA
SALE

Bajan los precios y suben las cuotas!
Del 15 al 22 de noviembre
Comercios adheridos: www.villamariasale.com.ar

Municipalidad
de Villa María

FINANCIACIÓN
La emisión de warrants se duplicó en dólares entre enero y octubre

PÁGINA 7



CARLOS CASTAGNANI
“En estos próximos dos años el Gobierno debería eliminar las retenciones”

PÁGINAS 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

**Puntal
Villa María**

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 14 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

 tranqueraabierta@puntal.com.ar

Presupuesto 2026: descuentos extras del 5% para productor propietario y seguro multirriesgo

Son las principales novedades para el agro que tiene previsto el proyecto que se presenta hoy en la Unicameral

PÁGINA 2

En suelo cordobés, el trigo sorprende: esperan cosechar 4,6 millones de toneladas

PÁGINA 3



GLB®



Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí



#generamoslobueno

AXION  Castrol

PROYECCIÓN DEL AÑO QUE VIENE. ¿QUÉ LE TOCARÁ AL AGRO EN CÓRDOBA?

Presupuesto 2026: descuentos extras del 5% por ser productor propietario y seguro multirriesgo

La novedosa iniciativa del seguro apunta a pequeños y medianos productores y se trata de una prueba piloto para unas 550 mil hectáreas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El proyecto de presupuesto provincial que se presentará esta mañana en la Legislatura tendrá, según adelantó el gobernador Martín Llaryora, dos pilares generales: equilibrio en las cuentas y baja de la presión tributaria.

Dentro de ese segundo ítem, el campo sigue de cerca la evolución, y de hecho la dirigencia agropecuaria se viene reuniendo con funcionarios provinciales para analizar las proyecciones del año que viene.

En ese marco, el proyecto incluiría algunas novedades importantes como descuentos adicionales en los impuestos para los productores propietarios, es decir, para quienes trabajan su propio campo. Allí vale recordar que entre el 60 y el 70 por ciento de las hectáreas producen bajo arrendamiento, por lo que el descuento al propietario que trabaja su tierra aparece como un incentivo.

En los encuentros entre los dirigentes de las entidades agropecuarias y funcionarios estuvo presente el secretario de Ingresos Públicos, Gerardo Pintucci, para explicar los aspectos técnicos del proyecto, además de representantes del Ministerio de Bioagroindustria, consorcistas y cooperativas. En esas

mesas se hizo un repaso de lo realizado en 2025 y las propuestas para el próximo año, junto a los principales lineamientos del presupuesto 2026. Allí se planteó la necesidad de mejorar la infraestructura, la seguridad rural, conservar el suelo y los recursos.

También se abordaron aspectos vinculados al Impuesto Inmobiliario Rural del año próximo, cuya actualización se realizará en base al

Se mantiene el 30% de descuento para el contribuyente cumplidor y 5% extra para los productores que participan del Programa de Buenas Prácticas

Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), tomando el período octubre 2023-octubre 2024, que representaría una actualización del 30% promedio.

Asimismo, se informó que se mantiene el 30% de descuento para el contribuyente cumplidor, y 5% adicional para los productores que participan del Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs).

Como novedad, “se incorporará



Los productores agropecuarios que trabajan su propio campo tendrán un 5% adicional de descuento impositivo en Córdoba.

un nuevo descuento del 5% para la figura del propietario productor; es decir, aquel que trabaja su propio establecimiento”, indicaron.

Por otra parte, se anunció la implementación en carácter de prueba piloto de un seguro multi-

riesgo, destinado a los productores que validaron buenas prácticas en 2025.

Según se detalló, la medida alcanzará aproximadamente 550.000 hectáreas y ofrecerá cobertura ante pérdidas superiores al 70% causa-

das por sequía, inundación, granizo, viento, heladas u otros eventos climáticos.

En cuanto a los plazos de pago, se mantiene la posibilidad de realizar un pago único sin actualización hasta el 10 de mayo.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

AGRICULTURA. UN ALUVIÓN DE GRANOS FINOS

Cosecha récord: Córdoba tendría 4,6 millones de toneladas de trigo

La cosecha nacional sería de 24,5 millones de toneladas. En julio calculaban 20 millones

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Tanto la Bolsa de Cereales de Buenos Aires como la Bolsa de Comercio de Rosario coincidieron ayer en incrementar la proyección de la cosecha triguera argentina, que va camino a constituirse en un récord histórico fundada en tres pilares: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Según la entidad rosarina, la proyección de producción de trigo se

ajustó al alza en 1,5 millón de toneladas a nivel nacional de octubre a noviembre, superando por lejos las expectativas iniciales que había en julio de lograr 20 millones. Así, se estima que podría obtenerse una producción récord de 24,5 millones de toneladas con un rinde promedio nacional también récord de 37,7 quintales por hectárea. En cuanto al área de siembra de trigo, se trabaja con una superficie de 6,9 millones de hectáreas. “Sigue siendo muy importante el descuento de hectáreas perdidas de-



La cosecha empieza a dar buenas sorpresas. En el norte provincial, hasta 40 quintales.

bido a los excesos hídricos, estimándose en poco más de 400.000 hectáreas”, advierte la Bolsa.

Si la campaña 2021/22, con 23 millones de toneladas, fue una “supercampaña triguera”, la actual será una megacampaña. Para poner en contexto, partiendo de un área similar, de materializarse las observaciones de campo a medida que se cosecha el grano, el actual ciclo superaría al anterior récord por un 6,5% en producción

y por 2,7 quintales por hectárea en el rinde promedio nacional.

Las tres provincias récords

Hasta el momento se cosechó el 15% de la superficie, según la Bolsa rosarina, y si bien falta mucho por delante, ya se observan rendimientos unitarios récord en las 3 provincias más importantes de Argentina. Es el caso de Buenos Aires que podría estar arrojando 40,8 quintales

por hectárea, superando la marca del 2021/22 de 39,5 quintales. Lo mismo sucede en Córdoba que superaría con 36,8 quintales los 36 que obtenía en aquel entonces. En Santa Fe, la proyección de rinde está en 42,2 quintales, también excediendo lo obtenido en el 2010/11 (40,6 quintales por hectárea).

Los rindes de Chaco empiezan a converger en 27 a 28 quintales mientras que en Santiago del Estero rondan los 23 a 24 quintales.

El cordobés Augusto, presidente de Argentrigo

El economista jefe de la Bolsa de Cereales de Córdoba, Gonzalo Augusto, es el flamante presidente de la cadena triguera Argentrigo. Fue durante la Asamblea General Ordinaria de la Asociación realizada esta semana donde se conformó la nueva Comisión Directiva para el período 2025/2027.

“Un gran desafío por delante con el objetivo de generar consensos en pos de la cadena triguera”, detalló Augusto, que ocupa ese rol como representante de la Bolsa cordobesa.

Con  Macro hay muchos beneficios todos los días.

Ahorros y cuotas por todos lados. Pedilos.

Pensá en tu Ciudad, pensá en Macro

Cartera de consumo. Sujeto a condiciones de la entidad. Imagen modificada digitalmente. Stock y más información en macro.com.ar/tuciudad



macro.com.ar/tuciudad



GUÍA DE REMATES.
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

18/11/2025 Remate Hacienda General.

25/11/2025 Remate Hacienda General.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

18/11/2025 Gordo e Invernada en Villa María, 14hs.

20/11/2025 Gordo e Invernada en Villa Dolores, 11hs.

20/11/2025 Gordo e Invernada en Concarán, San Luis, 14hs.

01/12/2025 Gordo e Invernada en Ucaha, 11hs.

02/12/2025 Gordo e Invernada en Villa María 14hs.



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

14/11/2025 Feria Mensual Buena Esperanza San Luis.

19/11/2025 Pampa Húmeda, Hacienda General y 4to destete de Primavera en Tres Arroyos

21/11/2025 Televisado Destete de Primavera, Tandil.

26/11/2025 Faena Mensual, Olavarría.

28/11/2025 Televisado, Rústicos Fin de Año.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

19/11/2025 Generales En San Luis.

26/11/2025 Abasto y Consumo En Río Cuarto.

29/11/2025 Remate Potrancas las Cordobesas, Río Cuarto.

03/12/2025 Haciendas Generales en San Luis.

04/12/2025 Haciendas Generales En General Alvear (Mza).



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

20/11/2025 Remate Online 124º de Gordos, Invernada y Cría.

04/12/2025 Remate Online 125º de Gordos, Invernada y Cría.

18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

ENTREVISTA. LAS EXPECTATIVAS DEL CAMPO

“En estos próximos dos años el Gobierno debería eliminar las retenciones”

El reelecto presidente de CRA, Carlos Castagnani, no tiene dudas de que es el momento para dejar atras los derechos de exportación

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Carlos Castagnani, el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, fue reelecto esta semana por un nuevo mandato y así culminará su gestión en 2027, en espejo con el período de Javier Milei.

El dirigente santafesino hace un balance del primer tramo de gestión y advierte que hay grandes desafíos por delante, como la discusión de las reformas laboral y tributaria de las que pretenden ser parte y sobre las que están terminando de desarrollar una propuesta propia para sumar al debate.

En ese marco, remarcó que la expectativa es que “para fines de 2027 ya no haya retenciones en la Argentina”, en línea con lo que vienen planteando otros dirigentes y entidades del agro.

“Siento una gran satisfacción que hayan elegido no solamente al presidente, sino prácticamente a toda la mesa directiva nuevamente por dos años. Es un desafío doble, una responsabilidad doble”, indicó Castagnani sobre la decisión de los representantes de CRA de sostenerlo al frente de la entidad.

Y luego detalló lo que se viene:

“Los objetivos para estos dos años son más que importantes, no solamente para la producción en sí, sino para las leyes que necesita el país. Empezando por una reforma a la ley impositiva y a la laboral, que diría que son las dos inmediatas. Y por supuesto que dentro de la impositiva entran las retenciones”, puntualizó el presidente de CRA.

Pero Castagnani hizo una advertencia: “Cuando hablamos de impuestos no sólo hablamos de retenciones, pretendemos que también se evalúe la presión impositiva de las provincias y los municipios, porque a veces uno habla de presión impositiva y piensa únicamente en la nacional y la presión impositiva provincial y municipal, en algunos casos tienen la misma dimensión”.

Puertas adentro, Castagnani también observó desafíos gremiales que deberá transitar en estos dos años: “Debemos seguir esta política, hemos recorrido casi todas las provincias del país, hemos visitado más de 55 rurales en el curso de este tiempo, y que a nosotros nos enriquece, porque hablamos directamente con los productores y más que nada estamos en los lugares donde están las problemáticas y los reclamos, porque se comprende distinto que cuando a uno se lo cuentan”.

Por eso el presidente de CRA destacó el rol de las 16 confederaciones, entre las que está Cartez, que colaboran en ese vínculo con las distintas realidades del país.

Aunque muchos problemas se parecen o siguen sin solución, ¿hay un contexto distinto al de hace uno o dos años para el sector?

La política es muy dinámica, nos

tocó vivir momentos difíciles y no quiere decir que lo que venga sea fácil, pero creo que después del resultado electoral se ha trazado un camino que, a la vez, nos exige más política gubernamental, no solamente visitar más rurales y estar con nuestra gente, sino hacer una acción muy fuerte en el Congreso para que estas leyes que mencionamos puedan tener buen fin. La entidad siempre apostó al diálogo y al consenso, y lo vamos a seguir haciendo, pero esto no quiere decir que no presentemos nuestros diferentes puntos de vista. Ahora esperamos que estos dos años sean dos

“Vamos a entrar en esos debates sobre las reformas laboral y tributaria, pero, como entidad, estamos elaborando proyectos propios para aportar”, dijo Castagnani

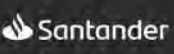
años donde empecemos a despejar, empecemos a lograr que este país con tanta riqueza climática, de tierra y de productores dispuestos a este desafío, se recupere fuerte. Hasta acá está a la vista que las leyes o las políticas para el sector no nos han favorecido, porque estamos estancados en ganadería o incluso peor porque este año se perdieron un millón de cabezas. Mientras, hay países vecinos que han duplicado su producción y nosotros, con una presión positiva asfixiante, estamos realmente limi-



REMATES
POR INTERNET

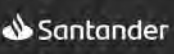
TARJETAS RURALES





VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:





CONSUMO INTERNO
EXPORTACIÓN
INVERNADA Y CRÍA

358 4111520



www.grandisganadero.com.ar



ENTREVISTA. LAS EXPECTATIVAS DEL CAMPO

tados.

Ahora esas discusiones reformistas están sobre la mesa, ¿ustedes van a buscar o ya tienen participación en esos debates?

Nosotros vamos a entrar en esos debates, pero, como entidad, estamos elaborando proyectos propios para aportar. O sea, el mandato del Consejo de CRA de esta semana fue estar en el debate, estar trabajando con los legisladores, pero, a la vez, también estamos elaborando ideas propias para aportar porque creo que tenemos que lograr una ley que beneficie a todos, ese es el espíritu de CRA.

¿Y para adelante, imagina un panorama positivo?, ¿cómo ve al sector en estos dos años?

Creo que las perspectivas son mejores que hace un tiempo atrás, por varios motivos. Creo que políticamente se ha trazado un camino que, este comentario no es político partidario, es la realidad que sucedió, da apertura que estemos hablando de reforma laboral, reforma impositiva, y puntualmente hay sectores como la ganadería que tienen un horizonte muy importante. Y en materia de granos, si nosotros logramos eliminar estas benditas retenciones que tanto daño hacen al sector, va a haber una evolución importante. Después hay que hacer un seguimiento de las economías regionales que son tan importantes, desde la lana en la Patagonia, el ajo en Mendoza, que a veces no son economías que uno trata diariamente, pero son muy, muy importantes. Puedo nombrar el limón en Tucumán, la yerba mate en Corrientes, o sea, hay una serie de economías



El presidente de CRA, Carlos Castagnani, seguirá al frente de CRA por dos años más. Lo acompaña como vice 2° el riocuartense Javier Rotondo.

regionales que para cada zona son imprescindibles, crean arraigo, y ahí hay que trabajar. A las economías regionales se les han eliminado las retenciones, que eso es un buen mensaje, pero es todo a diario porque hay economías que hoy están bien y mañana cambian, porque también dependen del clima y

del mercado.

¿Cree que en estos dos años hay posibilidades, o están las condiciones para que las retenciones finalmente sean eliminadas?

Esto va un poco impregnado con deseos, pero yo creo que en estos dos años este gobierno tiene que

culminar con retenciones cero, eliminarlas directamente. Porque poder, se puede. De hecho se hizo, si bien por poco tiempo, pero quiere decir que esto se logra. También quedó demostrado que el sector responde en forma inmediata; entonces creo que el Gobierno tiene que tomar nota de eso, sabe

que si nosotros como sector no tenemos retenciones, el productor agropecuario cuando le ingresa un poco más de dinero piensa en cambiar la cosechadora, el tractor y no irse a Miami. Eso lo tiene que saber el Gobierno, porque ese dinero se reinvierte y se va a ver reflejado en muy poco tiempo.

NO DES MÁS VUELTAS VENÍ A MONTIRONI



Nueva Everest



Financiá hasta
\$30.000.000 a TNA
19,9% en 18 cuotas fijas

Nueva Bronco Sport Badlands



ENTREGA INMEDIATA

Nueva Territory



Financiá hasta
\$15.000.000 a tasa
0% en 12 meses



ESCRIBINOS (358) 401-0638

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto



FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

INSTITUCIONES. “VA EN EL CAMINO CORRECTO”

G7 cordobés pide que el anuncio de baja impositiva se concrete

El Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba llamado G7, emitió ayer un comunicado en el que “valora positivamente” el anuncio realizado por el gobernador Martín Llaryora sobre una “fuerte y casi histórica” reducción impositiva que será incorporada al proyecto de Presupuesto 2026.

Para los empresarios, “toda disminución de la carga tributaria que alivie a la actividad privada y promueva la inversión es una señal po-

sitiva y va en la dirección correcta, especialmente para los sectores productivos que sostienen el empleo y la dinámica económica de la provincia”, aseguraron.

Y sumaron: “En un contexto en el que la carga tributaria ha sido históricamente una de las principales restricciones para la competitividad y la formalización de la economía, el sector empresario considera que este anuncio va en la dirección correcta”.

“Celebramos que en Córdoba avancemos hacia un esquema impositivo más simple, equitativo y competitivo, pero el desafío central será garantizar que las promesas de alivio fiscal se traduzcan en hechos concretos en el Presupuesto 2026”, añadieron.

Y cerraron: “Por eso, aspiramos a que el proyecto de Presupuesto 2026 combine de manera equilibrada simplificación tributaria, promoción de la inversión productiva y un innegociable equilibrio fiscal. Asimismo, instamos a que todas las fuerzas con representación en la Legislatura acompañen un acuerdo en ese sentido con responsabilidad y compromiso fiscal”.

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

La hora de hacer para superar pesadas cuentas pendientes

Hay un evidente cambio de clima en el país luego de superada la contienda electoral. Incluso hay contrastes notorios entre posiciones y tonos que se usaron por parte de algunos actores de la vida política, antes y después del 26 de octubre. Sin dudas, los resultados electorales dejaron un primer mensaje contundente sobre lo que la ciudadanía quiere para este momento, y también sobre lo que no quiere. Y algunos actores, una vez conocido el escrutinio, parecen haber entendido el mensaje. Al menos en estas primeras semanas posteriores y cuando aún resuenan los ecos de las urnas.

El primero que dio un paso para aquietar las aguas fue el presidente Javier Milei, que envuelto en el triunfo decidió una versión más moderada y desde la noche del 26 convocó a los gobernadores para dar vuelta la página y avanzar con la discusión de temas centrales: el presupuesto 2026 y las reformas laboral, previsional, tributaria y fiscal.

Pero fue positiva también la respuesta que surgió de parte de los mandatarios provinciales, muchos de los cuales habían endurecido fuertemente su discurso durante la campaña respecto al Gobierno nacional. Seguramente el resultado que tuvieron en cada una de las provincias influyó mucho en esa mutación repentina. Pero lo cierto es que era necesaria la calma luego de tanta tensión, especialmente en el plano económico y financiero, que evidentemente tenía un fuerte componente político.

Ahora bien, mientras muchos intentan acomodarse al nuevo escenario, la base sobre la que se levantaba la Argentina del 25 de octubre no difiere demasiado de la de hoy. Cuando se observan las variables económicas y en particular las financieras y cambiarias, se refleja allí el mejor clima logrado. Pero ese logro está vinculado al rumbo ratificado en las urnas, porque los cambios aún están pendientes.

El trigo que crecía con fuerza

antes de las elecciones confirma ahora su proyección récord y promete aportar un cúmulo de dólares inédito para ese cultivo.

Pero los productores agropecuarios, y otros muchos sectores, requieren de una reforma tributaria que termine con una menor presión impositiva. Es imposible continuar en los niveles actuales porque atentan contra la propia actividad. Y el agro en particular padece exageradamente esta situación por el agregado de las retenciones, que este año tuvieron 6 niveles diferentes, lo que habla de la imposibilidad de tomar decisiones en un marco de previsibilidad. Por el mismo grano, los productores recibieron distintos precios fruto de las decisiones en materia tributaria, llevando a muchos a no tomar la mejor opción.

Pero la materia tributaria no es exclusividad de la Nación. Por el contrario, las provincias y municipios deben revisar sus gastos para procurar aliviar a los contribuyentes y facilitar la actividad económica.

Pero también es imperioso avanzar en el resto de las reformas con el mayor consenso posible. Es hora de llegar a las mesas con propuestas, no con intención de llevarse agua para el molino; pero además, con la mejor intención, la que permita construir un futuro mejor, la que quite obstáculos para avanzar y no que siga anclando al país en el pasado.

La tributaria no es la única. La modernización laboral es otra materia a la que muchos quisieron esquivar durante años y lo único que lograron es que sólo se creen puestos de trabajo informales o cuentapropistas. Los empleos registrados llevan 14 años en los mismos niveles, lo que habla de un fuerte fracaso. Por supuesto que para revertir eso hay que lograr en paralelo crecimiento de la actividad económica. Pero el primer paso de ese camino de acuerdos y logros será el presupuesto, una hoja de ruta que hace dos años que el país no tiene. Será una prueba.



BUENA ESPELANIZA

Viernes 14 de Noviembre

1.000

cabezas

10:00 hs  STREAMING

FERIA MENSUAL

Gordo, Invernada y Cría

www.alfredosmondino.com



Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto

¡INSCRIPCIONES 2026 ABIERTAS!

Para 1º año del secundario
Orientación en **AGRO Y AMBIENTE**

Consultas al +54 9 358 490 9364
Presencialmente en el Instituto



La emisión de warrants se duplicó en dólares entre enero y octubre

Según la estadística oficial, se alcanzó un récord interanual en el uso de la herramienta financiera en los primeros 10 meses del año con un crecimiento de 102% en dólares y 69% en pesos. El Gobierno asegura que fue por la desregulación

Redacción Tranquera Abierta

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dio a conocer ayer un importante crecimiento en el uso de una estratégica herramienta financiera. Según el informe oficial, entre enero y octubre de 2025 se emitieron warrants en dólares por 1.960 millones y en pesos por 159.161 millones, mientras que para el mismo período de 2024 las emisiones en dólares habían sido de 965 millones y en pesos de 94.188 millones.

“Esto representa un aumento interanual del 102% en dólares y de un 69% en pesos, según información procesada por la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional”, señalaron.

Un warrant es un instrumento de financiamiento que permite obtener crédito utilizando mercadería

como garantía. Es una herramienta ágil y eficiente que se viene consolidando en el sector agroindustrial y las economías regionales.

En todo el 2024 la emisión de estos instrumentos había alcanzado en dólares los 1.076 millones y en pesos los 108.924 millones, es decir, que en octubre de 2025 ya se superaron los valores alcanzados en todo el año pasado.

Los warrants pueden ser utilizados para una amplia diversidad de productos. Los emitidos hasta la fecha se encuentran distribuidos en 18 provincias y abarcan sectores como cereales, oleaginosas (tanto granos como aceites y harinas), azúcar, fertilizantes, tabaco, ganado en pie, jugo de limón, leche en polvo y cáscara deshidratada, entre otros.

La operatoria está regida por la Ley N°9.643, que fue modificada por el DNU N°70/2023, y el Decreto Reglamentario N°640/2024, que permitieron flexibilizar la herramienta, e incorporar nuevos pro-



El ganado bovino en pie es uno de los sectores que más utilizaron la herramienta financiera.

ductos.

Cabe destacar que se autorizó expresamente el uso del warrant y certificado de depósito en formato electrónico, a través de la plata-

forma que provee la Secretaría de Agricultura y Ganadería y/o mediante plataformas privadas, entre otros beneficios.

Desde la cartera destacaron que

se llevó a cabo un webinar del cual participaron más de 150 empresas y entidades de todo el país interesadas en conocer mayores detalles sobre la herramienta.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





EDUCACIÓN

La UPC abre inscripciones para 2026

La convocatoria a las carreras del primer semestre del ciclo lectivo del año que viene inicia el 1º de diciembre y se extiende hasta el día 19 del mismo mes inclusive. La gestión se realiza de manera virtual.

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) abrirá, en el mes de diciembre, las preinscripciones para el ciclo lectivo 2026 con una variada oferta académica en toda la provincia.

Los ingresantes podrán realizar el trámite desde el 1º hasta el 19 de diciembre inclusive, a través de una gestión virtual en www.upc.edu.ar. Las personas interesadas deberán entrar a la pestaña de preinscripciones y, allí, elegir la carrera deseada en cualquiera de las sedes.

La casa de estudios ofrece una variada propuesta académica que responde a temáticas relacionadas a la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el manejo de datos y el desarrollo de tecnologías digitales.

Al respecto, la rectora Julia Oliva Cúneo destacó: “Para la oferta del 2026 tenemos 12 sedes regionales en funcionamiento, aparte de la de Capital, así que los aspirantes pueden ingresar y elegir la oferta más cercana de nuestras más de 100 carreras disponibles para el próximo año”.

“En la actualidad, tenemos más de 20 mil estudiantes, lo que ha implicado un crecimiento del 30 por ciento de la matrícula respecto del año anterior en los distintos campos disciplinarios en los que se especializa la Universidad Provincial”, expresó.

En relación al perfil de las distintas carreras y los campos disciplinarios que las caracterizan, la rectora señaló que “hay cuatro facultades, vinculadas a arte y diseño, educación y salud, turismo y ambiente y educación física, respectivamente”.

Propuestas académicas

La UPC elaboró un plan de carreras tecnológicas, empresariales, de la salud y la seguridad públicas. A continuación, se



describen dónde y qué carreras abren sus inscripciones. El Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva (IGTP) lanza la tecnicatura universitaria en Ciberseguridad. Además, contará con la licenciatura en Seguridad Pública y Abordaje del Narcotráfico, con titulación intermedia en tecnicatura universitaria en Seguridad Pública y Abordaje del Narcomenudeo; impulsa la tecnicatura universitaria en Enología y Producción de la Vid; y, desde este año, ya cuenta con las tecnicaturas universitarias en Desarrollo y Producción de Videojuegos, Marketing y Negocios Digitales y Análisis de Datos e Inteligencia Artificial; y la licenciatura en Administración de Empresas, con título intermedio en tecnicatura universitaria en Gestión Empresarial. Por su parte, la Facultad de Educación y Salud incorpora la tecnicatura universitaria en el Cuidado de Personas, mientras que la Facultad de Arte y Diseño agrega la licenciatura en Instrumentista Musical con título intermedio en técnica-



tura universitaria en Práctica Musical Instrumental. Finalmente, las sedes regionales de Bell Ville, Laboulaye y Deán Funes suman los profesados universitarios de Lengua y Literatura y de Geografía; Río Tercero contará con la licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con título intermedio en tecnicatura universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo; y Morteros incorpora el profesado universitario en Ciencias Exactas y Naturales.

Nuevas sedes

La cohorte 2026 podrá acceder a carreras universitarias en las siguientes nuevas sedes regionales: Cruz del Eje, Mina Clavero, Marcos Juárez (incluidos los Anexos Cruz Alta y Monte Buey), Las Varillas y Villa Carlos Paz.

A su vez, en San Francisco, el IGTP dictará la tecnicatura universitaria en Desarrollo y Producción de Videojuegos. Más información en upc.edu.ar/carrerasupc.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 13 al miércoles 19 de noviembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO GOL TREND

Dueña vende gol trend 2020, única mano con 70.000 km. WhatsApp: 3584281601

VENDO

Toyota corolla XLI 2.0 mod 2023, 72mil km. Tel: 3585084399

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

DUEÑA

VENDE/PERMUTA
Casa en BN con pileta, dpto interno, dependencias y todo al día. Tel: 3586026143.

VENDO CASA CTR

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

ALQUILERES

ALQUILO/VENDO CASA

2 dormitorios y dependencias, patio, garaje amplio. Liniers 235. Tel: 3584329510

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA

Dueño Alquila Zona Boulevard, 1 Dromitorio. 1er Piso, Frente,

DUEÑO ALQUILA

Dueño Alquila depto 2 dormitorios c/placard - Zona Centro 11

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO LOTE

741,57 en Banda Norte, a mts de Av. Marcelo T de Alvear. Tel: 3585063139

VENDO O PERMUTO

- LOTE RIVERSIDE
- PRIMERA ETAPA
- INMEJORABLE UBICACION
- 1000 METROS

Permuto por vehículo/inmueble

Tel. 3585609236

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

VENDO TERRENO

4mil mts. con vista al lago en Embalse. Tel: 3584367777.

Oficinas y Locales Comerciales

ALQUILERES

Alquilo local 10

GALERIA SOBREMONTTE 532

- Con patio luz.
- Baño privado.
- \$250 mil más expensas e impuestos.

Tel. 3584362332 3582433332

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Búsqueda Laboral

URGENTE.

AYUDANTE DE OBRA

- Para montaje de ascensores.
- Excluyente manejo de herramientas y carnet BI.

Enviar CV a: latomreascensores.nhh@gmail.com

SE BUSCA

PASTELERO PANADERO

Comunicarse:

3584298785 3585091481

NECESITO MOZA/O

Con exp y ref. Presentarse por la mañana en cafe del del angel, Sobremonte 840.

MADERAS FERNANDEZ

Solicita Carpintero

- Secundario completo.
- Experiencia comprobable.

Mandar CV a RRHH@GRUNFER.COM

VENTAS TELEFÓNICAS

Importante empresa selec. c/ conoc. en VENTAS TELEFÓNICAS. Cv: rec.humanos.294@gmail.com

MONOPATINES R4 BUSCA

Ayudante de taller, conocimientos básicos en herramientas en general. Tel. 3884322271.

Ofrecidos

OTROS

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

S/OFRE.SÑRA.CUIDADO DE adult.mayor noches y fin de semana o todo el tiempo.disp.vehiculo. 3584857618.

M. OFREZCO, p. peón rural, todo tipo d tareas, anim, c. exp y ref. Ayud construc, responsable. T:3586106642

ME OFREZCO p. manejo de maquinarias c/ exp en campo, retropala, camiones, bobcat, maq viales, etc. T. 3584116577

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrciocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	US\$ 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	US\$ 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	US\$ 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	US\$ 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	US\$ 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	US\$ 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	US\$ 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	US\$ 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	US\$ 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	US\$ 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Liv, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	US\$ 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	US\$ 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	US\$ 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	US\$ 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	US\$ 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	US\$ 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	US\$ 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	US\$ 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	US\$ 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	US\$ 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	US\$ 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	US\$55.000
--------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

¡Estamos Incorporando!

Empresa Constructora solicita:
personal para tareas administrativas
con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en
ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.

Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita
oficiales maquinistas para operar
retropala, excavadora y
motoniveladora con experiencia
comprobable y carnet habilitante
al día excluyente. Interesados
presentar

CV en: ARTURO M. BAS
1448 DE 9 A 16 HS



RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. US\$ 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. US\$ 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. US\$ 125.000.

☎ **154240697**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com

TRANQUERA ABIERTA

**LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN**

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio	U\$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar	U\$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. balcón.....	U\$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje.....	U\$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje.....	U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de
MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

SALUD
&
CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la
mejor información deportiva

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Lamadrid 835 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Bv sarmiento 1572 -
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Roma 35 - tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
López Y Planes 621-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Catamarca 628 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
25 de mayo 523 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Champaquí 1850 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Corrientes 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454)

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom

Roma 35- tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 528-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Bv Carcano 66- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Casa: 2 dom
Lopez y Planes 627- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: Amoblado
Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salon: Independencia
esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Dño vende: Casa 130
m barrio Centro terreno
11.50 Mts X 35.00 Mts
facilidades de pago comunicarse
te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las
Albacas, 18 (frente) x
39m2 de fondo. Tel:
3585 750572

Vendo terreno: en Jardín
del Hipódromo financiación,
Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Lamadrid
767 - tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salones:
Paraguay esq. Iberá -
tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24
x 9 metros con ingreso
por pasillo. Ubicado en
Bv. Alvear 159. Cuenta
con baño, oficina y patio.
Ideal para depósitos o
emprendimientos. Espacio
amplio y accesible. cel:
3516 33-5562 Villa María

05

Empleos



OFRECIDOS

Masajista profesional
"masculino" con certificación,
absoluta reserva, comunicarse
Cel: 3512179519 Villa María.

Se ofrece: Plomero

cloquista cel: 353 -
5080243

Se ofrece señora
para tareas domésticas
y cuidados de gente mayor
De lun. A vier. Cel: 353-
4294064

Se ofrece señora con
referencia, para cuidados
o acompañamiento de
gente mayor en domicilio
o clínicas, todos los días
o fines de semana. cel:
35376-467827

Me ofresco para cuidado
de adultos mayores,
donde gente, compromiso
y responsabilidad. cel:
353-4275892.

07

Agro


09

Vehículos



Vendo maquina:
Amada de arrastre,
permuto por inmueble
de mi preferencia.
Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: gi-

ratoria 360 Nueva (sin
uso) Con 4 aros luz,
carrito transportador y
funda. Para todo tipo
de eventos. GARANTÍA
ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10

Varios



Vendo ultimos: bengalíes
machos con registro en
Fedagat, sangre importada.
Cabras Boer puras para
reproductores, excelente
sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones
avanzadas de estampillas
Rafael. Tel. 351 2321499
Río Cuarto

Se vende excelente
cupe Toyota célica
GTI 16 válvulas 2.0
versión faros rebatibles
versión Carlos Sainz
año 1994 color gris
plata. Cel: 03534061936

LAG. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente
Técnico
Oficial


Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE
MOTORES ELECTRICOS
WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS
ELECTRICOS E INSTALACIONES
INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS
ELECTROGENOS**
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com